



## Rivas prolonga el calvario de su hijo con el aliento de varios ministros

Un juzgado aplaza el regreso del niño a Italia «por dificultades de ejecución en la entrega». Rego, Díaz y Bolaños se alinean con la madre, pese al rechazo del TC a su recurso

GUILLERMO ORTEGA Y GREGORIA CARO - EDITORIAL Y PÁGINAS 32-33

Juana Rivas, ayer a su llegada al punto de encuentro en Granada donde estaba previsto que entregara a su hijo al padre del menor

FOTO: ANTONIO LUJÁREZ / ABC

## La derrota del decreto eléctrico ratifica la debilidad del Gobierno

Podemos, BNG y Junts, que apoyaron la investidura de Sánchez, tumban el paquete de medidas destinadas a intentar evitar otro apagón

El PP justifica su rechazo: «No ha habido una sola dimisión o cese tras quedar nuestro país sin electricidad durante 24 horas»

JUAN CASILLAS Y EMILIO V. ESCUDERO - EDITORIAL Y PÁGINAS 12-13

**MIC**  
INSURANCE

Somos tu apoyo  
para seguir  
**CRECIENDO**

SEGUROS DE CAUCIÓN

[www.micinsurance.es](http://www.micinsurance.es)

MIC Insurance, especialistas en Seguros de CAUCIÓN, Seguros de CONSTRUCCIÓN y Seguros de INDUSTRIA



**Muere Ozzy Osbourne, el 'príncipe de las tinieblas' que reinó en el heavy metal**

OBITUARIOS

## Rechazo de opositores y colectivos profesionales al plan de Moncloa: «Es una injerencia sin precedentes»

El nuevo sistema de acceso contempla que funcionarios de todas las escalas pasen por las escuelas de formación creadas por el Gobierno

Óscar López rescata el proyecto para evaluar a los empleados públicos y «recompensarlos» con complementos de desempeño **SUSANA ALCELAY - ECONOMÍA**

## Los centros de deportación con el modelo Meloni ganan apoyos en la UE

Marlaska se queda en minoría en su oposición al envío de inmigrantes a terceros países que se hagan cargo del retorno de los solicitantes de asilo rechazados **INTERNACIONAL**



Centro instalado en Albania para acoger inmigrantes deportados desde Italia // REUTERS

## El plan de Mazón para evitar más riadas: 150 millones para regenerar 1.500 hectáreas

El proyecto incluye dos grandes parques conectados entre sí que actúen como defensa y repliquen el papel de la Albufera en la dana en el área metropolitana de Valencia

SOCIEDAD



Mazón, ayer en El Saler // EP

## VERANO



**La Biblioteca Nacional estudia borrar la corona de su logotipo**



**Aitana y Ana Guerra, del distanciamiento al reencuentro**

**UN VERANO PERDIDO**  
POR SALVADOR SOSTRES

*Bastardos de Fernán González*

**BONITO DEL NORTE, REY DEL VERANO**

**El autor de un triple asesinato en Madrid, en el canje de presos entre Trump y Maduro**

El dictador venezolano agradeció a Zapatero su participación en la operación acordada con Estados Unidos

INTERNACIONAL



Dahud Hanid Ortiz

**El juez mantuvo en secreto la causa contra Montoro para que el exministro no la frustrara**

ESPAÑA

**El Gobierno cede y declara 'lugar de memoria' la Jefatura de Policía de Vía Layetana**

ESPAÑA

**Éxito en los Mundiales de natación: el waterpolo a la final y oro de Tió en sincronizada**

DEPORTES

**MAÑANA CON ABC**  
ALFA & OMEGA



FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

# ¿Choque de culturas o 'performance'?

POR MERCEDES FERNÁNDEZ

«Lo que hemos presenciado en Torre Pacheco no es solo el uso del inmigrante como chivo expiatorio, sino también 'el uso del uso' del inmigrante como tal. Es decir, no solo se instrumentaliza al extranjero como fuente de todos los males, sino que se instrumentaliza también la reacción a esa instrumentalización. En este doble juego, tanto los discursos xenófobos como los discursos que los denuncian pueden ser utilizados para polarizar aún más a la sociedad»

Lo ocurrido en Torre Pacheco no es una explosión espontánea de tensiones ni un choque inevitable entre vecinos españoles y vecinos inmigrantes. Es una puesta en escena. Una coreografía bien ensayada donde el miedo marca el ritmo y el inmigrante vuelve a ser el actor secundario –pero imprescindible– de una obra escrita desde fuera. No estamos ante una fractura social real, sino ante una narrativa fabricada. Desde el Instituto de Migraciones que dirijo lo vemos con claridad: un incidente local ha sido convertido, en tiempo récord, en una batalla simbólica de alcance nacional. No hablamos de vecinos indignados. Hablamos de patrullas organizadas, de discursos inflamados, de agitadores llegados de otras regiones. Hablamos de política, no de convivencia. De propaganda y no de hechos. De polarizar para ganar. Desde el primer momento, los elementos que rodean los disturbios en Torre Pacheco han resultado llamativos. Patrullas de jóvenes ultras, organizadas y con una estética casi cinematográfica, comenzaron a recorrer las calles tras la agresión a un jubilado de 68 años, presuntamente por parte de un grupo de jóvenes magrebíes. La reacción fue inmediata: mensajes en redes sociales llamando a la «caza del inmigrante», disturbios nocturnos, ataques a comercios regentados por extranjeros y una narrativa de «defensa del pueblo» que recuerda a los peores momentos del populismo identitario europeo. La Guardia Civil ha confirmado que muchos de los implicados en los disturbios no eran vecinos del municipio, sino agitadores llegados desde otras comunidades autónomas, convocados por redes ultras como Deport Them Now, una organización con antecedentes de incitación al odio. La estética, el lenguaje y la coordinación de estas patrullas recuerdan más a una 'performance' política que a una reacción espontánea de una comunidad local.

Torre Pacheco ha vivido durante décadas un clima de coexistencia multicultural. Con una población en la que cerca del 31 por ciento es de origen extranjero, principalmente marroquí, subsahariano y latinoamericano, la localidad ha sostenido su economía gracias al trabajo de miles de inmigrantes. Esta realidad ha configurado un modelo de convivencia que, aunque no exento de tensiones, ha sido en general pacífico y funcional. Según la tesis doctoral de Luis Rodríguez Calles (2023), las relaciones entre la población autóctona y la inmigrante han sido «sosegadas y pacíficas, aunque distantes». No se han registrado conflictos abiertos ni violencia sistemática entre comunidades, pero sí existe una clara separación social. La interacción cotidiana se limita, en muchos casos, a lo estrictamente necesario: trabajo, compras, servicios. Más allá de eso, los mundos sociales permanecen paralelos. Este fenómeno no es exclusivo de Torre Pacheco, pero en su caso se ve acentuado por la falta de políticas públicas que promuevan la integración real. Como señala el periodista y soció-



este doble juego, tanto los discursos xenófobos como los discursos que los denuncian pueden ser utilizados para polarizar aún más a la sociedad.

El Gobierno ha señalado directamente a Vox como responsable de la escalada de odio, mientras que Vox ha endurecido su discurso, acusando al «bipartidismo» de permitir la inseguridad y el descontrol. A su vez, los integrantes del autodenominado 'bloque progresista' aprovechan la situación para advertir sobre el auge del discurso del odio y el supuesto apocalipsis democrático que se avecinaría si fuerzas políticas distintas a las suyas llegaran al poder. ¿Será que todos avistan la proximidad de unas elecciones en el país? En este contexto, los migrantes quedan atrapados entre dos fuegos: el del odio explícito y el del oportunismo político. Por todo ello, hablar de 'crisis migratoria' en Torre Pacheco es en el mejor de los casos una simplificación. No hay una llegada masiva de personas ni un colapso de los servicios públicos. Si dos mundos paralelos ambos rozando situaciones de precariedad. Y este entorno ha sido instrumentalizado con un oportunismo que llega a rozar lo obscuro. Dicho esto, no podemos soslayar que la convivencia, especialmente en un entorno diverso, puede generar roces que se acentúan si el entorno está lejos de garantizar la justicia social, la equidad o el respeto mutuo. Esto requiere medidas concretas y sostenidas en el tiempo.

Así, para construir una convivencia real, es imprescindible actuar sobre las causas estructurales que generan desigualdad y exclusión. La precariedad laboral, que afecta tanto a autóctonos como a inmigrantes, alimenta tensiones sociales cuando se compite por

empleos mal pagados y sin derechos. Garantizar condiciones laborales dignas y reguladas es esencial para evitar la explotación. Del mismo modo, el acceso universal a servicios básicos como sanidad, educación, vivienda y transporte debe estar garantizado, ya que su exclusión sistemática debilita la cohesión social. El empadronamiento, más que un trámite, es la puerta de entrada a derechos fundamentales, y negarlo o dificultarlo a inmigrantes en situación irregular perpetúa su invisibilidad. Es también urgente una pedagogía social que explique el valor de la inmigración: su aporte económico, su complementariedad laboral y su riqueza cultural. Esta pedagogía debe estar presente en medios, escuelas y políticas públicas, y debe servir también para desmontar estereotipos y prejuicios infundados que alimentan el odio. Es fundamental romper con la narrativa que asocia inmigración y delincuencia, una construcción sin base empírica.

España es, y ha sido históricamente, un país multicultural. La convivencia exige responsabilidad compartida: todos los miembros de la comunidad –los moros y los cristianos– deben respetar las normas básicas, sin excepciones ni discriminación, para construir una sociedad más justa, cohesionada y respetuosa.

**Mercedes Fernández**

es catedrática y directora del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas

logo pachequero Paulino Ros, «hay convivencia, pero no integración», al no existir un plan transversal que aborde los retos en educación, vivienda, empleo y participación ciudadana.

Uno de los factores que más debilita la cohesión social en Torre Pacheco es la precariedad estructural que afecta especialmente a la población inmigrante. Un estudio de Rodríguez-Calles y Estrada-Villaseñor (2022) muestra que, aunque los niveles de segregación residencial no son extremos, sí existe una exclusión habitacional significativa. Muchos inmigrantes viven en condiciones precarias, con dificultades para acceder a una vivienda digna, lo que limita su integración y refuerza su vulnerabilidad. Esta situación también impacta a sectores de la población autóctona con empleos inestables, bajos salarios y escaso acceso a servicios públicos. En este contexto, la competencia por recursos puede generar tensiones latentes. No obstante, hasta ahora no se habían registrado episodios de violencia intercomunitaria de esta magnitud. ¿Qué ha cambiado? La instrumentalización de los migrantes como arma simbólica.

Lo que hemos presenciado en Torre Pacheco no es solo el uso del inmigrante como chivo expiatorio, sino también 'el uso del uso' del inmigrante como tal. Es decir, no solo se instrumentaliza al extranjero como fuente de todos los males, sino que se instrumentaliza también la reacción a esa instrumentalización. En

## ABC

DIRECTOR

Julián Quirós

abc.es

Carlos Caneiro

(Director adjunto de producto)

Mesa de información

Agustín Pery

(Director adjunto de contenidos)

Elena de Miguel

(Subdirectora digital)

Alfonso R. Aldeyurriaga

(Subdirector de noticias)

José Ramón Alonso

(Subdirector de fin de semana)

Fernando Rojo

(Jefe de continuidad)

Juntos a la Dirección

Yolanda Gómez

(Subdirectora de Economía)

Jesús G. Calero

(ABC Cultural)

José A. Pérez

(España)

Ana Sánchez

(Investigación política)

Secciones

María Jesús Pérez (Corresponsal económica)

Paloma Esteban (Corresponsal política)

Álvaro Martínez (Opinión)

Pablo M. Díez (Internacional)

Nuria Ramírez (Sociedad)

José Miguélez (Deportes)

Marta R. Domingo (Madrid)

Laura Pintos (Estilo y Especiales)

Matías Nieto (Fotografía)

Federico Ayala (Archivo)

Digital

Esther Blanco (Coordinador)

David Yagüe (España)

Javier Nadas (Audiovisual)

Luis Miguel Muñoz (SEO)

Axel Guerra (Producto)

Delegaciones

Fernando Franco (C. La Mancha)

José María Ayala (Castilla y León)

José Luis Jiménez (Galicia)

Alex Gubern (Cataluña)

Toni Jiménez (C. Valenciana)

Directora General

Ana Delgado Galán

Control de Gestión y RR.HH.

Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital

José María de la Guía

Distribución

Enrique Elvira

Comercial

Gemma Pérez

Editado por

Diario ABC, S. L. U.

Josefa Valcárcel, 40B

28027 Madrid

Teléfono de atención

Diario ABC 91 111 99 00

Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

## vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 40.018 D.L.I.: M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid

## EDITORIALES

## UNA LEGISLATURA MUERTA

La responsabilidad del PP era enfrentar al PSOE con la realidad, pura y demacrada, de la legislatura rota que Sánchez ha querido tener y con los socios que eligió para tenerla

EL Gobierno de Pedro Sánchez no tiene acción política. Representa la nada. Carece de una mayoría estable y fiable en el Congreso de los Diputados, es incapaz de presentar unos presupuestos generales para los ingresos y gastos del Estado y su debilidad aumenta la rentabilidad que esperan obtener sus socios, mientras se deteriora día tras día el sistema parlamentario, del que Sánchez se ha declarado prófugo. Lo advirtió el jefe del Ejecutivo cuando dijo aquello de que gobernaría con el legislativo o sin el legislativo. Realmente está gobernando sin poder aprobar más leyes que aquellas que premian a los nacionalistas o las que reciben el respaldo del Partido Popular; y gobernar, en una democracia parlamentaria, sin capacidad para impulsar las legislaciones adecuadas en cada momento, es una estafa política a los ciudadanos.

En el pleno del Congreso de los Diputados celebrado este martes, último antes de empezar el período de vacaciones, el Gobierno ya se había batido en retirada para no perder dos significativas votaciones: en la reducción de la jornada laboral y en la reforma de acceso a las carreras judicial y fiscal y del Estatuto Orgánico de la Fiscalía. Eran leyes, a decir de sus promotores, esenciales, imprescindibles para dar impulso a la legislatura. De su aprobación dependía que el Gobierno recobrar el pulso en materia social e institucional y que midiera victoriosamente sus fuerzas frente a la oposición de la clase empresarial y de los levantiscos jueces y fiscales, empeñados todos ellos, siempre al servicio de la derecha, en sabotear la agenda progresista del mismo Gobierno que no quiere que se

sepa todavía lo que opina el Consejo de Europa sobre el estado de la corrupción en España. Una retirada a tiempo ha sido, en este caso, una derrota completa.

Quedó para el final la duda sobre la convalidación del real decreto-ley de medidas para el refuerzo del sistema eléctrico, conocido como 'decreto antiapagones'. Parte de la nebulosa de formaciones de izquierda que presta su apoyo discontinuo a Sánchez había anunciado su voto en contra de la convalidación, de manera que el Gobierno iba a quedar en manos del PP. Finalmente, los populares también se opusieron, lo que sentenció el decreto del Gobierno, abandonado igualmente por los de Puigdemont, que no pierden ocasión de recordar al inquilino de La Moncloa que ellos tienen la llave para el desahucio. La legislatura está muerta políticamente y el pleno de ayer hizo su autopsia. El PP tenía, en efecto, una responsabilidad con el país y con su misión como oposición, que no consiste precisamente en maquillar la debilidad endémica del Gobierno dándole una victoria agónica en un tema saturado de manipulación y desinformación desde las filas socialistas -el apagón del 28 de abril-. La responsabilidad del PP era enfrentar al PSOE con la realidad, pura y demacrada, de la legislatura rota que Sánchez ha querido tener y con los socios que eligió para tenerla. No es el PP quien tiene la carga de la prueba sobre el sentido de Estado, sino el presidente del Gobierno que obtuvo su investidura gracias a los votos de quienes quieren desmantelarlo. Este es un Gobierno fantasmal, que solo mira al PP para insultarlo o para someterlo a un absurdo chantaje 'patriótico'.

La permanencia de Sánchez en La Moncloa es un fraude democrático. No tiene las condiciones necesarias para ejercer las funciones constitucionales que le incumben como presidente del Gobierno, y no solo por carecer de mayoría en el Parlamento, sino porque ha perdido la legitimidad funcional de su investidura.

## USO Y ABUSO DE MENORES EN EL CASO DE JUANA RIVAS

Con el inestimable aval de varios ministros del mismo Gobierno que ya la indultó, Juana Rivas protagonizó este martes un nuevo cuadro de victimismo, siempre a costa de un menor utilizado a conveniencia de parte, y no solo por su madre, condenada por el Tribunal Supremo, sino por un Ejecutivo que desde la anterior legislatura decidió convertir este caso en ban-

dera de su más que discutible lucha feminista. Aplazada por un juzgado hasta el viernes, la entrega del menor a su padre prolonga y acentúa el trauma infligido al pequeño por quienes paradójicamente debían protegerlo, sus progenitores, y alimenta el relato de la persecución que de manera irresponsable ha manejado el Gobierno. Es demasiado tarde ya para confiar en el sentido común en un caso viciado de origen y, peor aún, utilizado de forma torticera por una izquierda decidida a suplantar a la Justicia por una acción política justiciera y populista.

## PUEBLA



## LLÁMALOX

«El decreto 'antiapagones' lo podría haber escrito Ignacio Sánchez Galán, de Iberdrola»

Ione Belarra Secretaria general de Podemos

JM NIETO Fe de ratas



## PINCHO DE TORTILLA Y CAÑA

LUIS HERRERO

## Un lugar en la historia

El título del libro podría ser Pedro y el lobo, con prólogo de Óscar López

Me apuesto el pincho de tortilla y caña de rigor a que si Sánchez contratara a un negro (o a una negra) para que escribiera su hagiografía, le pediría que le ayudara a pasar a la historia como el esforzado político que luchó a brazo partido para evitar que la extrema derecha se hiciera con los mandos del Estado, que se dejó los cuernos para apaciguar las veleidades independentistas de los partidos catalanes que propiciaron el 1-O, que blandió sin desmayo la bandera del feminismo como estandarte del progreso social de su mandato y que hizo frente sin arredrarse a la ofensiva más virulenta y feroz que banqueros, jueces y periodistas hayan desplegado jamás, en el último medio siglo, contra un Gobierno legítimo. El título del libro podría ser Pedro y el lobo (o David contra la fachosfera), con prólogo de Óscar López o de Óscar Puente. O tal vez de los dos. No descarto que ese libro se escriba, aunque no le auguro un gran éxito editorial. Si algo caracteriza la situación actual es que ese relato epopéyico del titán que soporta sobre sus hombros la bóveda celeste se está quedando sin clientela. Poco a poco se va imponiendo la idea de que para evitar que lleguen al poder

los que quieren convertirlo en su coto privado no es buena idea hacer lo mismo que ellos: convertirse en un sátrapa que confunde el interés público con el suyo personal. Si las urnas hicieron posible que la extrema izquierda, la progenie de una banda terrorista y los culpables de un delito de sedición sostuvieran las andas del sanchismo, ¿por qué regla de tres no pueden hacer posible que la extrema derecha haga lo mismo con el PP? ¿Tanto ha mejorado la calidad democrática en España durante el último lustro como para que se avizore el riesgo de una involución catastrófica? Acaso haya quien piense que la colonización institucional y el saqueo de las arcas públicas no está tan mal cuando lo practican los cruzados de la milicia progresista, pero ya se han encargado de invalidar el argumento Koldo, Ábalos, Cerdán y su cuadrilla de presuntos delincuentes. Cómo será la cosa que hasta Rufián y Otegui se han apresurado a dejar claro que el discurso del muro de contención de la ultraderecha no basta para mantener con vida la legislatura. Por lo demás, que durante el mandato de Sánchez no se haya roto formalmente la unidad de España no significa que la estructura del Estado esté incólume. Ya se han encargado sus socios periféricos de ir cavando túneles subterráneos para hacerse con el oro que se cuelga por las rendijas de la tarima. Quién haya visto 'La leyenda de la ciudad sin nombre' ya sabe cómo acaba la película. No haré ningún espóiler pero quienes están al mando de la tuneladora cuentan los días para que sobrevenga el derrumbe. Y en cuanto a lo del feminismo, que les pregunten a las mujeres que lo enarbolan si será este el Gobierno que pase a la historia como el campeón de su causa. Ningún demóscopo con el que he hablado recuerda una fuga tan llamativa del electorado femenino que hasta ahora respaldaba al PSOE. Es un secreto a voces que Sánchez no acabará en escaparate de la historia y no hay hagiógrafo, por muy negro que sea, capaz de remediarlo.



## UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

## Congreso de la Nación

Sus señorías han renombrado la Cámara Baja con mucho cuidado de evitar un sintagma que incluyese la idea de España

Al Congreso todo el mundo lo llama así aunque oficialmente se denomine Congreso de los Diputados. La oficialidad viene determinada por la Constitución en este caso, de modo que cualquier cambio requiere el consenso inicial de tres quintos en ambas Cámaras, incluido el Senado. Así que la reforma del Reglamento para suprimir el masculino genérico es un brindis al sol sin otro resultado práctico que el de corregir toda la papelería del funcionamiento parlamentario. Ni siquiera se puede modificar el frontispicio de la portada porque al ser un bien de interés cultural catalogado se necesita permiso autonómico para alterarlo. Eso sí, al menos Sánchez podrá presumir de haber sacado adelante una de las pocas votaciones que le permiten ganar sus aliados.

A principios de este siglo, algunas dirigentes socialistas propusieron cambiar la letra del himno de Andalucía. El estribillo de «Andaluces levantaos» les parecía una reliquia machista. El problema se agravaba con otras estrofas de rotunda masculinidad imposibles de adaptar sin grave distorsión de la melodía. Eso de «los andaluces queremos volver a ser lo que fuimos, hombres de luz que a los hombres alma de hombres les dimos» chirriaba en la mentalidad feminista pero imperó la cordura pragmática y el propio PSOE, entonces en mayoría, decidió que el asunto no pasara del plano de la iniciativa. Lo de «Congreso de los Diputados y las Diputadas» ha corrido por la misma razón una suerte parecida.

A la izquierda le sucede con el lenguaje inclusivo algo similar a lo que está ocurriendo en el litigio de Juana Rivas contra el padre de su hijo: que por mucho que los tribunales -académicos o jurídicos- le quiten la razón se empeña en mantenerla por encima de cualquier veredicto. La RAE y la inmensa mayoría de los expertos lingüísticos insisten en que el desdoblamiento de género es una redundancia carente de sentido, que va contra la economía del lenguaje y constituye por tanto un artificio tan superfluo como postizo. Da igual; se trata de dejar clara la hegemonía de la ingeniería ideológica y su capacidad para imponer constructos políticos aunque atenten contra la lógica del sistema comunicativo.

Puestos a elegir otro nombre para la Cámara Baja, sus señorías podían haber dado con una expresión menos abstracta. La palabra congreso sirve igual para la asamblea soberana que para una reunión de partido, un simposio de odontólogos o una convención de agentes de la propiedad inmobiliaria. Si les parecía imperativo retirar la connotación varonil o patriarcal tenían a mano un sintagma mucho más incluyente, más preciso y además perfectamente encuadrable en la fachada: «Congreso de la Nación» o sencillamente «Congreso de España». Pero esa idea produce sarpujidos entre los socios de las minorías identitarias. He ahí, en ese banal debate nominativo, el resumen del drama de nuestra convivencia frustrada.



MAR DE FONDO

TEODORO  
LEÓN GROSS

## Dos años del fraude del «somos más»

El mensaje no era «somos más», sino «podemos comprar más votos»

**H**OY se cumplen dos años de las elecciones del 23-J de 2023, aquel día que terminó con la euforia desatada en Ferraz, donde coreaban ¡No pasarán! como 'pasionarias' febriles con Sánchez proclamando «somos más». Se tocaba el pecho como una estrella y aplaudía al público congregado allí, con Santos Cerdán a su lado haciendo lo mismo y también Begoña Gómez, aún no investigados, y Marisú Montero, que saltaba como una grupi empastillada en la primera fila de un concierto cuando se entonaba «¡presidente, presidente!». El clima era de triunfo, aunque acababan de perder las elecciones. Vociferaban sus más de siete millones de votos ignorando los más de ocho millones del PP, ganador en las urnas, al que nunca felicitaría. «Somos más», era la consigna. ¿Cómo podía exhibir Sánchez esa seguridad con un partido como Junts, de derechas y muy hostil? Sin duda ya tenían sondeado el precio de sus escaños en el mercadeo parlamentario. El mensaje no era «somos más», sino «podemos comprar más votos». Conocían el precio e iban a pagarlo.



ARMA Y PADRINO

REBECA  
ARGUDO

## La turríta abajofirmantística

Es imprescindible la cualidad de extraordinario para lograr el fin deseado

**E**L único manifiesto que he firmado yo en mi vida ha sido un manifiesto en contra de los manifiestos. Y, como todo manifiesto que se precie, no sirvió para nada: ayer mismo volvieron a la carga los de Elmundodelacultura con un nuevo manifiesto para alertar sobre el advenimiento de la ultraderecha (que viene, que viene), el fango y los bulos, la desinformación, los jueces y los periodistas que son (somos) muy malos. El apocalipsis, vaya. Otra vez y nosotros con estos pelos. Pero, miremos el lado bueno, al menos hay algo transversal y común hoy en día: la afición por el abajofirmantismo. Porque a ambos lados del espectro ideológico se da el fenómeno y a cada manifiesto de Elmundodelacultura le corresponde uno de Losintelectuales. Y siempre son los mismos, con admirable tesón e inagotable constancia. Podemos hacer la prueba: deme usted un manifiesto, el que sea, y, nada más leer el primer párrafo, soy capaz de decir veinte nombres de abajofirmantes con un margen de error de tan solo una firma (por exceso o por defecto). Así, si en la primera línea ya se denuncia el alarmante aco-

Dos años después, la perspectiva es muy reveladora. En efecto tuvieron que pasar por caja para comprar los siete votos de Junts al precio de una 'autoamnistía', como ha descrito con descarnada precisión el abogado de la Comisión Europea, contra el interés general. Zapatero o Cerdán, después señalado como cabecilla de una organización criminal, se encargaban de pasar por caja –en Suiza, qué ironía– y escenificar la pleitesía al prófugo rindiéndole el Estado de derecho. Desde entonces han sido incapaces no ya de aprobar unos presupuestos sino de llevarlos siquiera al Congreso. No han celebrado un debate sobre el Estado de la Nación, mientras la legislatura huele a podrido. Su máxima aportación al parlamentarismo es reducir la denominación constitucional de Congreso de los Diputados a Congreso sin más. Homérico. Como los modelos populistas más degradados, se defienden atacando a jueces y periodistas, y también a los gramáticos. Esta es la legislatura de la corrupción, desde la mentira inaugural. Más allá de la treintena de investigados incluyendo sus dos 'mano derecha' en la Secretaría de Organización del partido, su fiscal general ya zarrandeado en el Tribunal Supremo por abuso de poder, su mujer y su hermano al borde del banquillo por actuar con descaro... se trata de corrupción en el ejercicio del poder por el poder. No son más para negociar nada sustancial, si no es una cesión al soberanismo catalán o vasco. Han vuelto a fracasar con la jornada laboral, la reforma judicial y ayer mismo con el decreto eléctrico. Sus socios seguirán sosteniendo a Sánchez como al boxeador acabado que aún puede dar algún rédito. A saber si alcanza para algunos meses, tal vez un año largo, creyéndose que los manifiestos de sus viejos cortesanos trasnochados –llamarlos 'intelectuales' ofende a la inteligencia– demuestran que sí «somos más». Pero nunca fueron más; sólo estaban dispuestos a pagar más.

so de la derecha extrema y la extrema derecha al legítimo gobierno progresista porque algunos no quieren renunciar a sus privilegios y el futuro será feminista, trans y negro o no será, voy con todo a que firman Ana Belén, Víctor Manuel, Carlos Bardem, Rosa Villacastín y Pedro Almodóvar. Si contra lo que se revelan es contra el guerracivilismo instrumental, el uso personalista del poder y el desprestigio de las instituciones, firman, estoy segura y entre otros, Fernando Savater, Andrés Trapiello, Félix Ovejero, Francesc de Carreras y Cayetana Álvarez de Toledo.

No es que yo tenga nada en contra del manifiesto como declaración pública, al contrario. Me parece que están en su derecho de hacer uso de su libertad de expresión, el mismo del que hago uso yo en este momento al ejercer la crítica. Pero me permito desde aquí, por su propio interés, hacerles dos sugerencias: la primera es renunciar al abuso y dosificarse. El exceso abajofirmantístico neutraliza el efecto de sugerente y, en consecuencia, como herramienta para llamar la atención mediática sobre un hecho inusual que merece la pena ser abordado en la conversación pública, fracasa. Es imprescindible la cualidad de extraordinario para lograr el fin deseado. La segunda, esta es por nuestro propio bien como eventuales (y sufridos) lectores de manifiestos, es que cuiden la redacción, si no es por decoro que sea por caridad. Yo no sé quién es el poco dotado escriba pero debería deponer su actitud. Algunos párrafos son realmente sangrantes, casi ofensivos. Quiero pensar que Luis García Montero no lo ha leído antes de firmarlo porque, de hacerlo, debería haber exigido respeto por nuestra lengua en calidad de director del Instituto Cervantes (o le veo un poco en dejación de funciones). Como no me gustaría caer en eso tan feo de criticar sin dar soluciones me ofrezco para redactarles un manifiesto tipo impecable y reutilizable. Al menos, si no son capaces de ahorrarnos la turra, que nos ahorren el bochorno.



TIRO AL AIRE

MARÍA JOSÉ  
FUENTEÁLAMO

## La ciudad es más joven que nosotros

El colmo del capitalismo. Comprar sin necesidad. ¿No era eso el capitalismo mismo? Vender ilusión

**E**N la calle Fuencarral (de Madrid) han abierto una tienda en la que venden paquetes al peso. Hay montones envueltos en papel de estraza o en plástico. El comprador no sabe qué hay dentro. Es decir, paga por algo que desconoce. ¿Incoherencia o lotería? Lo primero no se regula. Lo segundo es una sala de juegos. Una tómbola. Aunque no lo parece porque nada de neones ni musiquita vibrante. Se diría que este establecimiento es un sitio cero atractivo que se postula, si acaso, a nave industrial-almacén de polígono. Esos sitios a los que sólo se va por precio. También es neuromarketing: te simulan que es cutre para que te creas más ahorrador.

Choca su escaparate desaliñado frente al cuquismo, la ostentación o el minimalismo que exhiben los del resto de la calle. Desde fuera se ven los paquetes desordenados y las básculas. Hay un cartel que te anuncia que cualquier bulto puede esconder un iPhone. El cebo. O un paquete de folios de 500, pienso yo, que es justo lo que me hace falta esa tarde. El sesgo de necesidad. No sé si existe.

Entro –ay, la curiosidad– y me siento rara. No me atrevo ni a tocar cuando eso es lo que hacen dentro los buscadores de oro. Manosear, sopesar, apretar los bultos. No me serviría de nada. Con un ligero roce me creo capaz de sentenciar si una prenda lleva seda, lino o algodón egipcio –también lo miro en la etiqueta– ¿pero reconocer lo que hay tras un envoltorio de burbujas? Ni idea. Supongo que es este un asunto generacional. En la mía hay mucho rebajero, en las siguientes puede haber mucho paquetero.

Estas tiendas, pienso, pueden ser una especie de evolución del capitalismo. El colmo del capitalismo. Comprar sin necesidad. ¿No era eso el capitalismo mismo? Vender ilusión. También podrían ser la vuelta a la economía de aprovechamiento. Almacenes de envíos no queridos, de huérfanos de la paquetería, que buscan una segunda oportunidad. No pidas, acepta lo que otro rechaza. Qué revolución. Igual hemos dado con la verdadera economía circular.

Hecho el experimento, no volveré a entrar. No me seduce el asunto. Lo confirmo al salir porque, de repente, me siento en comunión con mis padres. No sé en qué momento decidieron que había sitios por los que no pasaban. Quizá fue ante su primer McDonald's. Sí, ahora que paseo por la ciudad me veo reflejada en ellos. Tras mi experimento paqueteril sé que hay tiendas y restaurantes –¿restaurantes?– que, como ellos, no voy a pisar. Esos locales que ofrecen comidas –¿comida, de verdad?– con nombres, condimentos, salsas y hasta colores inidentificables hasta para mí que soy una catacaldos. Pero mayor que la ciudad. Lo acepto: cada vez abrirán más negocios que no voy a entender. Porque la ciudad, si está viva, renace cada día y por eso está obligada a ser más joven que yo. Lo contrario sí sería un problema.



Fundación "la Caixa"

*Convocatoria 2026*

# Posdoctorado Junior Leader

Puedes presentar tu solicitud  
hasta el **25 de septiembre de 2025**

Hay decisiones que **marcan un antes y un después**.  
Seguir **investigando** es una de ellas.

Ha llegado el momento de **tomar las riendas**, ser tú  
quien **decide** y apostar por **tu futuro**. Solicita una  
**beca de posdoctorado Junior Leader** y continúa  
tu carrera investigadora en áreas STEM en España  
o Portugal.

Libera tu potencial con la [fundacionlacaixa.org](https://fundacionlacaixa.org)

**Joshua Frenster**

Becario de la convocatoria 2023  
Investigación en biología del desarrollo en el MELIS-UPF

*Un mundo por descubrir*

Becas



**TIEMPO RECOBRADO**  
**PEDRO GARCÍA CUARTANGO**

## Cuando los escritores se desnudan

El libro saca el lado oscuro e irracional que tenemos todos los seres humanos y que ocultamos bajo una capa de urbanidad

**A**CABO de terminar la última página de 'A cuatro patas', la novela de Miranda July. He leído la obra tras dos elogiosas críticas de 'The New York Times' y de 'The New Yorker' tras constatar que aparece en todos los rankings como una de las dos o tres mejores novelas publicadas en 2024. Sin duda, lo es. Es un libro de una sinceridad deslumbrante, escrito de forma brillante,

que narra el viaje en coche desde Los Ángeles a Nueva York de una artista de 45 años, obsesionada por la menopausia e insatisfecha sexualmente. Media hora después de iniciar el recorrido, decide salirse de la autopista y refugiarse en un motel. Allí permanece dos semanas en las que mantiene un affaire apasionado con un joven y se replantea su vida.

Miranda July, de 51 años, ha reconocido el carácter autobiográfico de la novela en la que cuestiona la feminidad, el matrimonio, la maternidad, los estereotipos sexuales, las rutinas cotidianas y la seguridad de las relaciones. Poco después de publicar la obra, July se separó y decidió iniciar una nueva vida.

Hallamos en 'A cuatro patas' una mezcla de exhibicionismo y provocación que resulta infrecuente porque hay que tener valor para desnudarse ante el lector y confesar las fantasías sexuales. Y, sobre todo, para desmontar los tópicos de un feminismo que cosifica a la mujer y mata la espontaneidad de los vínculos.

El libro me ha gustado mucho porque saca el lado oscuro e irracional que tenemos todos los seres humanos y que ocultamos bajo una capa de urbanidad. En una sociedad dominada por lo políticamente correcto, la protagonista de la novela, una refinada in-

telectual y artista de 'performances' al igual que July, se enamora de un jovencuelo superficial que trabaja en Hertz, que no ha leído ningún libro y cuya única pasión es el baile.

La sinceridad no es un mérito literario. Hay autores que toman distancia o se enmascaran en sus escritos. Pero la peculiaridad de July es que da rienda a sus fantasmas, crea un mundo imaginario y, finalmente, se deja arrastrar por él. Al llegar al final, todo queda abierto. Lo único que sabemos es que nada es como parece y que toda biografía convive con una fractura indisociable de la condición humana.

Sin pretenderlo, July ha escrito un libro existencialista, la versión contemporánea de 'La náusea', publicada en 1938. La conclusión de la novela es puramente sartriana: somos seres sin esencia, condenados a la libertad, obligados a reinventarnos en todos nuestros actos. «Leer este libro es como verse arrastrado por un río caudaloso sin remos», escribió el crítico de 'The New Yorker'. Es lo que yo he sentido al devorar las páginas de un texto que incita a la locura para alcanzar la cordura. Vivimos en un mundo desquiciado en el que todos queremos llegar a algún sitio, pero no sabemos dónde.

## CARTAS AL DIRECTOR

### Israel no mata cristianos

Por mucho que se disfrace de homilía indignada, la columna de Juan Manuel de Prada en ABC del 21 de julio es propaganda revestida de moralismo, construida sobre ignorancia, desinformación y un antisemitismo apenas disimulado. En fondo y forma, recuerda a los libelos medievales que acusaban a los judíos de deicidas y enemigos de la cristiandad. Titulado con desfachatez 'Israel mata cristianos', el texto pinta al Estado judío como un ente maligno motivado -implícitamente- por un odio ancestral hacia los seguidores de Cristo. Hamás, con sus túneles bajo escuelas e iglesias, o la Yihad Islámica, que convierte hospitales en depósitos de armas, desaparecen del relato. Todo recae sobre Israel, presentado como un sádico perseguidor de cristianos.

La prosa de Prada emula sermones bizantinos: indignación teatral, verbos inflamados, omisiones calculadas y una nostalgia de los Padres de la Iglesia que veían en el pueblo judío un eterno chivo expiatorio. La sombra de Juan Crisóstomo -quien afirmaba que «los judíos adoran al diablo»- planea sobre sus líneas, evocando siglos de pogromos e inquisiciones.

Lo grave no es solo la retórica, sino el uso de una tribuna nacional para difundir lo que son, en el mejor de los casos, medias verdades y, en el peor, falsedades flagrantes. ¿Dónde está el contexto militar de Gaza?, ¿dónde las pruebas, de observadores independientes, de que Hamás utiliza iglesias y hospitales como escudos humanos?, ¿dónde el esfuerzo israelí por advertir a civiles antes de atacar, incluso con riesgo para sus tropas?

Nada de eso interesa a Prada, cuyo objetivo no es informar, sino acusar. Y no lo hace como un periodista, sino como un predicador que ya ha identificado al maligno. Para él, Israel no es un Estado complejo en un entorno hostil, sino una entidad demoníaca empeñada en exterminar cristianos. Una caricatura peligrosa.

La paradoja es que los auténticos perseguidores de cristianos en Oriente Próximo no son israelíes, sino milicias islamistas, dictaduras teocráticas y grupos terroristas que no toleran ninguna fe que no sea la suya. Israel, en cambio, es el único país de la región donde la población cristiana ha crecido, goza de libertad de culto, representación política y vida pública activa.

Pero esa verdad arruina el relato. Y Prada necesita su relato: con mártires a medida, culpables eternos y

### RAMÓN



un aroma inconfundible de antisemitismo. No lo dice abiertamente -como antaño se acusaba a los judíos de profanar hostias o envenenar pozos-, pero el artículo destila un odio ancestral injustificable, proyectado sobre todo un pueblo con la pompa de la indignación católica.

La acusación final a los medios «sionistas» por ocultar la verdad cierra el círculo: ya no es solo Israel el verdugo, sino una conspiración mediática mundial. El viejo «contubernio judeomasónico», envuelto ahora en ropaje moderno, pero con el mismo veneno ideológico.

Se puede criticar al Gobierno israelí cuando yerra o cuando su uso de la fuerza resulta desproporcionado. Pero lo que no se puede hacer, si se quiere mantener la decencia

intelectual, es construir un panfleto maniqueo que demoniza a Israel y resucita los tópicos del odio cristiano al judío.

Prada no ha escrito una denuncia profética, sino un sermón tóxico. No alza la voz a favor de los cristianos de Gaza o de otras localidades, sino que instrumentaliza su dolor para alimentar una pasión antigua: la pasión europea por odiar al judío.

**ISAAC QUERUB CARO**  
 EXPRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COMUNIDADES JUDÍAS DE ESPAÑA

### Soluciones contra el fuego

Cada verano asistimos al triste espectáculo de hectáreas calcinadas, fuegos cada vez más frecuentes y más voraces. Conocemos sus causas: el cambio climático, la

mano del hombre, intencionada o accidental, y el resultado de pérdidas económicas, a veces de vidas humanas, destrucción de ecosistemas, emisión de partículas que afectan la calidad del aire y aceleran el calentamiento global. Sabemos las causas, pero poco hacemos sobre el medio que lo facilita, el combustible que los alimenta, que no es otro que un campo que está sucio: ya no existen rebaños, ni agricultores que los limpien. Los responsables de Agricultura tienen a su disposición una solución para comenzar la tarea: las personas que cobran el subsidio por desempleo pueden participar en trabajos de limpieza de montes u otras labores forestales sin perder la prestación, siempre que se ajusten a determinados requisitos legales, porque los desempleados que colaboren con administraciones públicas o entidades sin ánimo de lucro para realizar trabajos de utilidad social, como es la limpieza forestal, pueden seguir cobrando la prestación o subsidio, ya que no se trata de una relación laboral sino de una colaboración social.

**JOSÉ LUIS MARQUÉS RODILLA**  
 MADRID

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.

# Ya puedes seguir a ABC en **Whatsapp**

Las informaciones más relevantes y curiosas del día, los reportajes y las historias que no te puedes perder a través de la plataforma de mensajería que más usas de una forma no invasiva.

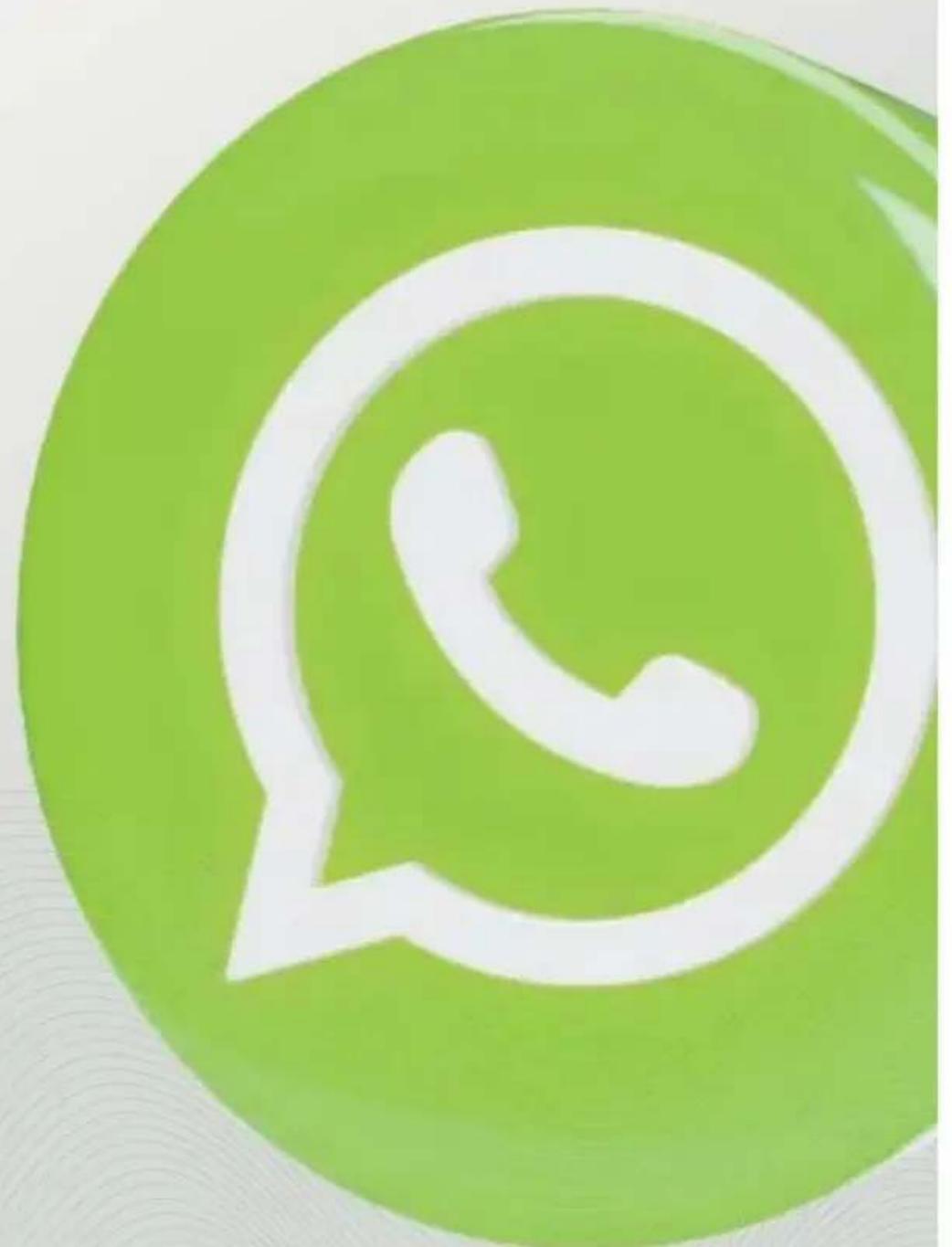
## ¿Qué hay que hacer **para apuntarse?**

Tan fácil como  
escanear este  
**código QR**



También puedes apuntarte con la opción '**buscar canales**', tecleando **ABC** y pulsando **seguir**.

**¡Bienvenidos  
al canal de  
WhatsApp  
de ABC!**



**Óscar Arroyo**

Director de la Biblioteca Nacional

**Desmemoria histórica**

Óscar Arroyo, director de la Biblioteca Nacional, quiere retirar la corona del logo de la BNE, torpe ejercicio de desmemoria para la institución fundada con tesoros de la Biblioteca Real hace 314 años. Tiene la venia del ministro Urtaun, que ya le coló a Arroyo una muestra de Sandra Gamarra que nada tiene que ver con los cometidos de la BNE. Practica un entreguismo de libro y una lealtad desencuadrada.

**Ximo Puig**

Expresidente de la Generalitat valenciana

**Hermanos presidenciales**

Si al hermano de Pedro Sánchez le dio por la música, el de Ximo Puig eligió el camino de la producción audiovisual, en el que se movió con soltura gracias a las ayudas concedidas por el Gobierno que presidía su hermano. Cuatro años de cárcel pide la Fiscalía para Francesc Puig, emprendedor del ramo de subvenciones que, según el juez, «simuló gastos, utilizando facturación ficticia de empresas vinculadas, emitiendo facturas duplicadas y cruzadas». A través del método del 'pitufeo', muy popular en la Comunidad Valenciana, el hermano de Ximo Puig sumó fondos públicos sin llegar al umbral penal que la Justicia establece para incurrir en el delito de fraude de subvenciones. Quienes le daban el dinero, en pequeñas dosis, se salvan de la quema.



ANGEL DE ANTONIO

**► SESIÓN DEL CONGRESO****Ábalos, al aparato**

Es él: Ábalos al aparato, el telefónico, escuchando un audio, otro audio. No se quiso perder el exministro de Transportes la celebración del fin de curso político oficiada ayer en el Congreso de los Diputados, donde mantiene su acta desde las filas del Grupo Mixto. Mientras el Tribunal Supremo decide la suerte penitenciaria de Santos Cerdán, la expresidenta de Adif y el ex director general de Carreteras se quedan sin pasaporte y Koldo García, el hombre que lo grababa todo, rebobina su pasado, José Luis Ábalos se reivindica como diputado. «Si yo hubiera cobrado, estaría en alguna parte», asegura el exministro que de un día para otro se quedó sin nada –sin secretaria, sin chófer– y que confesó sus apuros para llegar a fin de mes. Como diputado en ejercicio, de oyente, aún cobra a fin de mes.



**Pablo Bustinduy**

Ministro de Consumo

**Contar con los dedos**

De las 1.216 viviendas que presentó Bustinduy en el listado de uso turístico en Madrid, 11 no están en la capital, 119 están duplicadas, 314 se han dado de baja y 10 tenían licencia. Es una «chupuza, inútil e inservible», señala el delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad. Para atajar el problema de los alquileres, primero hay que saber cuántos hay. Lo mínimo, contar bien antes de legislar mal.

**Fernando Clavijo**

Presidente de Canarias

**La culpa, del otro**

Clavijo llama «indecentes» a los socialistas canarios tras las críticas a su gestión migratoria, que de momento se salda con un recurso ante el Supremo contra un Gobierno que incumple sus sentencias sobre el asilo de menores. Aunque el Consejo de Ministros anuncie 1.200 nuevas plazas, no concreta ni dónde ni cuándo. Otro decreto mientras los menores esperan sentados.

**Santos Cerdán**

Exsecretario de Organización del PSOE

**En lista de espera**

El Tribunal Supremo retoma hoy el debate sobre la libertad de Cerdán, solicitada por su defensa por considerar que el exsecretario de Organización del PSOE es juzgado con «presunción de indecencia». Cerdán espera pacientemente en su celda, donde dedica su tiempo libre, que no es poco, a leer libros sobre presos políticos y a aprenderse, de memoria, el papel del víctima del 'lawfare'.



ANGEL DE ANTONIO



AFP

**▲ HAMBRUNA EN PALESTINA****«Cristo no está ausente en Gaza»**

El patriarca latino de Jerusalén, el cardenal Pierbattista Pizzaballa, no olvida a los fieles palestinos. Junto a su homólogo ortodoxo, Teófilo III, vuelve de Gaza «con el corazón roto», dijo ayer como balance de una visita que lo ha llevado no solo hasta el templo que la semana pasada sucumbió a un ataque de Israel, sino a compartir

con los habitantes de la Franja el sufrimiento y el hambre que padecen. «Entramos en un lugar de devastación, pero también de maravillosa humanidad. Caminamos entre el polvo de las ruinas, edificios derrumbados y tiendas de campaña por todas partes», recuerda monseñor Pizzaballa, pegado a la letra y el espíritu de un

Evangelio que se materializa en una Franja devastada, rehén de Hamás y ahora víctima de Israel. «Cristo no está ausente en Gaza. Está allí, crucificado en los heridos, enterrado bajo los escombros y, aún así, presente en cada acto de piedad, en cada vela en la oscuridad, en cada mano extendida a los que sufren», asegura el patriarca latino de Jerusalén, conmovido por un dolor traducido a catequesis.

# ‘Apagón’ de Sánchez en el Congreso con la derrota del decreto eléctrico

- ▶ La iniciativa naufraga tras negarse el PP a rescatar al Gobierno del abandono de Junts, Podemos y BNG
- ▶ Las empresas energéticas presionaron para su aprobación, pero el Ejecutivo fue incapaz de amarrar los apoyos

JUAN CASILLAS Y  
EMILIO V. ESCUDERO  
MADRID



El Gobierno, en las últimas semanas, parecía sentir cierto alivio después de que los disturbios en Torre Pacheco (Murcia) –tras llamar grupos ultra a «dar caza» a inmigrantes– y la imputación del exministro Cristóbal Montoro emergiesen como competencia al monopolio informativo que, durante junio, ejerció incontestablemente la corrupción socialista, con Santos Cerdán como protagonista. Pero la realidad se impuso ayer, en un pleno extraordinario con un orden del día presumiblemente amable con el Ejecutivo, cuando el PP confirmó, justo antes de intervenir, que no estaba por la labor de rescatar a Pedro Sánchez del abandono de sus socios. El decreto eléctrico ‘antiapagones’, aprobado por el cero energético que sumió en la oscuridad a la península ibérica el 28 de abril, decayó pese a la presión de las empresas del sector para su aprobación.

Las alarmas sonaron en la Moncloa el lunes cuando Podemos confirmó su intención de posicionarse en contra de un paquete de medidas cuyo objetivo es evitar futuros apagones dotando al sistema de mayor estabilidad, pero que, según el análisis de la formación izquierdista, obedece a los intereses del «oligopolio» eléctrico, con Iberdrola y Endesa a la cabeza. Fuentes del partido aseguraban ayer, horas antes de la disputa parlamentaria, que el Ejecutivo ni siquiera se había puesto en contacto con ellos.

La víspera del pleno extraordinario, las patronales energéticas estuvieron enviando cartas a los partidos para

intentar convencerlos de las bondades del decreto, informa Raúl Masa. Entre ellas, nuevas funciones de control a la CNMC y a Red Eléctrica para evitar apagones, un mayor empuje de la red para impulsar la industria y la eliminación de trabas al desarrollo sostenible, lo que había sido aplaudido incluso por Greenpeace. La principal incertidumbre estaba en la banca popular, aficionada a jugar con la ansiedad del Gobierno, que confirmó el sentido de su voto en pleno debate, mientras intervenía el PSOE. «No es labor de la oposición rescatar a Sánchez del abandono de aquellos que le hicieron presidente. Si no tiene el apoyo de la cámara, que busque el apoyo en las urnas», zanjaron desde el PP.

Por eso, cuando Guillermo Mariscal, diputado del PP de amplio conocimiento en la materia, se subió a la tribuna de oradores, el pescado ya estaba vendido. «No han asumido responsabilidad alguna», atizó al Ejecutivo, molesto con la falta de autocrítica por el inédito apagón que dejó durante más de diez horas sin luz a España y Portugal. La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica, Sara Aagesen, escuchaba desde su escaño consciente de que su defensa del decreto, dada la fragilidad del Gobierno, resultó estéril.

Las malas noticias para el Ejecutivo continuaron. Al argumento de Ione Belarra, que el paquete de medidas urgentes era básicamente un regalo a Iberdrola, Endesa y Naturgy, se sumó el diputado del BNG, Néstor Rego. Pero las señales más preocupantes llegaron, otra vez, desde Junts per Catalunya. Su portavoz en el Congreso, Míriam Noguera, de la máxima confianza del prófugo Carles Puigdemont, remarcó que tras semanas «entretenidos con



## REGLAMENTO

### Lenguaje inclusivo

La Cámara Baja aprobó ayer dos reformas del Reglamento. La primera únicamente introduce el lenguaje inclusivo en él, incluido el nombre. Ya no se llama ‘Congreso de los Diputados’ sino ‘Congreso’, aunque únicamente en este texto porque su nombre oficial lo establece la Constitución.

### Voto telemático

En la segunda reforma, entre otras cosas, se amplían los supuestos para ejercer el voto telemático en casos de enfermedad grave o accidente de un familiar cercano.

### Credenciales de prensa

El punto más polémico, en el que PP, Vox y UPN denunciaron que se abre la puerta a la «censura», fue el que contempla un código de conducta y un régimen sancionador que incluye la pérdida de credencial de prensa. Podrá retirarse –aunque prescribe– en casos muy graves de insulto, grabaciones ocultas, allanamientos de despachos, etcétera.

la corrupción de PSOE y PP», el de ayer no era un pleno «normal». Y en un contexto complicado para el Ejecutivo, su socio más díscolo le recordó que sus votos no son «un cheque en blanco».

Junts no solo votó en contra del decreto eléctrico, lo que hizo más dolorosa la derrota, sino del de entregas a cuenta de las comunidades autónomas. El Gobierno solo se salvó de una doble derrota –Vox votó en contra de todo– por el interés del PP, que gobierna en la mayoría de regiones, en que sus territorios reciban los fondos que les corresponden. Fuentes del partido independentista, visiblemente molestas, recordaban después del debate que el PSOE tiene dos deudas pendientes en su haber como son la oficialidad del catalán en la Unión Europea, para lo que se requiere de unanimidad de todos sus miembros, y que Puigdemont se pueda beneficiar de una amnistía que ha avalado el Tribunal Constitucional –ya se verá qué dice Europa–, pero que el Supremo descarta aplicar en el caso de la malversación.

### La venda antes que la herida

El Gobierno, ya por la mañana, se ponía la venda antes de la herida. Y si bien asumía en privado la inminente derrota en el decreto eléctrico, presumía de la aprobación definitiva de tres leyes –se discutían las enmiendas del Senado–, dos reformas del Reglamento y otros dos reales decretos leyes que sí prosperaron. «Si hemos perdido una votación de siete, ni tan mal», dijo Pedro Sánchez ‘a posteriori’, ausente en el Congreso por su gira en América Latina, informa Mariano Alonso desde Montevideo. No obstante, cabe recordar que la posición de Junts ya obligó al Ejecutivo a posponer dos de sus medidas estrella, que pretendía incluir en el ‘pleno escoba’ de ayer, como son



Las vicepresidentas Montero y Aagesen, ayer // ÁNGEL DE ANTONIO

la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales y la reforma de acceso a la carrera judicial y fiscal, esa 'ley Bolaños' que ha puesto a jueces y fiscales en pie de guerra. Sí vieron luz verde, si bien con PP, Vox y UPN en contra, los cambios reglamentarios para introducir el lenguaje inclusivo, aumentar los supuestos para el voto telemático y poder retirar credenciales de prensa en caso de insulto, grabaciones sin autorización y allanamiento de despachos, entre otras actitudes.

# Almacenamiento, redes y renovables: los grandes perjudicados tras el fracaso del decreto antiapagones

► Red Eléctrica y la CNMC iban a tener nuevas funciones de control del sistema

RAÚL MASA  
MADRID

El bautizado decreto antiapagones no ha visto la luz. La norma que preparó el Gobierno tras el apagón del pasado 28 de abril con un doble objetivo, evitar nuevos problemas en el sistema y, además, adecuar las infraestructuras a las nuevas necesidades, finalmente no ha salido adelante.

Se trata de un duro golpe para el sector energético que, paradójicamente, se había manifestado a favor de forma unánime. Daba lo mismo el tamaño o el tipo de negocio, la mayoría de compañías –a través de sus patronales– se habían significado de manera positiva.

Dentro del sector asumían que las medidas, más allá de las intenciones de evitar nuevos apagones, tenían sentido para reforzar todo el entramado energético español, así como incentivar las inversiones en muchos ámbitos estratégicos.

Entre las principales novedades que traía el real decreto ley había nuevos mandatos para la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y Red Eléctrica. Por ejemplo, Competencia debía elaborar un informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de tensión. Era algo fundamental, entre otras cosas, porque a falta de determinar los causantes

concretos del apagón, los problemas de tensión han evidenciado que fueron quienes terminaron tumbando la red. Igualmente, el operador del sistema debía realizar análisis de la infraestructura con el objetivo de tener una mayor eficiencia.

Muy importante también era la revisión más ágil de la planificación energética. Algo que han reclamado con mucha insistencia las empresas eléctricas. Hasta ahora se hacían planes a cinco años. La intención era que se pudiera revisar cada cierto tiempo para adaptar las necesidades del sistema.

## Medidas esenciales

El almacenamiento energético se había convertido en una de las estrellas del real decreto ley. Se introducían diversas disposiciones que tenían por objeto facilitar y fomentar el desarrollo de esta tecnología y, en particular, la hibridación de las instalaciones de generación existentes con módulos de almacenamiento. Hasta ahora, debido a las trabas administrativas, su desarrollo era muy lento. Sin embargo,

## El impulso al almacenamiento energético era una de las claves por la necesidad de mayores inversiones

## El aumento de electrificación en el sistema queda ahora en el aire y la industria será la principal perjudicada

su importancia es capital para conseguir unos precios de la luz más asequibles.

De igual modo, el autoconsumo también había entrado en el punto de mira de esta norma, así como todo el desarrollo de las redes eléctricas para el impulso de la industria. Así, el principal objetivo era seguir potenciando la demanda y la electrificación industrial. Por ello, el decreto incorporaba la exención del 80% de los peajes eléctricos a la industria electrointensiva con carácter retroactivo desde el pasado 23 de enero, habida cuenta de la eficacia que había demostrado desde su establecimiento, hace dos años y medio, con motivo de la guerra de Ucrania.

Asimismo, la tramitación de los proyectos de renovables también se modificaba para facilitar su ejecución, evitar costes derivados de la fuerte competencia internacional y optimizar la calidad de las instalaciones. También se pretendía fomentar la renovación de instalaciones de generación –su repotenciación–, reduciendo los plazos administrativos a la mitad, siempre que la potencia resultante sea inferior al 125% de la original.

Igualmente, se favorecía la electrificación de la climatización en las comunidades de vecinos y se habilitaba a los ayuntamientos para la aplicación de deducciones del 50% en el Impuesto de Bienes Inmuebles y del 95% en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), tal como ya sucede con el autoconsumo.

Ahora está por ver qué alternativa tomará el Gobierno para volver a llevar estas medidas al Congreso.

## Hermenéutica del masculino genérico

ACOTACIONES  
DE UN OYENTE

JOSÉ F. PELÁEZ



Tras una hora tomando notas como un alumno de Hispánicas, admito que no me quedó claro si la culpa de que el género neutro coincida con el masculino es del castellano, del patriarcado, de los varones o de la extrema derecha. A veces parecía un crimen de filiación romana –con el latín imponiendo su 'masculino genérico' con el brazo en alto– y, otras veces, consecuencia de la guerra de

sexos. Por ejemplo, Águeda Micó, de Compromís, dijo que «el lenguaje no describe el mundo, sino que lo construye». Me recordó a Wittgenstein –es un decir–, que defendía que el lenguaje no se limitaba a reflejar la realidad, sino que la configuraba. No tengo claro que Micó sepa quién es Wittgenstein, pero tengo claro que no sabe lo que es el género neutro. En caso contrario, no se entendería que asegurara que escribir «en masculino» no es un error sino una herramienta de la extrema derecha para invisibilizar a la mujer. Pero si la culpa es de la extrema derecha, ya no es de los varones. Y entonces no se

entiende que culpar al patriarcado de invisibilizar a las mujeres, puesto que la culpa estaría repartida entre todos los grupos, incluido el suyo. En cualquier caso, aseguró Micó que «no va a consentir que el fascismo dicte las normas de convivencia». Puesto que la norma que defiende que el masculino actúa como neutro es de la RAE, hemos de cerrar el silogismo concluyendo que a quien Micó llamó fascistas es a los académicos de la lengua, liberando, así, al pueblo masculino y/o facha.

En euskera no tienen ese problema porque, como no hay distinción de género, se interpreta como si todo fuera neutro –siguiendo la doctrina Micó, todo masculino–. A ellos no les parece raro porque pasa lo mismo en el 'txoko'. Y no se entiende, por lo tanto, que Mikel Legarda, del PNV, defendiera con ahínco el cambio,

llegando a asegurar que «el lenguaje influye en la forma en la que pensamos el mundo y la realidad». Si Micó era wittgensteiana, Lagarda parece despuntar como discípulo de Lacan, que decía que el lenguaje no solo configura la realidad, sino que constituye al sujeto y su propia identidad. Epistemología batúa.

Y Esther Gil de Reboleño, de Sumar, aseguró que «el lenguaje no cambia el mundo pero que, sin él, no hay mundo que cambiar». Hermenéutica filosófica –Heidegger decía que «el lenguaje es la casa del ser»– para rematar la sesión. Pero entonces «acudió a su esencia» para recitar algo que denominó «romancero del reglamento», una aberración malsonante en los pares que obvio por pudor. Será la consecuencia de la metafísica epistemológica. O de las tonterías que tiene uno que escuchar.



Santos Cerdán llega al Supremo para declarar // IGNACIO GIL

## Interior se niega a informar a la UCO de visitas que Cerdán recibe en prisión

► El juez Puente dejó la decisión en manos de Instituciones Penitenciarias

CASILDA ZULOAGA / C. LUCAS-TORRES MADRID

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias no informará a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil sobre las visitas que recibe en prisión el exsecretario de Organización del PSOE Santos Cerdán. Esto, a pesar de que el juez del Tribunal Supremo Leopoldo Puente no se opone a que esa comunicación exista si así lo considera el organismo dependiente del Ministerio del Interior.

El magistrado recibió ayer un escrito de Instituciones Penitenciarias en el que se le indicó que «se deja sin efecto el cumplimiento que por parte de esta Secretaría General se venía haciendo relativo a la solicitud de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, a través de la Unidad Técnica de Policía Judicial de dicho Cuerpo, en la que se pedía información sobre las visitas al interno Santos Cerdán León».

En el documento, firmado por el secretario general Ángel Luis Ortiz González, se añadía que quedaban «a su disposición para cualquier tipo de actuación que considere», dejando claro que no se compartirá más información sin una orden judicial específica.

La petición para que se transmitiera quién y cuándo visitaba al político en la cárcel madrileña de Soto del Real, incluso sus abogados, fue elevada por

la UCO a Instituciones Penitenciarias el pasado 3 de julio. En ella, los agentes solicitaban ser informados con antelación –o con la mayor celeridad posible– de las visitas que recibe Cerdán en la cárcel, como preso preventivo por su presunta participación en la trama de corrupción de cobro de mordidas de obra pública adjudicadas por el Ministerio de Transportes cuando José Luis Ábalos, también investigado, estaba al frente. La Guardia Civil consideró que las visitas podían tener relevancia para la causa.

### Quién y cuándo

El instructor del Supremo contestó, cuando recibió la consulta de Instituciones Penitenciarias, que «ninguna resolución judicial se ha dictado en esta causa especial concerniente en concreto a la cuestión referida que pudiera aquí ratificarse, modificarse o dejarse sin efecto». Concluyó que la Secretaría General debe actuar «en los términos que considere normativamente conducentes». Es decir, dejó la decisión en manos de Prisiones, sin pronunciarse sobre colaboración solicitada por la UCO.

La petición inicial de la Guardia Civil solicitaba que se informase sobre quién veía al político a poder ser con antelación. Si las visitas eran imprevisibles, pedían ser avisados a la mayor brevedad. También «la máxima discreción» para no perjudicar la investigación en marcha. Aclaraban que no se pretendía conocer el contenido de dichas visitas. La Guardia Civil, por lo tanto, dejará de recibir información sobre las visitas que recibe Santos Cerdán en Soto del Real.

*Santos Cerdán se hace bien al día a día en la cárcel de Soto del Real y está dispuesto a aguantar lo que haga falta*

## Invitaciones a cortes de pelo y lecturas de «juicios políticos»

JAVIER LILLO MADRID

Cuando un preso entra en un centro penitenciario por primera vez, lo habitual es que se le asigne un preso de confianza para que le acompañe en los duros primeros días como interno. En el caso de Santos Cerdán, el exnúmero tres del PSOE, parece que el tránsito de la vida en libertad a la vida en la cárcel no ha supuesto un gran impacto, de hecho, fuentes de su defensa, consultadas por ABC, indican que lo lleva bien, que está con ánimo.

Fue el 30 de junio cuando el juez del Tribunal Supremo acordó prisión provisional sin fianza para evitar que destruyera pruebas. Y ahora, tras 23 días en la prisión de Soto del Real, quien fuera secretario de Organización del PSOE se encuentra cómodo y hasta considera, tras haber podido observar las distintas realidades de otros internos con los que comparte módulo, que su caso es algo «menor» comparado con otros dramas.

En ese sentido, Cerdán habría transmitido a su entorno que está gratamente sorprendido con la solidaridad que se respira entre los compañeros de prisión, gente que no tiene nada, que sufren mucho, y que, por eso, no está desconsolado o triste con su situación personal.

Así, las fuentes comentan que Cerdán se relaciona bien con el entorno en la prisión y que explota de forma eficiente su fama de negociador –recuerdan que remó para lograr el Gobierno de coalición del presidente Pedro Sánchez– que le hace ganarse al resto de los presos.

Y ponen de ejemplo lo ocurrido cuando Cerdán fue a cortarse el pelo en la cárcel. Otro interno al ver que era él, le pagó el corte, le invitó a ese corte de pelo, «porque le caía bien». ¿El precio que abonó el interno? Explican que fueron dos paquetes de tabaco, y lo hizo de buena gana dado que le considera una buena persona.

### Mucha lectura

Además, indican que el político se está entregando a la lectura, y que uno de los libros a los que le dedica tiempo en prisión es 'Yo acuso: la defensa en juicios políticos'. Este libro, escrito por su abogado, Benet Salellas, cuenta con un capítulo dedicado expresamente al 'procés' independentista catalán y con epílogos de Jordi Cuixart –expresidente de Omnium que fue condenado por el 'procés'– y de Amaia Izko, abogada que suele representar a exmiembros de la banda terrorista ETA en procedimientos abiertos en la Audiencia Nacional.

En general, el entorno del político explica que «ha asumido su vida en la cárcel» y que se considera «un preso político» por lo que «aguantará lo que haga falta». «No es tan importante cuándo sales sino cómo sales», comenta que ha transmitido a sus letrados, sumando a esto que en las diferentes visitas que ha recibido en la cárcel ha explicado que «tiene capacidad de esperar el tiempo que haga falta».

Sobre la posibilidad de que acabe 'tirando de la manta', las fuentes subrayan que «para cantar tiene que saber» y Cerdán «no tiene nada que ver» con la trama.



Llegada de Santos Cerdán a la prisión de Soto del Real // EFE

# El juez temía que la causa se fuera «al traste» si Montoro la conocía

► El instructor de Tarragona trató de justificar en un auto que los datos no salieran a la luz

CARMEN LUCAS-TORRES / JAVIER LILLO MADRID

El juez de Tarragona que investiga al exministro de Hacienda Cristóbal Montoro justificó mantener la causa contra él en secreto en que podía fracasar si el expolítico del Partido Popular y el resto de investigados se enteraban de los pasos que estaban dando él y la Fiscalía Anticorrupción.

El magistrado Rubén Rus, en una decisión sin precedentes, mantuvo al margen de los pasos de la investigación a las partes durante siete años, lo que evitó que ésta saliera a la luz.

Las diligencias por si el ministro cobró —a través del despacho Equipo Económico, que él mismo fundó en 2008— de empresas a las que prometió conseguir cambios legales a su favor cuando era miembro del Consejo de Ministros, arrancaron el 2 de agosto de 2018 y el instructor las fue prorrogando una y otra vez.

En uno de los autos con los que extendió el secreto reforzado seis meses más —el límite legal permitido en cada decisión— que ha salido a la luz una vez las partes han accedido al sumario, el juez Ruz expuso: «Como señala el Ministerio Fiscal, la investigación de la causa es sumamente compleja por la necesidad de estudiar las reformas legislativas en las que supuestamente pu-

dieron tener influencia las personas investigadas por la dificultad de determinar el alcance de las comisiones percibidas así como el destino último de las cantidades. La dificultad de la investigación de hechos que podrían ser constitutivos de delitos de malversación cohecho, prevaricación, blanqueo y otros, determinan la necesidad de mantener el secreto evitando así injerencias que lleven al traste la investigación, por lo que se encuentra justificado prorrogar el secreto de las actuaciones. En relación a la restricción de carácter material, debe tenerse en cuenta que la naturaleza de las diligencias solicitadas exige que la medida de secreto se extienda a la totalidad de las actuaciones, privando a las partes de la posibilidad de intervenir en las diligencias que en su caso se practiquen e impidiendo que les sea notificada resolución alguna afectada por el secreto. Lógicamente, el secreto de las actuaciones no puede afectar al Ministerio Fiscal, que no es una parte personada sino un órgano constitucional del Estado integrado con autonomía en el Poder Judicial». Así justificó la decisión en una resolución de 2019, que se repitió una y otra vez hasta este año, cuando finalmente han trascendido las actuaciones.

## Siete delitos

El 19 de junio, cuando el magistrado levantó el secreto, se conoció el motivo por el que se inició la causa: «La existencia de posibles pagos a la mercantil Equipo Económico a fin de obtener modificaciones legislativas favorables para las empresas gasísticas englobadas en la Asociación de Fabricantes de Gases Industriales y Medicinales (Afgim)».



El exministro de Hacienda, Cristóbal Montoro // ABC

En el auto con el que acordó la decisión, quedó claro que los investigadores consideran que las empresas que se dirigieron a Equipo Económico lo hicieron porque sabían que Montoro estaba detrás de la firma y por lo que podía conseguir al estar en el Gobierno de Mariano Rajoy. Así, el juez explicó que Afgim contrató a Equipo Económico, como se ha desprendido de los correos intervenidos a los implicados, porque se trataba de un gabinete económico que tenía «acceso al Ministerio de Hacienda para conseguir esta reducción impositiva. Incluso se dice que la vía más directa, como siempre, es pagar a este EE que tiene contacto directo con el ministro

de Hacienda Cristóbal Montoro», expuso el instructor.

A medida que la causa ha avanzado, según la documentación del sumario consultado por ABC, los indicios contra el exministro se consolidaron y se elevó el número de delitos por los que él y los otros 27 implicados, entre empresarios y altos cargos de Hacienda, algunos de ellos que acabaron en la consultora, están investigados. En este momento la causa se sigue por cohecho, fraude contra la Administración Pública, prevaricación, tráfico de influencias, negociaciones prohibidas entre funcionarios, corrupción en los negocios y falsedad documental.

## EQUIPO ECONÓMICO

# La fotovoltaica Solaria y Red Eléctrica también contrataron

C. LUCAS-TORRES / J. LILLO MADRID

El sumario de la causa contra Montoro desvela que empresas del sector fotovoltaico, como Solaria, recurrieron a Equipo Económico.

La documentación del Juzgado de Instrucción 2 de Tarragona revela que Solaria Energía y Medio Ambiente habría pagado «elevadas cuantías económicas a Equipo Económico», hasta 1,7 millones de euros, entre 2009 y 2013.

Los investigadores repasan la situa-

ción del sector de las energías renovables para encuadrar el momento en el que la compañía en manos de los hermanos Díaz-Tejeiro recurrieron al despacho fundado por Montoro.

«El sector de las energías renovables en España gozó históricamente de un importante apoyo estatal desde que la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico le dotó de un marco regulador específico, en consonancia con los objetivos marcados por la

Unión Europea. El panorama cambió drásticamente a partir de 2012, con la reforma del sector eléctrico impulsada por el Ministerio de Industria del Gobierno del Partido Popular. A pesar de ello, el entonces ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, consiguió mitigar en parte la supresión de las primas a las renovables destinando una partida de 2.200 millones de euros de los presupuestos generales a paliar el déficit generado por las renovables», se explica en el sumario de la causa. Finalmente, las reformas desembocaron en la derogación de la Ley de 1997 con una de 2013 y los investigadores destacan que los recortes a las energías renovables volvieron a generar discrepancias con el entonces ministro de

Industria, José Manuel Soria.

La investigación destaca que «coincidiendo con el decreto y la orden ministerial que significaron un recorte de cerca de 1.700 millones de euros a las energías renovables, se observa una caída en la facturación de Equipo Económico a las empresas del sector entre 2014 y 2015».

Según la información consultada por ABC, Red Eléctrica también buscó los servicios del despacho tras el que los investigadores le sitúan a pesar de que ha asegurado en varias ocasiones que se desvinculó en el año 2009 del gabinete que él mismo fundó y en el que acabaron algunos de sus colaboradores más próximos de Hacienda.

# El Gobierno cede y declara Vía Layetana «lugar de memoria democrática»

► Sindicatos reprochan que convierte la comisaría en «símbolo del independentismo»

E. BURÉS  
BARCELONA

El Gobierno ha iniciado ya los trámites para declarar la Jefatura de la Policía Nacional en Cataluña como lugar de memoria democrática. Una decisión que ayer se publicó en el Boletín Oficial de Estado (BOE), y que ha cosechado las críticas de los sindicatos de agentes al considerar que el Ejecutivo socialista cede, una vez más, a los reclamos del independentismo, relegando y humillando al Cuerpo.

Aunque el edificio de Vía Layetana 43 seguirá conservando su uso policial, tal y como confirmaron a ABC desde el Ministerio del Interior, que es su propietario, si el trámite sale adelante, del inmueble no podrán desaparecer «vestigios» que recuerden lo que allí ocurrió, en este caso, torturas a presos políticos durante la dictadura franquista, y también tendrá que impulsarse la difusión de «itinerarios, físicos y virtuales», para que las que fueran dependencias de la Brigada Político-Social puedan visitarse.

Así, la actual Jefatura será señalada como espacio donde se cometieron «crímenes de lesa humanidad o contrarios a los derechos humanos» y por ser el «nodo principal de la tupida red de espacios y cuerpos represivos de la dictadura de Francisco Franco en Cataluña», recoge el BOE.

Lo que los policías reprochan de dicha decisión es que el Gobierno, «lejos de reconocer» su labor durante el 'procés', cuando Layetana 43 fue objeto del asedio independentista, especialmente tras la condena a los líderes del 1-O, haya cedido a las presiones de los partidos soberanistas, con un «ataque directo a la dignidad» de los funcionarios que prestan servicio en la comunidad, en palabras del sindicato Jupol.

## «Relato secesionista»

Lamentan además que el Ejecutivo socialista haya optado por convertir la sede operativa de la Policía Nacional en un «espacio simbólico, entregado al relato secesionista». Y es que como corroboran desde la Confederación Española de Policía (CEP), se trata de una «nueva ofensa» del Gobierno a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, con una decisión que «está fuera de lugar», ya que en el edificio trabajan funcionarios «que han crecido en democracia». «Los agentes de Policía Nacional que han prestado y siguen prestando servicio en Vía Layetana no son herederos de ninguna represión, sino ga-

rantes de la democracia actual. También forman parte de la historia de ese edificio, y su labor, especialmente en tiempos difíciles, debe ser reconocida y no señalada», reprocharon.

Y es que tras la sentencia del 'procés', tanto la Jefatura como sus alrededores fueron el epicentro de las protestas independentistas, por las que varios agentes resultaron heridos de gravedad. Entre ellos Iván Álvarez quien, el 18 de octubre de 2019, se desplomó inconsciente tras recibir el impacto de un objeto contundente que le atravesó el casco, por lo que permaneció varios días ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Aquel ataque se tradujo en una incapacidad permanente absoluta que le obligó a jubilarse y a abandonar la Po-

licía con apenas 40 años. Por este motivo, cuando las formaciones independentistas –y también los comunistas– exigieron, una y otra vez, al Gobierno que el edificio dejase de albergar la Jefatura, los sindicatos de agentes se resolvieron contra el reclamo. Petición que, pese a las amenazas de ERC para condicionar su apoyo a los Presupuestos Generales del Estado –ocurrió en 2021–, siempre han rechazado desde Interior.

Ahora, tras la publicación en el BOE para su declaración como espacio de memoria, se abre un período de información pública de 20 días para que cualquier persona pueda hacer alegaciones. Transcurridos doce meses desde la fecha de su incoación, el expediente se resolverá.



Exterior de la Jefatura de la Policía Nacional en Vía Layetana // INÉS BAUCCELLS

## CONSEJO DE MINISTROS

# Una nueva ley para desclasificar secretos oficiales y mimar al PNV

E. V. ESCUDERO MADRID

En su afán por recomponer una mayoría parlamentaria que le permita seguir en la Moncloa, el Gobierno de Pedro Sánchez dio luz verde ayer al Proyecto de Ley de Información Clasificada, que sustituirá a la Ley de Secretos Oficiales, promulgada en 1968 y retocada en 1978, y que permitirá desclasificar información secreta del franquismo y la Transición, de hace más de 60 años.

Esta reforma es una vieja reivindicación del PNV con la que el Ejecutivo quiere hacer un guiño a los nacionalistas, que han llegado a presentar hasta cuatro iniciativas legislativas en este sentido, que siempre han quedado paralizadas en la fase de tramitación parlamentaria.

Ahora, el Gobierno se compromete con el PNV a llevarla a buen puerto con el objetivo de mantener un apoyo que es más frágil después del es-

## CRONOLOGÍA

Octubre de 2019

La Jefatura de la Policía Nacional en Vía Layetana es epicentro de las protestas independentistas tras la condena a los líderes del 'procés'.

Septiembre de 2021

ERC supedita su apoyo a los Presupuestos Generales del Estado a la expulsión de los agentes del edificio. De hecho, indicaron incluso que se paralizarían sus obras de mejora, algo que no llegó a ocurrir.

Diciembre de 2024

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, reitera que la Policía seguirá en la Jefatura de Layetana, decisión que se mantiene en la actualidad, tal y como confirmaron ayer desde su ministerio a ABC.

tallido del caso Cerdán. En el proyecto se especifica el levantamiento «automático» del secreto de los documentos clasificados de hace más de 45 años, lo que incluye a los correspondientes a la dictadura franquista y a la Transición. Aunque el Gobierno se guarda un as bajo la manga, con una disposición adicional que establece que una información podrá seguir siendo secreta con carácter indefinido si se aprecia que hay razones que afecten «a la seguridad y la defensa nacional», resaltó ayer Félix Bolaños, quien también anunció que el Consejo de Ministros aprobó un anteproyecto para regular el derecho al secreto profesional, pendiente desde 1978.



Trabajadores de la Cruz Roja asistiendo a menores recién llegados a Canarias // EFE

## Canarias lleva al Supremo la desobediencia del Gobierno

► El Ejecutivo ha hecho caso omiso a dos autos del Alto Tribunal que le obligaba a dar asilo a más de mil menores

JOAN GUIRADO

El Gobierno de Canarias se ha visto obligado a recurrir al Tribunal Supremo para obligar al Ejecutivo central a cumplir con los dos autos judiciales que le obligaban a hacerse cargo de los menores no acompañados solicitantes de asilo. El gabinete presidido por Fernando Clavijo (Coalición Canaria) trasladó ayer al Alto Tribunal un informe, al que ha tenido acceso ABC, en el que denuncia la ausencia de medidas adoptadas por parte de los ministerios implicados para dar cumplimiento a las resoluciones dictadas por el propio tribunal los días 25 de marzo y 29 de mayo. Un escrito de queja que coincidió con las primeras concreciones por parte del Estado.

El documento recoge que de los 946 menores no acompañados sobre los que la Secretaría de Estado de Migraciones acordó su acceso inmediato al Sistema de Acogida y Protección Internacional, ninguno ha sido evaluado individualmente ni tampoco ha salido de los centros de protección de menores gestionados por la Comunidad Autónoma de Canarias al cierre de esta edición. Para el gabinete de Clavijo, la falta de acondicionamiento

de dispositivos y de espacios para la evaluación de los menores, así como la no constitución de un equipo evaluador, demuestran una intención del Estado de dilatar la derivación de los menores migrantes solicitantes de asilo. La autonomía llega a esa conclusión tras observar que el Estado persiste en su resistencia a ofrecer recursos de protección internacional en la Península.

En el texto remitido ayer al Tribunal Supremo, Canarias también lamenta que la propuesta del Gobierno a la autonomía sea mantener a los menores en centros insulares con recursos que pueda ofrecer el Estado. Este ofrecimiento, arguyen, no permite aliviar la situación de hacinamiento, ya que en la actualidad hay más de 6.000 menores no acompañados bajo la tutela de la comunidad autónoma y el pro-

blema principal es que la administración canaria ya no puede garantizar los derechos de todos los niños que residen en los diferentes centros repartidos por el archipiélago, todos ellos sobrecapados.

En el gabinete de Clavijo, formado por Coalición Canaria y el Partido Popular, denuncian que «117 días después del primer auto del Tribunal Supremo, ni un solo niño ha salido de Canarias ni se ha revertido la situación de emergencia que se vive». Una situación que podría cambiar este miércoles, tras el anuncio en las últimas horas de que el Gobierno trasladará a partir de hoy los primeros cien menores solicitantes de asilo a su sistema. Esto supone prácticamente un 10% del total de niños que hace meses que deberían estar en manos del Estado. Precisamente, cada día que transcurre sin

### Sánchez insiste en el reparto a espaldas de las autonomías

**El Consejo de Ministros aprobó el primero de los dos decretos necesarios para ejecutar el reparto ordinario forzoso de los menores hacinados en Canarias y Ceuta, pese al rechazo de las autonomías que han recurrido al Tribunal Constitucional. Una distribución que, salvo un nuevo contratiempo, debería iniciarse el próximo 28 de agosto. La portavoz del Gobierno, Pilar**

**Alegría, pidió «humanidad» a los territorios gobernados por el PP tras declarar que «me niego a pensar que cometan una ilegalidad» al negarse a la acogida.**

**En la reunión ministerial celebrada ayer también se acordó destinar una partida de 40 millones de euros para dar, precisamente, cumplimiento a los autos del Supremo y crear 1.200 plazas de asilo.**

### El Gobierno incluirá desde este miércoles a los primeros 100 niños en el sistema de acogida del Estado

que se dé cumplimiento a las resoluciones judiciales, la primera de ellas dictada hace cuatro meses, supone mantener en la misma situación a los menores no acompañados, perjudicando de esta forma su salud mental y revictimizándoles, según denuncian desde el Ejecutivo autonómico.

### Migraciones ve avances

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones defiende los avances producidos principalmente en las últimas horas. Fuentes del departamento que dirige Elma Saiz explicaron ayer que ya hay «un calendario para que 250 menores puedan ser trasladados al centro de acogida Canarias50», en Las Palmas, que representantes de la administración autonómica pudieron visitar en las últimas horas. Estos 250 menores, que serán los primeros en ser trasladados a estas instalaciones de tránsito -hasta ahora en obras- deberían haber sido reubicados tras el auto judicial del Supremo del 25 de marzo. Las mismas fuentes justifican la tardanza en el hecho de que «es preciso recordar que la valoración individualizada y pormenorizada de cada expediente, que se realiza junto con el Ministerio Fiscal, resulta fundamental para preservar en todo momento el interés superior del menor». Desde Canarias, pese a celebrar esa primera reubicación, desconocen si Moncloa cumplirá con la obligación de trasladarlos a la península en 15 días.

**GRUPO ADLANTER, S.A.**  
(Sociedad Absorbente)  
**IVC OUTSOURCING CVI, S.L.U.**  
(Sociedad Absorbida)

**ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (la "LME"), la junta general de accionistas de GRUPO ADLANTER, S.A. (la "Sociedad Absorbente") ha acordado con fecha 22 de julio de 2025 aprobar la fusión por absorción impropia y apalancada de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente.

Como consecuencia de la fusión, se produce la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida que traspasa en bloque a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a favor de la Sociedad Absorbente; todo ello en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión redactado y suscrito por todos los miembros del consejo de administración de la Sociedad Absorbente y por el administrador único de la Sociedad Absorbida, con fecha 12 de junio de 2025. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 de la LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la LME.

Los accionistas de la Sociedad Absorbente, el socio único de la Sociedad Absorbida y los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados a 31 de diciembre de 2024. Asimismo, los acreedores podrán notificar a la sociedad su disconformidad con la fusión y con las protecciones otorgadas a sus créditos, y ejercitar para ello las actuaciones recogidas en el artículo 13 de la LME en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación del presente anuncio.

En Barcelona, a 22 de julio de 2025.

Los miembros del consejo de administración de GRUPO ADLANTER, S.A.: (i) D. Alejandro Martínez Borrell, (ii) Artá Capital Fund II A, S.C.R., S.A. debidamente representada por D. Juan Ybáñez Rubio, (iii) Artá Capital Fund II B, S.C.R., S.A. debidamente representada por D. Jaume Bergé i Atserias, (iv) Artá Capital SGEIC, S.A. debidamente representada por D. Ramón Carné Casas.

El administrador único de IVC OUTSOURCING CVI, S.L.U.: GRUPO ADLANTER, S.A., debidamente representado por D. Jose Luis Rivas Dapena.

**ANUNCIO DEL ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA EN CONCRETO DE LOS PROYECTOS DE LAS PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS HELENA SOLAR 2, HELENA SOLAR 3, HELENA SOLAR 4, HELENA SOLAR 5, HELENA SOLAR 6, HELENA SOLAR 8, HELENA SOLAR 9 Y HELENA SOLAR 12 Y SUS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MÉRTRIDA, LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN, CASARRUBIOS DEL MONTE, NOVÉS, MAQUEDA, QUISMONDO, PORTILLO DE TOLEDO, SANTA CRUZ DEL RETAMAR Y VALMOJADO, EN LA PROVINCIA DE TOLEDO, Y DE NAVALCARNERO, MÓSTOLES, VILLAMANTA Y VILLAVICIOSA DE ODÓN, EN LA COMUNIDAD DE MADRID, CUYO PETICIONARIO ES SOLARIA PROMOCIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U. (EXPEDIENTE: PFOT-417AC).**

Con fecha 20 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas dictó Resolución por la que se otorga a Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, SLU, **autorización administrativa previa** para la instalación fotovoltaica:

- **Helena Solar 2**, de 99,98 MW de potencia pico y 89,36 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Mérida, La Torre de Esteban Hambrán, Casarrubios del Monte, Novés, Maqueda, Portillo de Toledo, Quismondo, Valmojado y Santa Cruz de Retamar (Toledo) y Navalcarnero, Villaviciosa de Odón, Villamanta y Móstoles (Madrid) (Expdte.- PFot-418; BOE Núm. 130, de 1 de junio de 2023, Págs. 76491 a 76503).

Con fecha 21 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas dictó Resoluciones por las que se otorga a Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, SLU, **autorización administrativa previa** para las instalaciones fotovoltaicas:

- **Helena Solar 3**, de 49,99 MW de potencia pico y 44,68 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Mérida (Toledo) (Expdte.- PFot-419; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73906 a 73915).

- **Helena Solar 4**, de 47,48 MW de potencia pico y 44,68 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Mérida (Toledo) (Expdte.- PFot-420; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73916 a 73925).

- **Helena Solar 5**, de 43,99 MW de potencia pico y 41,24 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) (Expdte.- PFot-421; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73926 a 73935).

- **Helena Solar 6**, de 40,99 MW de potencia pico y 37,81 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Mérida (Toledo) (Expdte.- PFot-422; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73936 a 73945).

- **Helena Solar 8**, de 49,99 MW de potencia pico y 44,68 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Casarrubios del Monte (Toledo) (Expdte.- PFot-424; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73876 a 73885).

- **Helena Solar 9**, de 49,97 MW de potencia pico y 44,68 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Novés (Toledo) (Expdte.- PFot-425 AAP; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73886 a 73895).

- **Helena Solar 12**, de 49,99 MW de potencia pico y 44,68 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Maqueda (Toledo) (Expdte.- PFot-428 AAP; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73896 a 73905).

Con fecha 26 de julio de 2024, la Dirección General de Política Energética y Minas dicta Resolución, otorgando a Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, SLU, **autorización administrativa previa** de modificaciones y autorización administrativa de construcción de las ocho instalaciones fotovoltaicas referidas, y de sus infraestructuras de evacuación, en las provincias de Toledo y Madrid, correspondiéndose con los expedientes ya mencionados: PFot-418, PFot-419, PFot-420, PFot-421, PFot-422, PFot-424, PFot-425 y PFot-428. (BOE Núm. 206, de 26 de agosto de 2024, Págs. 107957 a 107978 y BOE Núm. 208, de 28 de agosto de 2024, Págs. 108850 a 108919).

A los efectos de lo establecido en el art. 144 del citado Real Decreto 1955/2000, y de acuerdo con el artículo 55 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, se somete al trámite de información pública mediante el presente anuncio la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP) de los siguientes proyectos contenidos en el expediente acumulado:

- Plantas solares fotovoltaicas:

1. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 2", 82,502 MWp.
2. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 3", 49,992 MWp.
3. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 4", 47,477 MWp.
4. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 5", 43,987 MWp.
5. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 6", 40,994 MWp.
6. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 8", 49,998 MWp.
7. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 9", 49,997 MWp.
8. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 12", 49,998 MWp.

- Subestaciones eléctricas:

9. Proyecto Ejecutivo Subestación La Cañada 220/30 kV.
10. Proyecto Ejecutivo Subestación La Mesilla 220/30 kV.
11. Proyecto Ejecutivo Subestación Las Loberas 220/30 kV.
12. Proyecto Ejecutivo Subestación El Límite 220/30 kV.
13. Proyecto Ejecutivo Subestación La Platera 400/220 kV.

- Líneas eléctricas:

14. Proyecto de Ejecución de Línea de evacuación aéreo-subterránea 220 kV SC SE La Almenara – SE La Cañada.
15. Proyecto de Ejecución de Línea de evacuación subterránea 30 kV SC CS Helena Solar 9 – SE La Cañada.
16. Proyecto de Ejecución de Línea de evacuación subterránea 30 kV SC CS Helena Solar 12 – SE La Cañada.
17. Proyecto de ejecución de línea de evacuación aéreo-subterránea 220 kV SC SE La Cañada – SE La Mesilla. Tramo SE La Cañada – Bifurcación A.
18. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 220 kV SC SE La Cañada – SE La Mesilla/SE La Mesilla – SE Las Loberas. Tramo SE La Mesilla – Bifurcación A.
19. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 220 kV SC SE La Mesilla – SE Las Loberas. Tramo Bifurcación A – Bifurcación B.
20. Proyecto de ejecución de línea de evacuación aéreo-subterránea 30 kV SC CS Helena Solar 4 – SE Las Loberas. Tramo CS Helena Solar 4 – Bifurcación B.

21. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 30/220 kV DC CS Helena Solar 4 – SE Las Loberas/SE La Mesilla – SE Las Loberas. Tramo Bifurcación B – Bifurcación C.

22. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 30/220/220/220 kV CC CS Helena Solar 4 – SE Las Loberas/SE La Mesilla – SE Las Loberas/SE Las Loberas – SE El Límite/SE Las Loberas – SE La Platera. Tramo Bifurcación C – SE Las Loberas.

23. Proyecto de ejecución de línea de evacuación aéreo-subterránea 220 kV DC SE Las Loberas – SE El Límite/SE Las Loberas – SE La Platera. Tramo Bifurcación C – SE El Límite.

24. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 30 kV SC CS Helena Solar 8 – SE El Límite. Tramo CS Helena Solar 8 – Bifurcación D.

25. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 30/220 kV DC CS Helena Solar 8 – SE El Límite/SE Los Hijares – SE Lucero (REE). Tramo Bifurcación D – SE El Límite.

26. Proyecto de ejecución de línea de evacuación aéreo – subterránea 220 kV DC SE El Límite – SE La Platera/SE Las Loberas – SE La Platera/SE Hijares – SE Lucero (REE). Tramo SE El Límite – Bifurcación E.

27. Proyecto de ejecución de línea de evacuación aéreo-subterránea 220 kV DC SE El Límite – SE La Platera/SE Las Loberas – SE La Platera. Tramo Bifurcación E – SE La Platera.

28. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 400 kV SC SE La Platera – SE Villaviciosa (REE).

Proyectos 1 a 13 firmados todos ellos por J.B.E., colegiado nº 13953 del C.O.I.I.M., y visados en julio de 2023.

Proyectos 14 a 29 firmados todos ellos por J.B.E., colegiado nº 13953 del C.O.I.I.M., y visados en mayo de 2023.

Asimismo, se someten a información pública todos los documentos para la Declaración de Utilidad Pública asociados a cada proyecto.

• **Expediente:** PFot-417AC (Acumulado de los expedientes PFot-418, PFot-419, PFot-420, PFot-421, PFot-422, PFot-424, PFot-425, PFot-428, PFot-429 y PFot-430).

• **Peticionario:** Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.U., con C.I.F. número B-87878518 y con domicilio a efectos de notificaciones en calle Princesa 2. 4ª planta. 28008 Madrid.

• **Objeto de la petición:** Declaración de utilidad pública en concreto de la mencionada relación de proyectos correspondientes a las plantas solares fotovoltaicas Helena Solar 2, Helena Solar 3, Helena Solar 4, Helena Solar 5, Helena Solar 6, Helena Solar 8, Helena Solar 9 y Helena Solar 12 y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Mérida, La Torre de Esteban Hambrán, Casarrubios del Monte, Novés, Maqueda, Quismondo, Portillo de Toledo y Santa Cruz del Retamar, en la provincia de Toledo, y Valmojado, Navalcarnero, Móstoles, Villamanta y Villaviciosa de Odón, en la Comunidad de Madrid.

• **Órgano competente:** El órgano competente para resolver la Declaración, en concreto, de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

• **Órgano tramitador:** Dada la extensión de instalaciones en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid, los órganos competentes para su tramitación son el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Plaza de Zocodover 6. 45071 Toledo, y el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en Calle García de Paredes 65, 28071 Madrid.

• **Descripción de las instalaciones:** Las principales características de las instalaciones son las siguientes:

- **Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 2" y su línea de evacuación de 30 kV:**

• Ubicación: 20 parcelas en los polígonos 22, 23 y 25 del TM de Mérida y 2 parcelas en el polígono 5 del TM de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).

• Superficie: 59,17 ha de cerramiento perimetral.

• Nº módulos y potencia: 148.652 módulos solares fotovoltaicos de 555 Wp.

• Estructura de soporte fija.

• Inversores y potencia: 24 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.

• Estaciones de potencia: 12 centros de transformación de 0,6/30 kV y 7,2 MVA.

• Potencia pico: 82,502 MWp.

• Potencia instalada (salida inversores): 82,488 MW.

• Potencia limitada en el punto de conexión: 80 MW.

• Red MT: se dispondrá de 6 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación Las Loberas.

- **Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 3" y su línea de evacuación de 30 kV:**

• Ubicación: 20 parcelas en los polígonos 22, 23 y 25 del TM de Mérida y 2 parcelas en el polígono 5 del TM de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).

• Superficie: 49,22 ha de cerramiento perimetral.

• Nº módulos y potencia: 90.076 módulos solares fotovoltaicos de 555 Wp.

• Estructura de soporte fija.

• Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.

• Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).

• Potencia pico: 49,99 MWp.

• Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.

• Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.

• Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación Las Loberas.

- **Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 4" y su línea de evacuación de 30 kV:**

• Ubicación: 30 parcelas en los polígonos 22, 34 y 35 del TM de Mérida (Toledo).

• Superficie: 81,82 ha de cerramiento perimetral.

• Nº módulos y potencia: 87.920 módulos solares fotovoltaicos de 540 Wp.

• Estructura de soporte tracker.

• Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.

• Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).

• Potencia pico: 47,48 MWp.

• Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.

• Potencia limitada en el punto de conexión: 38 MW.

• Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta el centro de seccionamiento.

- **Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 5" y su línea de evacuación de 30 kV:**

• Ubicación: 61 parcelas en los polígonos 22, 33 y 34 del TM de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).

• Superficie: 94,21 ha de cerramiento perimetral.

• Nº módulos y potencia: 81.458 módulos solares fotovoltaicos de 540 Wp.

• Estructura de soporte fija.

• Inversores y potencia: 12 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.

• Estaciones de potencia: 6 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA.

• Potencia pico: 43,987 MWp.

• Potencia instalada (salida inversores): 41,24 MW.

• Potencia limitada en el punto de conexión: 35,20 MW.

• Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación La Mesilla.

- **Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 6" y su línea de evacuación de 30 kV:**

• Ubicación: 20 parcelas en los polígonos 22, 23 y 25 del TM de Mérida y 2 parcelas del polígono 5 del TM de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).

• Superficie: 38,04 ha de cerramiento perimetral.

• Nº módulos y potencia: 73.864 módulos solares fotovoltaicos de 555 Wp.

• Estructura de soporte fija.

• Inversores y potencia: 11 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.

• Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (4) y 3,6 MVA (3).

• Potencia pico: 40,99 MWp.

• Potencia instalada (salida inversores): 37,807 MW.

• Potencia limitada en el punto de conexión: 32,80 MW.

• Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación Las Loberas.

- **Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 8" y su línea de evacuación de 30 kV:**

• Ubicación: 7 parcelas en el polígono 6 del TM de Casarrubios del Monte (Toledo).

• Superficie: 74,06 ha de cerramiento perimetral.

• Nº módulos y potencia: 99.996 módulos solares fotovoltaicos de 500 Wp.

• Estructura de soporte fija.

• Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.

• Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).

• Potencia pico: 49,998 MWp.

• Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.

• Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.

• Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta el centro de seccionamiento.

- **Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 9" y su línea de evacuación de 30 kV:**

• Ubicación: 15 parcelas en el polígono 1 del TM de Novés (Toledo).

• Superficie: 65,64 ha de cerramiento perimetral.

• Nº módulos y potencia: 90.048 módulos solares fotovoltaicos de 555 Wp.

• Estructura de soporte: tracker.

• Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.

• Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).

• Potencia pico: 49,977 MWp.

• Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.

• Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.

• Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta el centro de seccionamiento.

- **Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 12" y su línea de evacuación de 30 kV:**

• Ubicación: 9 parcelas en los polígonos 17 y 18 de TM de Maqueda (Toledo).

• Superficie: 81,29 ha de cerramiento perimetral.

• Nº módulos y potencia: 99.996 módulos solares fotovoltaicos de 500 Wp.

• Estructura de soporte fija.

• Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.

• Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).

• Potencia pico: 49,998 MWp.

- Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.
- Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.
- Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta el centro de seccionamiento.

**- Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 13" y su línea de evacuación de 30 kV:**

- Ubicación: 3 parcelas en el polígono 3 de TM de Maqueda (Toledo).
- Superficie: 76,2 ha de cerramiento perimetral.
- N° módulos y potencia: 14.748/74.592 módulos solares fotovoltaicos de 555/560 Wp.
- Estructura de soporte: seguidor solar.
- Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.

- Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).

- Potencia pico: 49,978 MWp.
- Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.
- Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.
- Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación La Almenara.

**- Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 14" y su línea de evacuación de 30 kV:**

- Ubicación: 3 parcelas en el polígono 3 de TM de Maqueda (Toledo).
- Superficie: 66,40 ha de cerramiento perimetral.
- N° módulos y potencia: 66.192/22.848 módulos solares fotovoltaicos de 560/565 Wp.
- Estructura de soporte: seguidor solar.
- Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.

- Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).

- Potencia pico: 49,978 MWp.
- Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.
- Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.
- Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación La Almenara.

- Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación La Almenara.

**- Subestación eléctrica SET LA ALMENARA 220/30 KV:**

- Ubicación: parcela 57 del polígono 3 del TM de Maqueda (Toledo).
- Superficie: 2.797,31 m<sup>2</sup> (51,89 m x 35,2 m).

- Función: subestación elevadora destinada a la evacuación de la energía generada por las plantas Helena Solar 13 y Helena Solar 14.

- Características y elementos principales:

- o Sistema de 220 kV:

- Una (1) posición de línea – transformador.
- Transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y una potencia de 160/200 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

- Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autoválvulas.

- o Sistema de 30 kV: tendrá las siguientes posiciones:

- FV Helena Solar 13:

- Tres (3) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.
- Una (1) celda de transformador de SSAA.

- FV Helena Solar 14:

- Tres (3) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

**- Subestación eléctrica SET La Cañada 30/220 KV:**

- Ubicación: parcela 36 del polígono 18 del TM de Maqueda (Toledo).
- Superficie: 5.897,92 m<sup>2</sup> (54,93 m x 80,84 m).

- Función: subestación elevadora destinada a interconectar los circuitos procedentes de las plantas Helena Solar 9 y Helena Solar 12 y la línea proveniente de la subestación La Almenara. Elevará la tensión a 220 kV para evacuar mediante línea aérea a la subestación Las Loberas 220/30 kV.

- Características y elementos principales:

- o Sistema de 220 kV:

- Dos (2) posiciones de línea aérea.
- Dos (2) posiciones de transformador.
- Transformadores de potencia trifásicos con una relación de transformación 220/30 kV y una potencia de 125/165 MVA y 45/65 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

- Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autoválvulas.

- o Sistema de 30 kV: tendrá las siguientes posiciones:

- FV Helena Solar 9:

- Una (1) celda de transformador de SSAA.
- Una (1) celda de línea.
- Dos (2) celdas de línea de reserva.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

- FV Helena Solar 12:

- Una (1) celda de línea.
- Dos (2) celdas de línea de reserva.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

- FV Futuro:

- Dos (2) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

- FV Futuro:

- Tres (3) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

- FV Futuro:

- Tres (3) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

**- Subestación eléctrica SET La Mesilla 30/220 KV:**

- Ubicación: parcelas 17 y 99 del polígono 33 del TM de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).
- Superficie: 6.299,60 m<sup>2</sup> (85,24 m x 56,14 m).

- Función: subestación elevadora destinada a interconectar los circuitos procedentes de la planta Helena Solar 5 y la línea proveniente de la subestación La Cañada. Elevará la tensión a 220 kV para evacuar mediante línea aérea a la subestación Las Loberas 220/30 kV.

- Características y elementos principales:

- o Sistema de 220 kV:

- Dos (2) posiciones de línea subterránea.
- Una (1) posición de transformador.
- Una (1) posición de barras.

- Transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y una potencia de 40/50 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

- Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autoválvulas.

- o Sistema de 30 kV: tendrá las siguientes posiciones:

- FV Helena Solar 5:

- Una (1) celda de transformador de SSAA.
- Tres (3) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

- Subestación eléctrica SET Las Loberas 30/220 kV:

- Ubicación: parcela 111 del polígono 25 del TM de Mérida (Toledo).
- Superficie: 12.391,89 m<sup>2</sup> (94,50 m x 108,75 m).

- Función: subestación elevadora destinada a interconectar los circuitos procedentes de las plantas Helena Solar 2, Helena Solar 3 y Helena Solar 6. Elevará la tensión a 220 kV para evacuar mediante dos líneas subterráneas a la subestación El Límite 220/30 kV, junto con otra línea subterránea procedente de la Subestación La Mesilla 220/30 kV.

- Características y elementos principales:

- o Sistema de 220 kV:

- Tres (3) posiciones de línea.
- Dos (2) posiciones de transformador.
- Dos (2) posiciones de barras.

- Una (1) posición de acoplamiento.
- Dos transformadores de potencia trifásicos con una relación de transformación 220/30 kV y una potencia de 160/200 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

- Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autoválvulas.

- o Sistema de 30 kV: tendrá las siguientes posiciones:

- FV Helena Solar 2:

- Seis (6) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.
- Una (1) celda de Transformador de SSAA.

- FV Helena Solar 3:

- Tres (3) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

- FV Helena Solar 6:

- Tres (3) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

- FV Helena Solar 4:

- Tres (3) celdas de línea.
- Dos (2) celdas de línea de reserva.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

- Subestación eléctrica SET El Límite 30/220 KV:

- Ubicación: parcela 30 del polígono 45 del TM de Navalcarnero (Madrid).
- Superficie: 8.638,08 m<sup>2</sup> (80,71 m x 85,24 m).

- Función: subestación elevadora destinada a evacuar la energía procedente de la planta Helena Solar 8. Elevará la tensión a 220 kV para evacuar mediante línea subterránea a la subestación La Platera 400/220 kV.

- Características y elementos principales:

- o Sistema de 220 kV:

- Tres (3) posiciones de línea subterránea.
- Una (1) posición de línea futura.
- Una (1) posición de transformador.
- Una (1) posición de barras.

- Transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y una potencia de 50/60 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

- Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autoválvulas.

- o Sistema de 30 kV: tendrá las siguientes posiciones:

- Una (1) celda de línea.
- Dos (2) celdas de línea de celda.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

- Subestación eléctrica SET La Platera 400/220 KV:

- Ubicación: parcela 1 del polígono 3 del TM de Móstoles (Madrid).
- Superficie: 14.224,63 m<sup>2</sup> (176,9 m x 73,2 m).

- Función: subestación elevadora destinada a interconectar el circuito de 220 kV proveniente de la subestación El Límite y el circuito 220 kV proveniente de la subestación Las Loberas. Elevará la tensión a 400 kV para evacuar a la red de transporte en el nudo Villaviciosa 400 kV (REE).

- Características y elementos principales:

- o Sistema de 400 kV:

- Una (1) posición de línea – transformador.
- Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autoválvulas.

- o Sistema de 220 kV:

- Dos (2) posiciones de línea subterránea.
- Una (1) posición de transformador.
- Una (1) posición de barras.
- Una (1) posición de reserva.

- o Banco de autotransformadores de potencia monofásicos con una relación de transformación 400/220/30 kV y una potencia total de 780/960 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

- Los aparatos de medida, mando, control y protecciones son de instalación interior, y para su control y fácil maniobrabilidad, se han centralizado en cuadros destinados a tal fin en el edificio/sala de control.

- Tanto en las plantas como subestaciones se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral e hincas y cimentaciones de estaciones de potencia.

**- Línea eléctrica aéreo-subterránea 220 kV SC SE LA ALMENARA – SE LA CAÑADA:**

- Ubicación:

- o Maqueda: 65 parcelas afectadas en los polígonos 3, 9, 10, 13, 14, 15, 18 y 28.
- o Quismondo: 33 parcelas afectadas en los polígonos 8 y 10.

- Longitud: 8.122 m.

- N° de tramos: 2

- o Tramo 1: tramo subterráneo

- Inicio en SE La Almenara y final en apoyo PAS T-1
- Longitud total aproximada: 6.456 m.
- N° de circuitos: 1.
- N° de conductores por fase: 1.
- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X630.
- Capacidad de transporte: 160 MW.
- Aislamiento: XLPE.
- Tipología: zanja canalizada bajo tubo hormigonado.
- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
- Tomas de tierra: Cross-Bonding y Single Point.

- o Tramo 2: tramo aéreo

- Inicio en apoyo PAS T-1 y final en SE La Cañada.
- Longitud total aproximada: 1.166 m.
- N° de circuitos: 1.
- N° de conductores por fase: 2.
- Tipo de conductor: LA-280 DUPLEX SC 242-AL1/39ST1A.
- Capacidad de transporte: 525/639 MVA.
- Aislamiento: vidrio.
- Apoyos: 6, torres metálicas de celosía y pórtico final.
- Cimentaciones: zapatas individuales.
- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
- Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descaburado.

- Línea eléctrica subterránea 30 kV CS HELENA SOLAR 9 – SE LA CAÑADA:

- Ubicación:

- o Maqueda: 14 parcelas afectadas en los polígonos 18 y 24.
- o Portillo de Toledo: 3 parcelas afectadas en el polígono 1.
- o Novés: 5 parcelas afectadas en el polígono 1.
- o Inicio en CS de Helena Solar 9 y final en SE La Cañada.

- Longitud total aproximada: 2.273 m.
- N° de circuitos: 1.
- N° de conductores por fase: 3.
- Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL+H25.
- Capacidad de transporte: 40 MW.
- Aislamiento: HEPR.
- Tipología: zanja canalizada bajo tubo hormigonado.
- Tipo de cable de fibra óptica: cable dieléctrico (48 FO).
- Tomas de tierra: conexión directa en los dos extremos.

- Línea eléctrica subterránea 30 kV CS HELENA SOLAR 12 – SE LA CAÑADA:

- Ubicación:

- o Maqueda: 12 parcelas afectadas en los polígonos 14, 17 y 18.
- o Santa Cruz del Retamar: 16 parcelas afectadas en los polígonos 40 y 64.
- o Inicio en CS Helena Solar 12 y final en SE La Cañada.

- Longitud total aproximada: 2.265 m.
- N° de circuitos: 1.
- N° de conductores por fase: 3.
- Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL+H25.
- Capacidad de transporte: 40 MW.
- Aislamiento: HEPR.
- Tipología: zanja canalizada bajo tubo hormigonado.
- Tipo de cable de fibra óptica: cable dieléctrico (48 FO).
- Tomas de tierra: conexión directa en los dos extremos.

- Línea eléctrica aéreo-subterránea 220 kV SC SE LA CAÑADA – SE LA MESILLA (tramo SE La Cañada – BIFA):

- Ubicación:

- o Maqueda: 14 parcelas afectadas en el polígono 14 y 18.
- o Santa Cruz del Retamar: 107 parcelas afectadas en los polígonos 25, 39, 40, 59, 60, 61 y 64.
- o La Torre de Esteban Hambrán: 42 parcelas afectadas en los polígonos 18, 19, 33 y 34.

- Longitud: 10.836 m.
- N° de tramos: 2

- o Tramo 1: tramo aéreo

- Inicio en SE La Cañada y final en apoyo PAS T-29.
- Longitud total aproximada: 10.069 m.
- N° de circuitos: 1.
- N° de conductores por fase: 2.
- Tipo de conductor: LA-280 DUPLEX SC 242-AL1/39ST1A.
- Capacidad de transporte: 519/635 MVA.
- Aislamiento: vidrio.
- Apoyos: 29, torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones: zapatas individuales.
- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
- Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descaburado.

- o Tramo 2: tramo subterráneo

- Inicio en apoyo PAS T-29 y final en la BIFA.
- Longitud total aproximada: 767 m.

- Nº de circuitos: 2.
- Nº de conductores por fase: 1.
- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.
- Capacidad de transporte: 240 MW.
- Aislamiento: XLPE.
- Tipología: zanja canalizada bajo tubo hormigonado.
- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
- Tomas de tierra: Single Point.

**- Línea eléctrica subterránea 220 kV SE LA CAÑADA – SE LA MESILLA/SE LA MESILLA – SE LAS LOBERAS (tramo SE La Mesilla – BIF.A):**

- Ubicación:
  - o La Torre de Esteban Hambrán: 6 parcelas afectadas en los polígonos 33 y 34.
- Longitud: 180 m en doble circuito + 37 m C1 y 49 m C2.
- Nº de circuitos: 2
  - o C1 SE La Cañada – SE La Mesilla (tramo BIF.A – SE La Mesilla):
    - Inicio en BIF.A y final en SE La Mesilla.
    - Longitud total aproximada entre terminales: 243,49 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 1.
    - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.
    - Longitud de canalización en doble circuito: 180 m.
    - Longitud de canalización en simple circuito, para la entrada a la SE La Mesilla: 37 m.
    - Aislamiento: XLPE.
    - Tipología: enterrada bajo tubo hormigonado.
    - Tipo de cable de telecomunicaciones: dieléctrico (48 FO).
    - Tomas de tierra: Single Point.
  - o C2 SE La Mesilla – SE Las Loberas (tramo SE La Mesilla – BIF.A):
    - Inicio en SE La Mesilla y final en BIF.A.
    - Longitud total aproximada entre terminales: 255,89 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 1.
    - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.
    - Longitud de canalización en simple circuito, para realizar la salida a la SE La Mesilla: 49 m.
    - Longitud de canalización en doble circuito: 180 m.
    - Aislamiento: XLPE.
    - Tipología: enterrada bajo tubo hormigonado.
    - Tipo de cable de telecomunicaciones: dieléctrico (48 FO).
    - Tomas de tierra: Cross-Bonding.

**- Línea eléctrica subterránea 220 Kv SC SE LA MESILLA – SE LAS LOBERAS (tramo BIF.A – BIF.B):**

- Ubicación:
  - o Mérida: 11 parcelas afectadas en el polígono 29.
  - o La Torre de Esteban Hambrán: 112 parcelas afectadas en los polígonos 3, 4, 26, 27, 33, 34 y 35.
- Inicio en BIF.A y final en BIF.B.
- Longitud total aproximada: 7.088 m.
- Nº de circuitos: 1.
- Nº de conductores por fase: 1.
- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+T375 Al.
- Capacidad de transporte: 275,20 MW.
- Aislamiento: XLPE.
- Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.
- Tipo de cable de telecomunicaciones: dieléctrico (48 FO).
- Tomas de tierra: Cross-Bonding.

**- Línea eléctrica aéreo-subterránea 30 kV SC CS HELENA SOLAR 4 – SE LAS LOBERAS (tramo CS Helena Solar 4 – BIF.B):**

- Ubicación:
  - o Mérida: 107 parcelas afectadas en los polígonos 28, 29, 31, 32, 34 y 35.
- Longitud: 5.208 m.
- Nº de tramos: 3
  - o Tramo 1: tramo subterráneo
    - Inicio en CS Helena Solar 4 y final en apoyo PAS T-1.
    - Longitud total aproximada: 1.240 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 3.
    - Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL + H25.
    - Capacidad de transporte: 475 MW.
    - Aislamiento: HEPR.
    - Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.
    - Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).
    - Tomas de tierra: directa.
  - o Tramo 2: tramo aéreo
    - Inicio en apoyo PAS T-1 y final en apoyo PAS T-14.
    - Longitud total aproximada: 3.287 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 2.
    - Tipo de conductor: 402-AL1/52-ST1A (LA-455 CONDOR).
    - Capacidad de transporte: 49/86 MVA.
    - Aislamiento: polimérico.
    - Apoyos: 14, torres metálicas de celosía.
    - Cimentaciones: zapatas individuales.
    - Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
    - Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descaburado.
  - o Tramo 3: tramo subterráneo
    - Inicio en apoyo PAS T-14 y final en BIF.B.
    - Longitud total aproximada: 681 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 3.
    - Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL + H25.
    - Capacidad de transporte: 475 MW.
    - Aislamiento: HEPR.
    - Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

- Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).
- Tomas de tierra: directa.

**- Línea eléctrica subterránea 30/220 kV DC CS HELENA SOLAR 4 – SE LAS LOBERAS/SE LA MESILLA – SE LAS LOBERAS (tramo BIF.B – BIF.C):**

- Ubicación:
  - o Mérida: 16 parcelas afectadas en los polígonos 25, 26 y 29.
  - o La Torre de Esteban Hambrán: 19 parcelas afectadas en los polígonos 4 y 5.
- Longitud lineal en doble circuito: 2.290 m.
- Inicio en BIF.B. y final en BIF.C.
- Nº de circuitos: 2.
  - o Circuito 220 kV: 1
    - Longitud total aproximada: 1.803 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 1.
    - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 AL + T375.
    - Capacidad de transporte: 47,5 MW.
    - Aislamiento: XLPE.
    - Tomas de tierra: Cross-Bonding.
  - o Circuito 30 kV: 1
    - Longitud total aproximada: 1.807 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de ternas por fase: 3.
    - Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL + H25.
    - Capacidad de transporte: 47,5 MW.
    - Aislamiento: HEPR.
    - Tomas de tierra: directa.

**- Línea de evacuación subterránea 30/220/220/220 kV CC CS Helena solar 4 – SE LAS LOBERAS/SE LA MESILLA – SE LAS LOBERAS/SE LAS LOBERAS – SE EL LIMITE/SE LAS LOBERAS – SE LA PLATERA (Tramo BIF.C – SE Las Loberas):**

- Ubicación:
  - o Mérida: 8 parcelas afectadas en los polígonos 25 y 26.
  - o La Torre de Esteban Hambrán: 7 parcelas afectadas el polígono 5.
- Inicio BIF.C y final SE Las Loberas.
- Nº de circuitos: 4.
  - o Circuito 30 kV: 1
    - Longitud total aproximada: 938 m.
    - Nº de conductores por fase: 3.
    - Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL + H25.
    - Capacidad de transporte: 38 MW.
    - Aislamiento: HEPR.
    - Tomas de tierra: directa.
  - o Circuitos 220 kV: 3
    - Longitud total aproximada: 806 m/831,2 m/818,2 m.
    - Nº de conductores por fase: 1.
    - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 AL + T375.
    - Capacidad de transporte: 272,5 MW/292,5 MW/292,5 MW.
    - Aislamiento: XLPE.
    - Tomas de tierra: Cross-Bonding.

**- Línea eléctrica aéreo-subterránea 220 kV DC SE LAS LOBERAS – SE EL LIMITE/SE LAS LOBERAS – SE LA PLATERA (tramo BIF.C – SE El Limite):**

- Ubicación:
  - o Mérida: 129 parcelas afectadas en los polígonos 12, 15, 17, 18, 20, 24, 25 y 26.
  - o Valmojado: 74 parcelas afectadas en los polígonos 1, 2, 3 y 15.
  - o Casarrubios del Monte: 76 parcelas afectadas en los polígonos 1 y 4.
  - o Villamanta: 62 parcelas afectadas en los polígonos 13, 14 y 15.
  - o Navalcarnero: 49 parcelas afectadas en los polígonos 26, 27, 28 y 45.
- Longitud: 18.334 m.
- Nº de tramos: 5
  - o Tramo 1: tramo subterráneo
    - Inicio en BIF.C y final en apoyo PAS-T1.
    - Longitud total aproximada: 2.797 m.
    - Nº de circuitos: 2.
    - Nº de conductores por fase: 2.
    - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.
    - Capacidad de transporte: 292,5 MW.
    - Aislamiento: XLPE.
    - Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.
    - Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).
    - Tomas de tierra: Cross-Bonding.
  - o Tramo 2: tramo aéreo
    - Inicio en apoyo PAS T-1 y final en apoyo PAS T-14.
    - Longitud total aproximada: 4.009 m.
    - Nº de circuitos: 2.
    - Nº de conductores por fase: 2.
    - Tipo de conductor: 242-AL1/39-ST1A (LA-280 HAWK).
    - Capacidad de transporte: 519/635 MVA.
    - Aislamiento: vidrio.
    - Apoyos: 14, torres metálicas de celosía.
    - Cimentaciones: zapatas individuales.
    - Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
    - Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descaburado.
  - o Tramo 3: tramo subterráneo
    - Inicio en apoyo PAS T-14 y final en apoyo PAS T-15.
    - Longitud total aproximada: 7.358 m.
    - Nº de circuitos: 2.
    - Nº de conductores por fase: 2.
    - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.
    - Capacidad de transporte: 292,5 MW.
    - Aislamiento: XLPE.

- Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.
- Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).
- Tomas de tierra: Cross-Bonding.
- o Tramo 4: tramo aéreo
  - Inicio en apoyo PAS T-15 y final en apoyo PAS T-21.
  - Longitud total aproximada: 1.639 m.
  - Nº de circuitos: 2.
  - Nº de conductores por fase: 2.
  - Tipo de conductor: 242-AL1/39-ST1A (LA-280 HAWK).
  - Capacidad de transporte: 519/635 MVA.
  - Aislamiento: vidrio.
  - Apoyos: 6, torres metálicas de celosía.
  - Cimentaciones: zapatas individuales.
  - Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
  - Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descaburado.
- o Tramo 5: tramo subterráneo
  - Inicio en apoyo PAS T-21 y final en SE El Limite.
  - Longitud total aproximada: 2.450 m.
  - Nº de circuitos: 2.
  - Nº de conductores por fase: 2.
  - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.
  - Capacidad de transporte: 292,5 MW.
  - Aislamiento: XLPE.
  - Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.
  - Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).
  - Tomas de tierra: Cross-Bonding.

**- Línea eléctrica subterránea 30 kV CS HELENA SOLAR 8 – SE EL LIMITE (Tramo CS Helena Solar 8 – BIF.D):**

- Ubicación:
  - o Casarrubios del Monte: 6 parcelas afectadas en los polígonos 6 y 7.
  - o Navalcarnero: 1 parcela afectada en el polígono 25.
- Inicio en CS Helena Solar 8 y final en BIF.D.
- Longitud total aproximada: 749,84 m
- Nº de circuitos: 1.
- Nº de conductores por fase: 3.
- Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL+H25.
- Capacidad de transporte: 40 MW.
- Aislamiento: HEPR.
- Tipología: enterrado bajo tubo.
- Tipo de cable de fibra óptica: cable dieléctrico (48 FO).
- Tomas de tierra: conexión directa.

**- Línea eléctrica subterránea 30/220 Kv DC CS HELENA SOLAR 8 – SE EL LIMITE/SE HIJARES – SE LUCERO (REE) (tramo BIF.D – SE El Limite):**

- Ubicación:
  - o Navalcarnero: 22 parcelas afectadas en los polígonos 25, 26, 45 y 3A280.
- Nº de circuitos: 2.
  - o Circuito 30 kV: 1
    - Inicio en BIF.D y final en SE El Limite.
    - Longitud total aproximada: 2.298,96 m.
    - Nº de ternas por fase: 3.
    - Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL + H25.
    - Capacidad de transporte: 40 MW.
    - Aislamiento: HEPR.
    - Tomas de tierra: directa.
  - o Circuito 220 kV: 1
    - Inicio en BIF.D y final en BIF.E.
    - Longitud total aproximada: 2551,79 m.
    - Nº de conductores por fase: 1.
    - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 AL + T375Al.
    - Capacidad de transporte: 475 MW.
    - Aislamiento: XLPE.
    - Tomas de tierra: Cross-Bonding.

**- Línea eléctrica aéreo-subterránea 220 kV TC SE EL LIMITE – SE LA PLATERA/SE LAS LOBERAS – SE LA PLATERA/SE HIJARES – SE LUCERO (REE) (tramo SE El Limite – BIF.E):**

- Ubicación:
  - o Navalcarnero: 251 parcelas afectadas en los polígonos 1, 2, 3, 5, 6, 27, 36, 37, 39, 45, 46, 47, 50, 51 y 52.
  - o Villaviciosa de Odón: 93 parcelas afectadas en los polígonos 12, 28, 29 y 31.
- Nº de tramos:
  - o Tramo 1: tramo subterráneo
    - Inicio en SE El Limite y final en apoyo PAS T-1.
    - Longitud: definida para cada circuito.
    - Nº de circuitos: 3.
    - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 + T375Al.
    - Aislamiento: XLPE.
    - Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.
    - Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).
    - Tomas de tierra: Cross-Bonding.
  - o Tramo 2: tramo aéreo
    - Inicio en apoyo PAS T-1 y final en apoyo PAS T-10.
    - Longitud total aproximada: 3.482 m.
    - Nº de circuitos: 3.
    - Nº de conductores por fase: 2.
    - Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).
    - Capacidad de transporte: 633 MVA/771 MVA.
    - Aislamiento: vidrio.
    - Apoyos: 10, torres metálicas de celosía.
    - Cimentaciones: zapatas individuales.
    - Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
    - Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descaburado.
  - o Tramo 3: tramo subterráneo

# Sánchez anima en Uruguay a crear un frente anti-Trump por los aranceles

► El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, apoyó el acuerdo con Mercosur

MARIANO ALONSO  
ENVIADO ESPECIAL A MONTEVIDEO

Después de un primer día en Santiago de Chile de marcado carácter ideológico, con el encuentro con Gabriel Boric y los presidentes de Brasil, Colombia y Uruguay, la segunda jornada de la gira latinoamericana de Pedro Sánchez pasó ayer por Montevideo, donde mantuvo una intensa agenda con el presidente uruguayo Yamandú Orsi, y en la que estuvo muy presente la reivindicación de que se ratifique definitivamente el acuerdo entre la Unión Europea (UE) y Mercosur.

Ante un foro de empresarios de ambos países, el jefe del Ejecutivo y el presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, lo defendieron al alimón. Sánchez aseguró que es la mejor manera de afrontar la «incertidumbre» que deja la amenaza arancelaria impulsada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Para el presidente español, la mejor manera de hacerle frente es «mantenernos unidos con países como Uruguay, que comparten nuestra visión del mundo», para avanzar hacia «una mayor diversificación y apertura comercial».

Garamendi, por su parte, se refirió a ese acuerdo como «una herramienta clave para afianzar nuestras relaciones comerciales». En su opinión, el acuerdo UE-Mercosur permitirá en el futuro tanto reforzar el marco de relaciones comerciales al tiempo que «permitirá a nuestras empresas cre-



Pedro Sánchez, en Montevideo // AFP

cer, innovar y colaborar en un entorno más abierto, también competitivo y predecible».

Fuentes de la delegación española subrayan la importancia de esta etapa del viaje, ante las grandes oportunidades de inversión en Uruguay. En esa clave hay que interpretar varios pasajes del discurso de Sánchez ante los empresarios, que tuvo lugar en el Hotel Radisson de la capital uruguaya, ubicado justo en la plaza de la Independencia y enfrente de la sede del Gobierno de la República Orien-

tal del Uruguay. «Para las compañías españolas, hacer negocios con los uruguayos y uruguayas es hacer negocios entre hermanos», subrayó Sánchez, al tiempo que señaló que en dicha nación «las empresas de mi país, en la inmensa mayoría de los casos, van de la mano de las empresas locales». «Nuestras compañías no vienen a desplazar, sino a complementar, a alinearse con el talento uruguayo, generando empleo y prosperidad a ambos lados del Atlántico», concluyó el presidente desde Montevideo...

- Inicio en apoyo PAS T-10 y final en apoyo PAS T-11.
- Longitud: definida para cada circuito.
- Nº de Circuitos: 3.
- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 1277220 kV 1x2500 + T375AI.
- Aislamiento: XLPE.
- Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.
- Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).
- Tomas de tierra: Doble Single Point.
- o Tramo 4: tramo aéreo
  - Inicio en apoyo PAS T-11 y final en apoyo PAS T-18.
  - Longitud total aproximada: 3.870 m.
  - Nº de circuitos: 3.
  - Nº de conductores por fase: 2.
  - Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).
  - Capacidad de transporte: 633 MVA/771 MVA.
  - Aislamiento: vidrio.
  - Apoyos: 9, torres metálicas de celosía.
  - Cimentaciones: zapatas individuales.
  - Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
  - Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descarbonado.
- o Tramo 5: tramo subterráneo
  - Inicio en apoyo PAS T-18 y final en BIF.E.
  - Longitud: definida para cada circuito.
  - Nº de Circuitos: 3.
  - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 1277220 kV 1x2500 + T375AI.
  - Aislamiento: XLPE.
  - Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.
  - Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).
  - Tomas de tierra: Cross-Bonding.
- Nº de circuitos: 3 subterráneos
  - o Circuito 1:
    - Longitud total: 9.638,77 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 1.
    - Capacidad de transporte: 439,48 MW.
  - o Circuito 2:
    - Longitud total: 9.727,42 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 1.
    - Capacidad de transporte: 475 MW.
  - o Circuito 3:
    - Longitud total: 9.587,86 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 1.
    - Capacidad de transporte: 292,5 MW.
- Línea eléctrica aéreo-subterránea 220 kV DC SE EL LÍMITE

## - SE LA PLATERA/SE LAS LOBERAS - SE LA PLATERA (tramo BIF.E - SE La Platera):

- Ubicación:
  - o Villaviciosa de Odón: 16 parcelas afectadas en los polígonos 11 y 12.
  - o Móstoles: 4 parcelas afectadas en los polígonos 2 y 3.
- Longitud: 1.952 m.
- Nº de tramos:
  - o Tramo 1: tramo subterráneo
    - Inicio en SE El Límite y final en apoyo PAS T-1.
    - Longitud total aproximada: 305 m.
    - Nº de circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 2.
    - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 AI+H375.
    - Capacidad de transporte: 439,78/292,5 MW.
    - Aislamiento: XLPE.
    - Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.
    - Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).
    - Tomas de tierra: directa.
  - o Tramo 2: tramo aéreo
    - Inicio en apoyo PAS T-1 y final en apoyo PAS T-4.
    - Longitud total aproximada: 895 m.
    - Nº de circuitos: 2.
    - Nº de conductores por fase: 2.
    - Tipo de conductor: LA-380 DUPLEX 242-AL1/39ST1A.
    - Capacidad de transporte: 633/771 MVA.
    - Aislamiento: vidrio.
    - Apoyos: 4, torres metálicas de celosía.
    - Cimentaciones: zapatas individuales.
    - Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
    - Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descarbonado.
  - o Tramo 3: Tramo subterráneo
    - Inicio en apoyo PAS T-4 y final en SE Las Loberas.
    - Longitud total aproximada: 752 m.
    - Nº de Circuitos: 1.
    - Nº de conductores por fase: 2.
    - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 AI+H375.
    - Capacidad de transporte: 439,78/292,5 MW.
    - Aislamiento: XLPE.
    - Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.
    - Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).
    - Tomas de tierra: directa.
- Línea eléctrica subterránea 400 kV SC SE LA PLATERA - SE VILLAVICIOSA (REE):
  - Ubicación:
    - o Móstoles: 3 parcelas afectadas en el polígono 3.
    - o Villaviciosa de Odón: 2 parcelas afectadas en el polígono 32689.
  - Inicio en SE La Platera y final en SE Villaviciosa.

- Longitud total aproximada: 461,81 m.
- Nº de circuitos: 1.
- Nº de conductores por fase: 1.
- Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 220/400 (420) kV.
- Capacidad de transporte: 732 MW.
- Aislamiento: XLPE.
- Tipología: enterrado bajo tubo.
- Tipo de cable de comunicaciones: OSGZ1.
- Tomas de tierra: Single-Point
- Finalidad: Generación de energía eléctrica para su vertido a la red de transporte.

La solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP), cuya aprobación es competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública conforme art. 144 del Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de acuerdo con el artículo 54.1 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general pudiendo adicionalmente ser examinados los citados documentos con la Relación anexa de Bienes y Derechos afectados por el proyecto en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (la consulta presencial requerirá solicitud de cita previa llamando al teléfono 925 989 000 en horario de 9h a 14h o mediante correo electrónico dirigido a [industria.toledo@correo.gob.es](mailto:industria.toledo@correo.gob.es)) o en la página web de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Proyectos, Campañas e Información; procedimientos de Información Pública):

[https://mpt.gob.es/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html](https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html)

Igualmente, a través del siguiente enlace se podrá acceder la Relación de Bienes y Derechos afectados por el proyecto:

[ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/1bb95bd4f-3d5696a16b68bb38e5056023e8efc4c](https://seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/1bb95bd4f-3d5696a16b68bb38e5056023e8efc4c)

Para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido según corresponda a cualquiera de los órganos de tramitación (Subdelegación del Gobierno en Toledo, Área Funcional de Industria y Energía, o bien, Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía, código DIR3; EA0040718), a través de las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de las citadas Delegación y Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el art. 45 de la citada Ley 39/2015.

Toledo, 09 de julio de 2025  
El Jefe de Servicio del Área de Industria y Energía  
Fdo.- Alfonso Portillo García

# Alemania presiona para acelerar los centros de deportación en la UE

- ▶ Quiere aprovechar el semestre de la presidencia danesa para endurecer la política migratoria de la Unión
- ▶ «Necesitamos acuerdos con terceros países que acepten solicitantes de asilo rechazados», afirma Berlín

ROSALÍA SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
EN BERLÍN



Cada día se registran en promedio 2.700 solicitudes de asilo en la Unión Europea, según los datos de la Agencia de Asilo de la UE. Casi la mitad de los solicitantes son rechazados directamente, pero sólo una de cada cuatro de estas personas, en teoría rechazadas, abandona en la práctica el territorio de la Unión. La mayor dificultad para llevar a cabo las deportaciones es que sus países de origen no las reciben o que son dictaduras con las que los países europeos no mantienen relaciones diplomáticas. Pero esa cuestión puede quedar zanjada en los próximos meses, durante la presidencia por turno danesa y bajo presión de Alemania.

El ministro del Interior alemán, Alexander Dobrindt, dejó claro ayer, durante la reunión informal con sus homólogos europeos en Copenhague, que está decidido a impulsar la creación de «centros de retorno» en terceros países. Sugirió además que, de no haber acuerdo, liderará un grupo de gobiernos pioneros en esta política que empiecen a aplicarla por su cuenta.

«Hoy se trata de dejar claro que queremos aumentar la presión, que queremos ocuparnos de esto, que vamos a terminar con las bandas de traficantes de personas y que estamos en condiciones de reducir la inmigración ilegal. Alemania apoya la exigencia de estos centros, consideramos que es una medida innovadora y necesaria», dijo Dobrindt, que desea aprovechar la presidencia por turno de Dinamarca, liderada por la socialdemócrata Mette Frederiksen y que viene aplicando la política de inmigración más dura de toda la UE.

Durante la reunión en Copenhague, quedó formalizado el objetivo de los «centros de retorno» en terceros países, centros de deportación a los que enviar fuera de la UE a los solicitantes de asilo rechazados. Los propios centros podrán gestionar la vuelta de los

expulsados a su país de origen. La Comisión Europea ya había propuesto en mayo simplificar las condiciones para las deportaciones a terceros países y dispone de una lista de «países seguros» para los cuales se agilizaría la tramitación de las denegaciones de asilo.

«Necesitamos acuerdos con terceros países, lo más cercanos posibles, que estén en condiciones de aceptar a los solicitantes de asilo rechazados y alojarlos en consecuencia cerca de casa. Esa es la idea básica y tiene todo nuestro apoyo», ha concluido Dobrindt, deseoso de dejar muy claro este mensaje: «No habrá frenos a la lucha contra la inmigración ilegal porque ahora los europeos jugamos en equipo y en este

semestre, bajo la presidencia danesa, habrá decisiones».

La gran mayoría de los ministros de Interior presentes en Copenhague han apoyado este enfoque, que supone un severo endurecimiento de la política europea de asilo. El ministro del Interior español, Fernando Grande-Marlaska, en cambio, expresó «serias reticencias políticas, jurídicas, económicas y de sostenibilidad» respecto a la posibilidad de los centros de retorno y consideró que «no han demostrado ser un factor determinante para lograr una respuesta más favorable».

Para la anfitriona, Dinamarca, el amplio consenso es sobre todo una señal de que el estado de ánimo político en gran parte de la UE ha cambiado significativamente. «Ahora vemos que muchos países han cambiado su posición, sobre todo el Gobierno alemán, que ha

**Grande-Marlaska expone «serias reticencias» y pone en duda que las medidas propuestas sean «la respuesta más favorable»**

puesto su influencia y poder detrás de estas soluciones recientes e innovadoras», se felicitó el ministro danés de Migración, Karre Dybvad.

El hecho de que, paralelamente a la reunión de Copenhague, despegara desde Leipzig un avión para llevar a Irak a 43 personas legalmente obligadas a abandonar Alemania, el segundo vuelo de deportación este mes, reforzaba esa impresión.

## Controles fronterizos

Además de negociar a través de Qatar estas deportaciones a Afganistán e Irak, que han exigido acuerdos con los talibanes, Alemania defiende el establecimiento de controles sistemáticos en todas sus fronteras, que sin embargo han demostrado ser muy caros en relación con su efectividad. De acuerdo al precio del operativo policial, los 311 solicitantes de asilo rechazados en la frontera desde principios de mayo han costado a las arcas públicas alemanas unos 34.000 euros por persona.

El ministro de Interior danés, Karre Dybvad Bek, insistió en que «el sistema europeo de asilo está roto, necesitamos soluciones conjuntas e inno-



Uno de los centros que Italia impulsó en Albania para los inmigrantes // AFP

vadoras» y reiteró a sus colegas que «tenemos que ser más amplios y formar ejes fuertes».

El comisario europeo de Inmigración, Magnus Brunner, subrayó por su parte que las deportaciones a terceros países son un asunto de cada uno de los Estados miembros, pero que la Comisión quiere crear el marco legal para ello, un nuevo Reglamento Europeo sobre Retorno para reemplazar la directiva de 2008 y establecer normas comunes más modernas para las devoluciones. El objetivo es poner «la inmigración sobre la mesa cuando se trata de otros temas», señaló, como por ejemplo los acuerdos comerciales o la cooperación al desarrollo, en lo que denominó «diplomacia migratoria». Si esta práctica se introduce como rutinaria en la UE y se externaliza sistemáticamente esta parte de la política migratoria, Europa se estará alejando del sistema internacional de asilo.

El pasado mes de marzo, Bruselas presentó un reglamento que permite acuerdos con terceros países para instalar estos centros, de los que quedan excluidos menores no acompañados y familias y que deberían ser negociados con Libia, Túnez, Egipto, Marruecos, India y Bangladesh. Italia ha firmado un acuerdo piloto con Albania por el precio de 670 millones de euros para cinco años. «Este es el camino», reconoció Brunner, «tenemos que volvernos más robustos y más duros».



Dahud Hanid Ortiz, destacado en la imagen, había sido detenido en Venezuela y condenado a 30 años de prisión // ABC

## El autor de un triple asesinato en Madrid, en el canje Trump-Maduro

► El exmilitar condenado a 30 años es uno de los diez estadounidenses enviados desde Caracas

DAVID ALANDETE  
CORRESPONSAL EN WASHINGTON

A bordo del jet fletado por el Gobierno de Estados Unidos para traer desde Venezuela a supuestos presos políticos en un canje de nacionales viajaba un asesino condenado por el asesinato de dos mujeres cubanas y un hombre ecuatoriano en Madrid en 2016, conocido como el triple crimen de Usera. Dahud Hanid Ortiz, que llegó a posar sonriente con el encargado de negocios de EE.UU. para Venezuela, John McNamara, con una pequeña bandera americana en la mano izquierda, había sido detenido en Venezuela y condenado a 30 años de prisión.

Tenía el rango de teniente primero del Ejército de EE.UU. Ya había sido condenado antes de ese triple homicidio por fraude, falso testimonio y robo de más de 87.000 dólares en subsidios. En su caso, el tribunal militar en 2015 dejó constancia de que obtuvo su comisión como oficial mediante documentación falsa y que, tras su condena, alegó parcialidad del juez, sin éxito.

España solicitó su extradición el 30 de noviembre de 2018, pero el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela la rechazó en abril de 2019, alegando que Ortiz es venezolano de nacimiento y no podía ser entregado a otro país. Se ordenó juzgarlo en Venezuela por homicidio e incendio, con el compromiso de garantizar el debido proceso y colabo-

rar con España en la obtención de pruebas. El móvil del crimen, según se explicó en el juicio, fue personal: Ortiz buscaba vengarse del abogado peruano Víctor Salas, con quien su exesposa mantenía una relación. Al no encontrarlo, asesinó a las trabajadoras cubanas Elisa Consuegra y Maritza Osorio, y al cliente ecuatoriano John Pepe Castillo. Luego prendió fuego al despacho para borrar rastros.

Durante más de cinco años en prisión preventiva en Venezuela, el caso estuvo a punto de desmoronarse por dilaciones indebidas. En 2023 estuvo cerca de ser extraditado a España, pero un

comandante se negó a embarcarlo. Fue finalmente juzgado y condenado en Caracas, tras iniciarse hasta cuatro procesos distintos por el mismo crimen.

La familia de las víctimas, representada por Salas, ha expresado su consternación y temor al saber que Ortiz podría haber sido liberado como parte del canje entre Washington y Caracas. Denuncian que no fueron informados oficialmente y rechazan que se le presente como un preso político. Salas, que era el objetivo del ataque, teme por su vida y acusa a ambos gobiernos de actuar con ignorancia o mediocridad. Lamenta también la pasividad de España: «Con decisiones así, se envía un mensaje a toda Europa: que uno puede matar a tres personas y quedar impune», advirtió. El sábado por la noche, diez ciudadanos estadounidenses —entre ellos Ortiz— ya estaban de regreso en EE.UU., según confirmaron fuentes oficiales. ABC preguntó por su paradero, pero no obtuvo respuesta de las autoridades.

### Asesino oportunista

Su liberación formó parte de un pacto entre Washington y Caracas que incluyó excarcelar a supuestos presos políticos venezolanos, en una operación en la que participó El Salvador. En paralelo, más de 200 inmigrantes venezolanos, algunos solicitantes de asilo, deportados por la Administración Trump bajo la Ley de Extranjeros Enemigos de 1798 y trasladados al Cecot (Centro de Confinamiento del Terrorismo), en El Salvador, fueron entregados a Venezuela. La Casa Blanca ha calificado a la banda criminal Tren de Aragua como fuerza invasora y justifica las expulsiones en presuntos vínculos con ese grupo.

### Maduro da las gracias a Zapatero «por el apoyo»

YMARÚ ROJAS CARACAS

El chavismo difundió el fin de semana una conversación telefónica en la que Nicolás Maduro agradece a Zapatero su participación en el intercambio de presos: «Muchas gracias por todo el apoyo para este canje». Zapatero dice en la respuesta sentirse satisfecho, agradecido y feliz: «Fue una gran decisión», afirma. Sobre su papel exacto se conoce poco o nada. El viernes, el ministro de Interior, Diosdado Cabello, aseguró que la excarcelación de 80 opositores era «decisión del presidente (Maduro), gracias al esfuerzo que hace el presidente Rodríguez Zapatero».



# Una ley anula la independencia de los entes anticorrupción en Ucrania

► La medida, pendiente de la firma de Zelenski, pone en riesgo el ingreso en la UE

MIRIAM GONZÁLEZ  
KIEV

La presión interna e internacional crece sobre Zelenski. El presidente ucraniano es el único con la capacidad para vetar una polémica ley que restringe la independencia de los principales organismos anticorrupción: la Oficina Nacional Anticorrupción (NABU) y la Fiscalía Anticorrupción (SAPO). En una jornada marcada por la «vergüenza», según expresaron políticos, periodistas y algunos militares en sus redes sociales, la Rada Suprema –parlamento– aprobó la controvertida norma.

El Centro de Acción contra la Corrupción (Antac), una importante ONG de Ucrania, destacó: «263 diputados de Zelenski, sus satélites, votaron a favor de destruir reformas clave anticorrupción. Con el proyecto de ley 12414, el presidente Zelenski nos transporta a los tiempos de Yanukóvich». El célebre activista proucraniano Iliá Ponomarenko manifestó en X: «Vergüenza absoluta para Zelenski y sus compinches, que ahora están arruinando abiertamente la agencia de instituciones anticorrupción en tiempos de guerra. Esto no va a pasar». Esa fue la tónica general en el país tras la votación y hay llamamientos a manifestaciones en la capital ucraniana por primera vez en tres años de guerra.

Los directores de ambas agencias ruegan al presidente que no firme la ley. «Ahora la infraestructura anticorrupción –la que se forjó a partir de la demanda del Euromaidán, el clamor social y la urgente necesidad de combatir la corrupción de alto nivel– ha quedado destrozada», manifestaron Semen Kryvonos de la NABU y el jefe de SAPO, Oleksandr Klymenko, en Kiev.

La mayoría parlamentaria del partido de Zelenski, Servidor del Pueblo, logró sacar adelante la norma. La nueva legislación establece que las investigaciones de la NABU y los casos abiertos por la SAPO pasarán a depender de la Fiscalía General. Esta institución tendrá potestad para zanjar las pesquisas o trasladar los casos a otras instituciones judiciales. Zelenski nombró en junio a Ruslan Kravchenko, afín al presidente, para dirigir la Fiscalía. «La lealtad a la Administración actual ha sido el requisito clave para los fiscales generales en Ucrania», destacaba 'The Kyiv Independent' hace casi un mes.

La Unión Europea y organismos internacionales dan la voz de alarma. La norma llega tras semanas de escándalos relacionados con la lucha anticorrupción. La comisaria Marta Kos, en-

cargada de supervisar el camino de adhesión de Ucrania a la UE, aseguró que la votación supone un «retroceso que hace peligrar integración de Kiev en la UE. Organismos independientes como NABU y SAPO son esenciales para la trayectoria de Ucrania hacia el grupo comunitario. El Estado de derecho sigue siendo un elemento central de las negociaciones de adhesión a la UE».

La controvertida ley es el último movimiento de presión contra los responsables de velar por el buen funcionamiento del Estado, según varios activistas y medios. El pasado lunes el Servicio de Seguridad el Estado (SBU, por sus siglas en ucraniano) realizó una gran redada en más de 80 oficinas vinculadas

a NABU y SAPO. Unos quince empleados de estas agencias están siendo investigados por faltas administrativas y delitos de traición o espionaje para Rusia. Un funcionario ha sido detenido.

## Represalias políticas

Los embajadores del G-7 se reunieron con la NABU y mostraron «serias preocupaciones». «Tenemos la intención de discutir estos acontecimientos con los líderes del Gobierno», reza el comunicado de los diplomáticos. Activistas y organizaciones como Antac califican estas operaciones como intento de dismantelar los mecanismos de lucha contra la corrupción.

A principios de julio, uno de los co-

fundadores de Antac y principales activistas a favor de las reformas en Ucrania, Vitali Shabunin, fue acusado por la Oficina Estatal de Investigación de fraude y evasión del servicio militar. Shabunin ha negado los cargos. El 15 de julio, más de 50 organizaciones de la sociedad civil pidieron a Zelenski frenar «el uso del sistema judicial para represalias políticas y la persecución de críticos del Gobierno».

A raíz de la investigación contra el activista, medios como 'Ukrainska Pravda' o 'The Kyiv Independent' alertaron en sus editoriales de los peligros que estas actuaciones –calificadas como persecuciones políticas– entrañan para la democracia ucraniana. «La Justicia selectiva es un camino directo al autoritarismo, incluso si se disfraza bajo las consignas de «seguridad», destacaba 'Ukrainska Pravda'. «Mientras libra una guerra de supervivencia contra Rusia, Ucrania no debe convertirse en su vecino autoritario», alertaba 'The Kyiv Independent'.



Un soldado ruso custodia una acería en Mariúpol, ciudad portuaria bajo control de Rusia en el mar de Azov // AFP

## TERCERA RONDA DE NEGOCIACIONES

### Moscú aconseja no «esperar milagros» de la reunión con Kiev

ÁLEX BUSTOS  
CORRESPONSAL EN MOSCÚ

Ucrania y Rusia se preparan para una tercera ronda de negociaciones de paz en Estambul. Kiev anunció que hoy sería el día del encuentro, aunque Moscú sostiene que será mañana. Y, aunque al cierre de esta edición la fecha no estaba confirmada, ambas partes coinciden en que el encuentro se celebrará esta semana. Sin embargo, el Kremlin ha rebajado expec-

tativas: «No hay razones para creer en resultados milagrosos». «Y menos en el contexto actual».

Aunque Kiev ha mostrado interés en negociar mientras no haya combates en el frente, Moscú no lo considera necesario para sentarse a conversar sobre la paz con su enemigo. Es por ello que el pasado fin de semana fueron días de mucha actividad en los cielos de ambos países, con intercambios de centenares de drones y misiles.

Ucrania y Rusia han logrado acuerdos puntuales, como el intercambio de prisioneros, el último el 26 de junio, sin detalles públicos sobre cifras. Algunos de los temas más candentes que se prevé discutir en esta ocasión son nuevos intercambios de prisioneros, un alto al fuego temporal, una posible reunión entre líderes y las fronteras entre ambos países.

Es en este último punto en el que las posiciones son más dispares debido a que ambas partes se consideran los legítimos propietarios de Crimea, Jersón, Zaporíya, Donetsk y Lugansk. La mayoría están controlados total o parcialmente por Rusia, aunque la comunidad internacional reconoce estos territorios como parte de Ucrania.



## ANÁLISIS TÁCTICO DEL GENERAL (R)

PEDRO PITARCH

## Cuatro movimientos que difuminan el compromiso de EE.UU. con Ucrania

Trump dio a Putin 50 días para finalizar la guerra y el envío de armas a Ucrania, pero a través de la OTAN

Los combates de mayor alcance en el teatro se están produciendo en el sector de Prokovsk (óblast de Donetsk) donde las tropas ucranianas, sólidamente atrincheradas en la conurbación Prokovsk-Myrnohrad, obstaculizan desde hace un año la progresión de las rusas, que intentan completar su dominio sobre todo ese óblast.

El Estado Mayor General ruso está desarrollando una amplia maniobra de cerco del bastión para esquivar los graves inconvenientes (duración, esfuerzo y bajas) que conllevaría un ataque frontal. Por el norte y noroeste, las tropas rusas han consolidado su dominio entre Malynivka y Nova Poltavka. Desde allí, avanzan por dos direcciones. Una, hacia la línea Rusyn Yar-Yablunivka, para situarse a solo cinco kilómetros al suroeste de Kostiantynivka, otro formidable bastión de la actual línea defensiva ucraniana. La otra, hacia Rodyns'ke, a solo seis kilómetros al norte de Prokovsk, con la finalidad de cortar la carretera T0515, de acceso a Prokovsk desde Kramatorsk y Oleksandrivka.

De lograrse tal corte, quedaría solo la autovía E50 como ruta logística desde Pavlohrad (ya en el óblast de Dnipropetrovsk) población que alberga las instalaciones logísticas que alimentan a las tropas ucranianas en Prokovsk-Myrnohrad. De ahí el porqué de los permanentes y furibundos bombardeos sobre la zona de Pavlohrad. La batalla en y por Prokovsk podría abrir la puerta al progreso de las tropas rusas hacia el codo del Dniéper (Dnipropetrovsk-Zaporiyia), zona que ya estaba incluida en el objetivo de nivel operacional de la invasión rusa, desencadenada el 24 de febrero de 2022.

Tal escenario, caracterizado por la creciente debilidad defensiva ucraniana en el campo de batalla, ha provocado, durante los últimos ocho días, una frenética y airada reacción occidental de incremento de los apoyos a Ucrania. En tan reducido periodo de tiempo, se han producido cuatro movimientos cruciales.

El primero, el 14 de julio, fue en el contexto del viaje a Washington del moldeable secretario general de la OTAN, Mark Rutte, para recibir ins-

trucciones de la Casa Blanca. Ocasión en la que Trump, tratando de incrementar la presión sobre Putin, anunció un plazo de 50 días para finalizar la guerra. Con ese ultimátum, que no descarta tener que repetirse en septiembre, el presidente norteamericano plasmaba su cansancio por no haber logrado el prometido cese fulminante de la guerra, a la vez que estampaba su intención de no tirar todavía la toalla.

En ese mismo marco, se produjo el segundo movimiento, consistente en la decisión de Trump de retomar el envío de armas a Ucrania, pero a través de la OTAN. En ese paquete se incluirían los emblemáticos Patriot, que constituyen el mayor objeto de deseo de Zelenski (aunque se habla de sistemas, se trata de baterías de autonomía operativa que incluyen órganos de mando y control de combate, radares, fuentes de energía, comunicaciones y entre cuatro y seis lanzadores a 16 misiles cada uno).

El tercer movimiento, el 19 de julio, lo impulsó el líder ucraniano proponiendo una tercera ronda de negociaciones con Rusia en Estambul. Propuesta aceptada por Moscú, a celebrar el 23 de julio. Con su iniciativa, Zelenski, como el Dios romano Jano, presenta dos caras.

Una, internacional, con la que intenta mostrarse como actor comprometido con la paz, mientras proyecta una imagen antagónica de Putin. La otra, doméstica, para ganar tiempo para reforzar las deterioradas capacidades defensivas ucranianas, así como para presentar a su población avances concretos como el intercambio de prisioneros o la devolución de menores. No obstante, las posturas de Putin y Zelenski son tan irreconciliables que, de momento, resultará difícil alcanzar algo más que acuerdos sobre acciones humanitarias o de carácter meramente técnico.

El cuarto movimiento, el 21 de julio, fue la reunión virtual del Grupo de Contacto (formato Ramstein) para hablar sobre la continuidad de la asistencia militar a Ucrania y las intenciones aliadas. Lo más llamativo de esa reunión fue la ausencia del secretario de defensa de EE.UU., Pete Hegseth, sustituido por su Representante Permanente en la OTAN, Whitaker. La copresidencia de la reunión pasó así, al alimón, a Reino Unido y Alemania. Me temo que, más allá de los grandes discursos, el compromiso norteamericano con Ucrania sigue difuminándose.

## ABC PERIODISMO FRENTE A LOS MUROS

SOY  
**ISABEL  
GUTIÉRREZ**  
PERIODISTA DE ABC

«Yo escribo para derribar el muro de la soledad no buscada, un mal que es una de las peores epidemias del siglo XXI y que impacta en todos, desde los niños y los adolescentes a nuestros mayores»

# Oferplan

ABC

TEATRO  
ALCÁZAR



# LA MUJER DE NEGRO

de SUSAN HILL. VERSIÓN: STEPHEN MALLATRATT

CON  
JORDI BALLESTER · DIEGO BRAGUINSKY  
ILUMINADO NACHO DIAGO · ESPACIO SONORO VÍCTOR LUCAS  
DIRECCIÓN REBECA VALLS

-25%

25€

18,75€

La mujer de negro, el legendario thriller de Susan Hill y la obra no musical más longeva del West End, llega al Teatro Alcázar de Madrid tras más de 30 años de éxito ininterrumpido, 10 millones de espectadores y producciones en 40 países. En esta inquietante adaptación teatral de Stephen Mallatratt, Arthur Kipps, un abogado marcado por un suceso trágico, revive su historia en un teatro vacío junto a un actor profesional, desdibujando la frontera entre realidad y fantasía hasta sumergir al público en una experiencia de terror única e inmersiva.

Hasta el 10 de agosto

Teatro Alcázar

1 Entra en [oferplan.abc.es](http://oferplan.abc.es) y regístrate

2 Selecciona la oferta y cómprala

3 Canjea tu cupón en el establecimiento

O DESCÁRGATE LA APP



Trump con su homólogo filipino, Marcos, ayer en el Despacho Oval // AFP

## Trump, acosado por el caso Epstein, acusa a Obama de conspirar contra él en 2016

► La Cámara adelanta su cierre estival para no votar sobre los papeles del escándalo sexual

DAVID ALANDETE  
WASHINGTON

Ante la creciente presión para publicar todos los archivos del caso Epstein, el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, ha decidido cerrar antes de tiempo las operaciones legislativas y adelantar el receso de verano. La decisión coincide con un aumento de las tensiones dentro del Congreso, donde tanto demócratas como un número creciente de republicanos amenazan con bloquear la actividad parlamentaria si no se somete a votación la desclasificación de los documentos.

Mientras tanto, Donald Trump, que mantiene un contacto diario con Johnson, intenta desviar la atención del escándalo: acusó a Barack Obama de haber liderado un complot en su contra y exige que se le investigue por traición, en lugar de seguir hablando de Epstein. «Después de lo que me hicieron, ya es hora de ir a por ellos», declaró Trump durante la recepción oficial al presidente de Filipinas en el Despacho Oval, donde calificó a Obama como «el líder de la banda» y lo acusó abiertamente de sedición. Ferdinand Marcos miraba al presidente Trump en silencio y gesto serio mientras hacía esas acusaciones.

El discurso de Trump buscó reorientar el foco del debate, justo cuando la presión política en torno a los llamados 'archivos de Epstein' ha provoca-

do una nueva parálisis institucional en el Capitolio. La situación es inédita: el presidente, que se presenta como adalid de la transparencia por haber desclasificado el lunes los documentos del asesinato de Martin Luther King, se enfrenta ahora a demandas dentro de su propio partido para que deje de obstaculizar la divulgación de los archivos vinculados a Epstein.

### Teorías de conspiración

El movimiento más significativo ha sido la citación formal de Ghislaine Maxwell por parte de una subcomisión del Congreso dominada por republicanos. La moción, impulsada por el congresista Tim Burchett, fue aprobada con apoyo bipartidista y refleja la presión acumulada en Washington para que se esclarezcan posibles redes de abuso sexual infantil.

Maxwell, actualmente en una prisión federal, deberá comparecer en una fecha aún no determinada. El Departamento de Justicia y la Oficina de Prisiones ya trabajan en coordinación para permitir su interrogatorio, mientras el vicefiscal general Todd Blanche ha confirmado contactos con sus abogados y ha asegurado que el Gobierno «explorará toda vía creíble» para recabar testimonios sobre delitos contra menores.

En paralelo, Trump ha intensificado su teoría de la conspiración: sostiene que Obama, Hillary Clinton, el exdirector del FBI James Comey y el exjefe de la CIA John Brennan lideraron un intento de golpe de Estado para sabotear su presidencia. Afirma que en su primer mandato decidió no procesar a Clinton, pero que ahora es el momento de «ir a por ellos».

# El Gobierno recupera el plan para evaluar a los funcionarios y «recompensarlos»

- ▶ El proyecto de Óscar López es examinar el rendimiento de los empleados públicos y premiar con complementos de desempeño o castigar sin ellos
- ▶ Todas las escalas de la Administración, no sólo A1 y A2, serán seleccionadas en las nuevas escuelas de opositores

SUSANA ALCELAY  
MADRID



Función Pública ha diseñado una reforma para el sector público con pautas de actuación muy similares a las que quiso poner en marcha sin éxito el exministro José Luis Escrivá, cambios con patrones de actuación parecidos a los del privado para despojar a los empleados públicos del mantra de la escasa productividad. Una de las ideas más polémicas que se esbozó en aquella reforma fallida fue la evaluación del desempeño, que Óscar López ha vuelto a poner ahora sobre la mesa en su «Consenso para una Administración abierta».

El proyecto, como entonces se puso como objetivo Escrivá, busca retener el talento público y para ello se propone «evaluar, recompensar y reconocer el desempeño» de los funcionarios. El plan prevé recompensar con un complemento de desempeño, y abordar de forma individual el «insuficiente rendimiento como parte de un enfoque coherente de la política de retención, al tiempo que se apoya al personal responsable de realizar las evaluaciones».

El texto de la reforma, de 173 páginas de extensión, detalla que este sistema de medición del desempeño se negociará en la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado con vistas a implantarlo con un desarrollo normativo.

Estas medidas han vuelto a poner en alerta a los funcionarios. El mayor sindicato en la Administración, CSIF, aseguró ayer a este diario que el Gobierno reitera la evaluación del desempeño como «herramienta penalizadora y/o sancionadora», después de afejar las formas en las que fueron informados de una reforma del tal calado, poco después de que se diera a conocer a los medios de comunicación.

Función Pública pretende «identificar los factores que favorecen la permanencia del personal empleado público, atendiendo a la necesidad de asegurar una remuneración adecuada y equita-

tiva, así como los incentivos de carácter no económico». Para ello explica que «se desarrollará el análisis y valoración de los puestos de trabajo del conjunto de la administración estatal con el fin de objetivar las decisiones relativas a la estructura retributiva contenidas en el proyecto de ley de Función Pública». El texto de la reforma añade también que «se identificarán los factores de carácter no retributivo que contribuyen a la permanencia».

A lo largo de sus casi 200 páginas, el Ejecutivo reproduce las ideas del hoy gobernador del Banco de España que no se llevaron nunca a cabo como la eliminación de la cita previa en toda la Administración, pero como novedad esboza un nuevo y ya polémico proceso de selección de personal que ha puesto en pie de guerra a inspectores, magistrados, jueces y policías, entre otros.

## Rebelión de los afectados

Los colectivos hicieron público un comunicado para avisar de que se pretende sustituir los actuales procesos selectivos, exigentes e imparciales, por otros a la carta que, a su juicio, pondrán en peligro la preparación del funcionario y que «entrañan una injerencia política inadmisibles y sin precedentes en nuestra democracia». Para todos estos empleados públicos el consenso que da nombre al documento es inexistente, «en la medida en que no han tenido en cuenta la opinión de los cuerpos funcionariales que se verán afectados por este nuevo sistema». Denuncian que disminuirá significativamente el nivel de exigencia y transparencia en la selección de personal.

Este también es uno de los puntos más polémicos de los cambios para el mayor sindicato en la Administración, CSIF, que, en declaraciones a este diario, reprobó la incertidumbre que genera y expresó sus temores a una politización del proceso, además de explicar que el alcance de los cambios es mayor al esbozado por el Gobierno.

La intención expresada por Función Pública, de forma atropellada y ambigua, es acabar con el proceso actual de selección de altos funcionarios, encu-



El ministro de Función Pública, Óscar López // EP

## LAS CRÍTICAS

### Injerencia sin precedente

**Inspectores, magistrados, jueces y policías, entre otros, alertaron que el proyecto del Gobierno pretende sustituir los actuales procesos selectivos, exigentes e imparciales, por otros a la carta. Denunciaron que pondrá en peligro la preparación del funcionario y «una injerencia política sin precedentes en democracia».**

### Captación arbitraria

**CSIF alerta de la captación arbitraria de personal, mediante perfiles interesados por parte de la clase política, o de que se puedan externalizar funciones estratégicas, como puede ocurrir con el curso obligatorio a realizar tras superar la oposición.**

### Más burocracia

**Para los funcionarios se conseguirá una burocratización y complicación legal del proceso selectivo.**

drados en los grupos A1 y A2, para dar paso a otro nuevo con un doble proceso formativo, en el que habrá que superar una oposición y un curso de dos años con carácter eliminatorio, al que accederán más candidatos que las plazas convocadas y en el que Estado se quedará «con los mejores».

### Meritocracia como objetivo

Pero un análisis más detallado del «Consenso para una administración abierta» intuye que ese proceso de selección se pretende aplicar a todas las escalas, también a la B, C1 y C2. Y así lo asegura también CSIF, el mayor sindicato de funcionarios a ABC tras alertar de la incertidumbre que genera el nuevo modelo que, entienden, perjudicará y ahuyentará al opositor y, por tanto, la captación de talento por ese doble sistema de selección que no garantiza la obtención de un puesto.

El plan del departamento que dirige Óscar López insiste en la idea de «reclutar y seleccionar aspirantes mediante procesos transparente, abiertos y basado en el mérito, a fin de garantizar un trato justo y equitativo, en particular mediante acciones que permitan divulgar ampliamente las



▶▶▶ oportunidades de empleo y garantizar la igualdad de acceso de todos los aspirantes debidamente cualificados». Alude a un proceso de selección de candidatos «riguroso e imparcial, basado en criterios y métodos apropiados para el puesto, y en el que los resultados sean transparentes y contestables».

Sin embargo, la central que dirige Miguel Borra no entiende que el proceso que se quiere poner en marcha lleve aparejado todas estas garantías que defiende el Ejecutivo. Asegura que los objetivos que se persiguen son «totalmente compatibles» con la regulación actual «y no haría falta plantear ningún cambio de calado, más que aplicar la normativa existente con rigor y realizar los procesos selectivos asegurando los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, con ejercicios adaptados a las características de los puestos a cubrir».

### Perjuicio para el opositor

Para la central sindical se perjudica al opositor y, por tanto, la captación del talento por el sistema de selección que se pretende sin garantía de obtención de un puesto. Recalca que lejos de lo que se propone en el «modelo de selección para un empleo público proactivo, innovador e inclusivo» se conseguiría «la burocratización y complicación legal de los procesos selectivos, lo que va a traer como consecuencia que los buenos profesionales sean captados de manera directa y sin competencia por el sector privado».

Son muchas las dudas que genera este polémico proyecto entre los afectados. Los funcionarios denuncian que no se evalúa el impacto normativo ni económico, que desconocen en qué situación se encontrará el personal que supere la oposición y esté realizando el curso o segunda oposición, y en qué centros se impartirán los cursos y la formación continuada.

La financiación es una incógnita para CSIF y también qué tipo de evaluación se llevará a cabo en los cursos de selección para que no se vea comprometida la objetividad e imparcialidad. Recuerdan que «se debe ser muy escrupuloso» dado que al poder participar en la selección final actores fuera de los órganos de selección o tribunales, podría verse comprometida la imparcialidad.

Por último, explican que este proyecto de López no soluciona los «graves problemas» que tiene la Administración y citan el déficit de plantilla y la temporalidad del 30%, uno de los motivos para que Europa recorte a España mil millones de fondos. Inciden en que es casi en agosto y los empleados públicos aún no han tenido subida de sueldo, en que los procesos selectivos son lentos y que la tasa de reposición impide reforzar las plantillas. Motivos todos ellos que llevarán a CSIF a convocar movilizaciones en septiembre.

# Opositores y preparadores: «Con el nuevo sistema peligra la objetividad»

▶ Los que han afrontado el proceso creen que el enfoque propuesto por el Gobierno no es ideal

JAIME MEJÍAS / CLAUDIA T. FERRERO MADRID

La reforma del proceso de selección de los funcionarios, anunciada el pasado lunes por el ministerio de Función Pública, ha suscitado el rechazo de las asociaciones de jueces, magistrados, fiscales y policías, entre otros colectivos de funcionarios. Tampoco les gusta a opositores y aspirantes a funcionarios. ABC ha hablado con algunos de ellos.

Mireya P. pasó un año y medio preparándose para afrontar la oposición a juez. Recién salida de la facultad de Derecho comenzó a abordar los más de 300 temas exigidos, con jornadas que superaban las 10 horas de estudio. Sin embargo, un año y medio después, a pesar de que había obtenido buenos resultados en sus simulacros, terminó desistiendo. Uno de los motivos, según cuenta a ABC, fue la incertidumbre que le generaban las constantes amenazas de cambio en las condiciones del examen, y la ansiedad que siempre acarrea lo desconocido. Según cuenta Mireya, cuando se enteró de que pretendían modificar uno de los exámenes, de oral a escrito, le entraron las dudas. Aquí peligra un factor crucial: la objetividad, es decir, la misma garantía que preocupa a los profesionales ante la nueva reforma propuesta por el Gobierno. «El hecho de que se planteen tantas reformas genera ansiedad. Si a mí me la generaba, no me quiero imaginar a los que lleven 6 o 7 años preparándose, y de repente les dicen que les van a cambiar todo el sistema», admite.

### Preguntas sin respuesta

Respecto a la reforma le surgen dudas: ¿qué criterios se tendrán en cuenta para acceder al máster? ¿Si suspendes el examen final, cuál es el procedimiento para volver a presentarse? ¿Y si los profesores que te asignan en el máster no conectan contigo? Un opositor puede cambiar de preparador sin problema. «El hecho de que un profesor te conozca, en clase, genera vínculos. Esto no pasa con un tribunal de oposición, por lo que peligra la objetividad, tanto para favorecer como para perjudicar», asegura. Cree que el nuevo sistema tiene ventajas, aunque también es peligroso: «Tiene que haber un cambio en la literalidad, pero hacerlo a través de un máster llevado por la Administración es la fórmula perfecta para que entre en juego la subjetividad», culmina.

Adrián M. aprobó la oposición a Cuer-



Aspirantes a la oposición aguardan para ingresar al aula // ABC

### Luis Biendicho

Abogado del Estado y letrado de la C. A. de Aragón

**«El sistema actual es el que mejor garantiza la imparcialidad sin riesgo alguno de discrecionalidad y arbitrariedad en el proceso de selección»**

### Mireya P.

Estudió un año y medio para la oposición de judicatura

**«No me imagino la ansiedad que le provocará a gente que lleva 6 o 7 años preparando la oposición y de repente le dicen que les van a cambiar el sistema»**

### Adrián M.

Funcionario del Cuerpo de Gestión

**«Tras dos años de curso, si no sacas la plaza, te vas con un título. ¿Para qué lo necesitas? Si quieres un título haces un máster»**

po de Gestión de la Administración Civil en noviembre de 2024. Su experiencia es de éxito, puesto que ya ejerce en su plaza. Sin embargo, considera que el formato actual no es el ideal, sobre todo de cara al trabajo práctico. «En la actualidad, el proceso es de pura memorización: no supone ninguna garantía de que vayas a hacer bien tu trabajo en lo práctico».

En cambio, él considera que seguir

el modelo de la Unión Europea podría ser más adecuado. En este sistema, los aspirantes han de haber pasado unos años en la empresa privada para poder opositar. Esta experiencia en el sector empresarial permite aprender a gestionar equipos y trabajar con gente. «Cuando se estudia la oposición, uno se aísla mucho. No es nada fácil, hay gente a la que le puede costar reintegrarse en un equipo», indica Adrián. Pero no cree que la reforma propuesta solucione el problema. Coincide acerca de la necesidad de atraer talento a la Administración. Sin embargo, le parece que el nuevo proceso no facilita el acceso, sino que lo complica, además de añadir incertidumbre al proceso.

Luis Biendicho preparó las oposiciones a Abogacía del Estado y desde hace más de veinticinco años ejerce como Letrado de la C.A. de Aragón. Durante diez años, entre 2000 y 2010 fue preparador de opositores.

Biendicho defiende el sistema tradicional de oposiciones, basado en exámenes orales que exige el conocimiento y desarrollo de un amplio temario ante un tribunal elegido para cada oposición, porque, a su juicio es el mejor para cumplir y aplicar los principios de mérito y capacidad que recoge la Constitución. Además, considera que este método de acceso es el que mejor garantiza las condiciones de imparcialidad y objetividad en el ejercicio de la función pública de los altos funcionarios, valoradas las pruebas por tribunales evaluadores independientes no predeterminados hasta el momento de su convocatoria. Y, por tanto, sin riesgo alguno de discrecionalidad y arbitrariedad en el proceso de selección que pueda ser guiado en función de las necesidades coyunturales y de los criterios e intereses ideológicos de los gobiernos de turno.

# TURIUM

LA VOZ DEL TURISMO DE EXCELENCIA



CECILIA VERMEER

## Letur, un lugar de leyenda para asombrarse

**E**STE ES EL pueblo que uno quiere encontrar cuando emprende el viaje. Parece haber salido del pincel de un pintor romántico, buscando inmortalizarlo, pero no tarda en mostrarse increíblemente real. En consonancia con la belleza agreste de la Sierra del Segura, proclamando ya desde su recoleta estampa su comunión con la naturaleza. Esto es el sur de Albacete. Una comarca donde las montañas desafían con su vértigo la llanura manchega y el agua vuelve fértiles los valles. Y donde se practica un ecoturismo de cine.

El caso de esta localidad es, además, sobresaliente porque conserva su casco antiguo, de tra-

zado musulmán, con laberínticas calles estrechas que se ven animadas por repentinas cuestas, arcos de piedra magistrales y, sobre todo, los portalicos, que son palabras mayores, aunque se imponga el arraigado diminutivo, en este urbanismo de cuento que converge de forma ascendente en la plaza Mayor. Allí mismo atesora, como joya de su corona, una iglesia de la que presumir, en la que ya puede atisbarse el Renacimiento.

No es de extrañar que sea Conjunto Histórico Artístico, porque por aquí dejaron sus huellas las musas y los siglos. Tampoco que resulte la mar de inspirador, pues a lo dicho hay que añadir que a esta villa le corre el agua por sus acequias, fuentes y balsas, hasta el punto de abrirse a una

piscina natural, el Charco de las Canales, que el arroyo crea en todo su centro y ejerce de poderoso reclamo turístico. Así que la estampa que deja es también bucólica, paraje idílico que llama al recreo y al ansiado descanso bajo la sombra de alguno de sus árboles centenarios.

Se mire como se mire, Letur actúa de imán para el viajero más perspicaz. No deja de ser un secreto escondido en los confines de Castilla-La Mancha, pero saliendo a la luz desde sus estratégicos miradores. Ellos guardan la clave de por qué fue el último bastión musulmán en la esforzada Reconquista y por qué es territorio abonado al senderismo y al placer más epicúreo. ● **ÁNGELES CASTILLO**



Los alrededores de Letur están surcados por numerosas rutas naturales que ofrecen increíbles panorámicas de la localidad, enclavada en un entorno de gran valor paisajístico.

## Una villa mágica

Posee todos los ingredientes para erigirse como destino turístico con encanto: un gran patrimonio cultural, histórico y artístico, una rica gastronomía, una naturaleza que luce exuberante...

POR ANGELES CASTILLO

**S**OLO HAY QUE echar mano del mapa para comprobar hasta qué punto este pueblo es un paraíso enclavado en la roca, en medio de la sinuosa orografía que exhibe Albacete en sus lindes con Murcia. Lo saben los montañeros, los escaladores y, por supuesto, los turistas que buscan rincones mágicos que han resistido los embates de la no siempre cuidada modernidad. Aquí los lugareños han preservado su entorno al tiempo que han sabido acoger a los viajeros. Genuinas posadas y casas rurales, restaurantes donde se sirven platos tradicionales –entre ellos, los fritos y los mojes de tomate y pimiento–, y costumbres arraigadas constituyen la carta de presentación de esta localidad.

Letur está ahí, así pasen los años, como testigo de la historia, pisado como fue por iberos, romanos, árabes y cristianos. Pero sobresale, por encima de cualquier influencia cultural, su pasado andalusí. Está en lo que se ve, como el delineado de sus calles, embellecidas con arcos por fuera y artesonados por dentro, y en lo que no se ve, en el alcantarillado o

en los sistemas de regadío, como las acostumbradas acequias y las balsas de riego, porque de lo que se trataba era de hacer de esta villa el oasis que es.

En este punto hay que hacer un guiño a Granada, pues Letur también tiene su Albaicín. Aquí ha pasado a la historia como Albayacín, que no es un

barrio, sino una calle, también “en pendiente” (si atendemos a su etimología) y que se convierte al final en un curioso callejón sin salida. Como cabe imaginar, nada de línea recta y sí cinco portalicos. Son tan pintorescos estos rincones que, al pasar por la calle Cárabos y alzar la vista, salen a relucir sus admirables



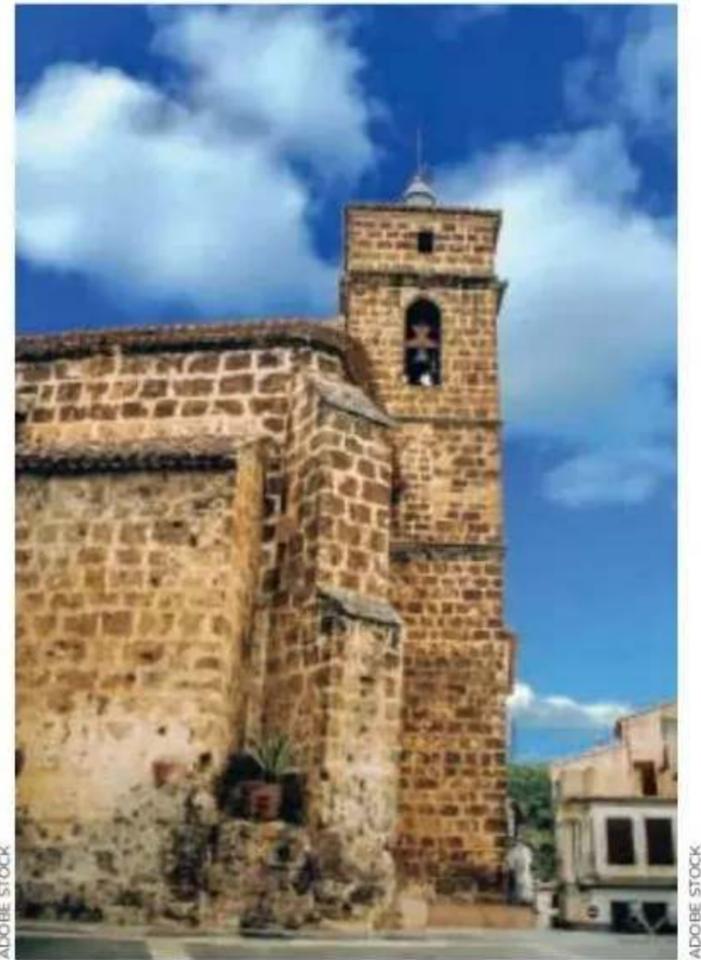
El edificio del ayuntamiento, del siglo XVI, es uno de los principales representantes del estilo arquitectónico de la villa, marcado por la presencia de arcos de medio punto.

casas colgadas. No hay que dejarse tampoco en este callejear sin rumbo vías como las de Moreras, Aurora, las Ánimas y los Molinos, una cuesta zigzagueante esta última que le debe su nombre a los tres molinos harineros que la habitaban ya en el XVI y que aún se pueden ver extramuros.

### CON IDENTIDAD PROPIA

Todo Letur forma un intrincado y extraordinario conjunto arquitectónico, levantado con la técnica milenaria del tapial, a base de capas compactas de tierra húmeda que alumbran grandes muros blancos sin apenas decoración y en los que despuntan la rejería –fabricada por herreros del lugar– y las características puertas de madera, materiales que todavía se trabajan. Lo mismo que el mimbre, el esparto, los bolillos o los jabones.

Asimismo, esta villa de piedra y fuentes alberga majestuosos monumentos, como la iglesia de Santa María de la Asunción, en plena plaza, construida en sillaría extraída de sus canteras y de acuerdo con los cánones de la Orden de Santiago. De pequeño tamaño y planta rectangular, con abundantes arcos de medio punto y bóvedas de crucería, destaca por su torre esbelta de cuatro cuerpos y por su fachada renacentista. El ayuntamiento es otro de sus edificios representativos, que se remonta también al siglo XVI. Presenta dos cuerpos, con el



Las sorprendentes casas colgadas (a la izquierda) y la iglesia de Santa María de la Asunción destacan entre los edificios más singulares del conjunto histórico de esta localidad.

inferior ennoblecido con un par de arcos sobre columnas toscanas que forman un soportal y dan entrada a la lonja; esta llegó a albergar –es fácil imaginarlo– representaciones teatrales.

En cuanto a la ermita de la Concepción o del Alto, de la misma época, se accede a ella a través de una imponente escalinata recién descubierta. La distinguen una única nave, el artesanado de tradición mudéjar y una portada de gusto renacentista a juego con la iglesia. Y se encuentra en lo que en su día fue enclave amurallado. De ello da fe la Puerta del Sol, formada por dos arcos de medio punto que llegaron a soportar una bóveda de cañón.

#### A VISTA DE PÁJARO

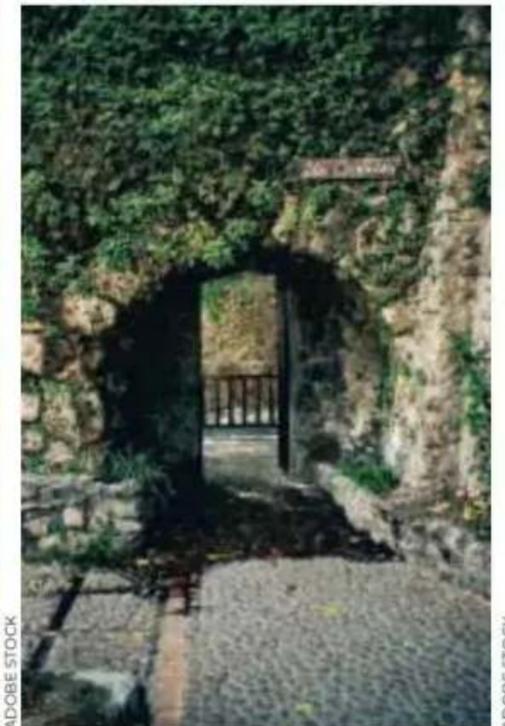
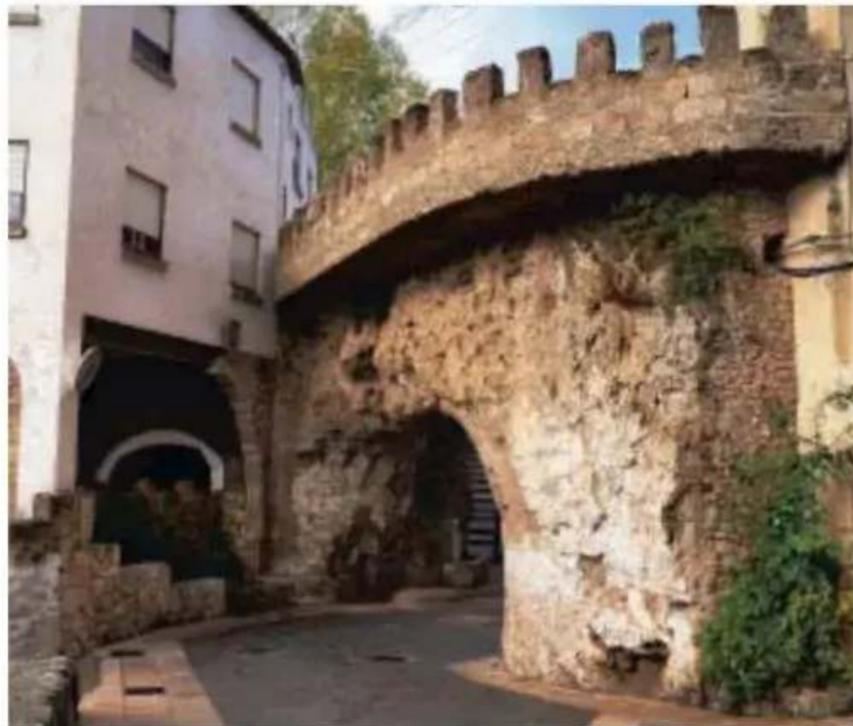
Los arcos son otros de los elementos especialmente característicos de esta localidad. El del Pósito a la derecha del Consistorio, es de nueva construcción, rememorando el antiguo, que servía en su día de entrada al castillo. Pero eso ya es historia.

A vista de pájaro, desde cualquiera de los miradores, se observa el municipio tal y como es hoy. Destaca el balcón de la Molatica, que brinda una verde imagen de los huertos regados por el arroyo de Letur, que vierte sus aguas en el mítico Segura (igual que lo hace el fabuloso río Mundo), y que se asoma sobre el camino de los Cantalares. Desde la atalaya de San Sebastián, en cambio, se revela el

retrato del casco viejo, con restos de la torre vigía y de la muralla. El santo, por cierto, le presta su nombre a la ermita de la travesía, aún empedrada, de Socovos, de la que quedan en pie la estructura y la portada, también ella de aire renacentista, y cuyo último uso fue el de almazara, pues hay que subrayar que hablamos de una tie-

rra de tradición olivarera. No hay duda de que estos dominios están, además, sembrados de sorpresas, porque, a solo 50 kilómetros de Letur, descansa la popular ermita de Belén, perteneciente a Liétor, cuajada de insólitas pinturas en un magnífico ejemplo de *horror vacui*, puro alarde de espíritu barroco. La decoración es obra de

un autor del XVIII que puso gran empeño en no dejar absolutamente nada sin pintar, desde retablos, hasta cortinas, arquitecturas ilusorias, etcétera, haciéndose eco de una religiosidad popular sin límites. Coloridos murales que alientan un espacio irreal que se suma a los tesoros que guarda esta maravillosa comarca del Segura. ●



## Pasadizos que te conectan con el lugar

**EL ENCANTO DE** Letur es innegable, y en gran parte se debe a los portalicos, que lo tienen todo para encandilar. No es lo mismo cruzar un umbral al uso que trasponer un portalico, así en diminutivo, y verse inmerso en esta enseña de la arquitectura local. Un imprescindible, sin duda, del casco histórico.

Los hay en la **calle del Portalico**, por supuesto, pero también en la del **Albayacín**, en la **Cuesta de los Lirios** y en la **del Aire**. Y no son otra cosa que

portales vecinales, pero, eso sí, formados por un arco de medio punto o dintel con dos jambas que hacen las veces de distribuidor o zaguán a varias viviendas. Uno se los podría encontrar en Chaouen, en las montañas del Rif (Marruecos), solo que pintados de azul y en idéntico homenaje a todo lo artesano, o en nuestros Frigiliana (Málaga) o Vejer de la Frontera (Cádiz), pero están aquí, en este pueblo tan histórico y artístico de la más recóndita y asombrosa provincia de Albacete.



ADOBE STOCK

## CINCO FECHAS EN EL CALENDARIO PARA VISTAR LETUR

Fiestas, tradiciones y numerosas propuestas de ocio se dan cita a lo largo del año en uno de los destinos más interesantes de Castilla-La Mancha.

Es tiempo de explorar sin prisa y de disfrutar de un enclave en el que lo que importa es la calidad de las experiencias.

**1 DEVOCIÓN, FIESTA Y RITUALES.** Del 14 al 20 de agosto esta villa celebra las fiestas de su patrona, la virgen de la Asunción. Son días de mucho bullicio, con procesiones, encierros en el arroyo del Lavadero y verbenas en la Plaza Mayor. Las calles y los miradores se convierten en el escenario de juegos populares, recitales y desfiles gastronómicos de migas, fritillas y toñas. Un consejo: reserva alojamiento con tiempo.

**LA NOCHE DE LA CULTURA.** El 9 de agosto la pedanía de La Abejuela se llena de expresiones escénicas y estéticas. Lo hace a partir de las 22:00 horas, en el marco del festival Bel-Arte, un clásico del verano. Repartidos por los rincones históricos del casco antiguo, músicos, poetas y creadores de distintas disciplinas proponen un recorrido mágico en el que la única luz es la de miles de velas distribuidas en las calles.

2

**3 EN FORMA EN EL PARAÍSO.** Cada año, durante el invierno la Sierra del Segura acoge dos vibrantes eventos deportivos. El primero es la Letur Xtreme BTT, que reúne a amantes de la bicicleta todoterreno. El segundo, el Letur Trail, diseñado para runners de distintos niveles (incluye una categoría de senderismo). Son las ocasiones perfectas para disfrutar de la competición en uno de los escenarios más vistosos.

**CONSERVANDO LAS TRADICIONES.** Si las fiestas patronales de Letur son una cita obligatoria, las de sus pedanías no se quedan atrás. La Dehesa de Iznar (el primer fin de semana de marzo) y La Fuente de la Sabina (en mayo) celebran festivales y romerías de cuya organización se encargan los propios vecinos. De esta manera, mantienen vivas las tradiciones locales y las comparten con los visitantes que se acercan.

4

**5 UN ENCUENTRO ÚNICO.** La Semana Santa culmina en Letur con el singular ritual de las Cortesías el Domingo de Resurrección: dos procesiones salen de distintos puntos del pueblo, una con la imagen de Cristo, otra con la de la Virgen de los Dolores; ambas se encuentran en la Plaza Mayor en un acto de alta carga emotiva, en el que se sueltan palomas blancas mientras los participantes aplauden la escena.

PUBLICADO POR **TURIUM INSTITUTE**  
**TURIUM.ES**  
CONTACTO: **CONTENIDOS@TURIUM.ES**



GERMÁN JIMÉNEZ  
DIRECTOR

## Suspendido en el tiempo

**S**IEMPRE resulta llamativo cuántas Españas hay dentro de nuestra España. Somos un calidoscopio de realidades que se multiplican hasta el infinito, generando paisajes, destinos, lenguas y costumbres tan diversas que, a veces, resultan inabarcables. Pero si uno fija la mirada y se deleita en esa fractalización caprichosa puede encontrar joyas inesperadas como Letur. Un fragmento del todo que, a su vez, representa el todo en su conjunto: historia, naturaleza, patrimonio, artesanía, leyendas, tradiciones, gastronomía...

En estas páginas desgranamos la riqueza de este rincón, un enclave al borde de sí mismo, en pleno corazón manchego. Un espacio con coordenadas que parecen prestadas de otras tierras pues su verdor y sus aguas contradicen la estampa arraigada de yermo paraje. Sus callejuelas son escenario de un costumbrismo olvidado en otros lugares, pero que aquí resulta genuino. Al recorrerlas descubrirás cómo en sus recodos surgen del empedrado recuerdos de celuloide.

Perdersé sin miedo a perderse es una paradoja que pocas veces ocurre y que uno rara vez se permite, pero en Letur no solo es posible, sino recomendable. Caminar despacio, sin rumbo, dejando libre el pensamiento, como hacían los peripatéticos, es algo que surge de manera natural en este entorno donde las piedras y las fuentes entablan conversaciones imaginarias, muy alejadas del ruido que sufrimos en las grandes ciudades. Y es, en uno de esos paseos, cuando entiendes lo que significa estar suspendido en el tiempo: esa ingravidez en la que pasado, presente y futuro se alinean creando un devenir permanente.



ADOBE STOCK

### LA TENDENCIA

## En busca del viaje reposado

**EN UN MUNDO** marcado por la inmediatez, el estrés y los itinerarios milimetrados, una nueva forma de moverse gana terreno: el slow travel. De acuerdo con los datos de la consultora Catenon, este tipo de turismo relajado, que anhela disfrutar de cada destino de manera profunda y sostenible, está en auge en nuestro país. Se trata de cambiar el "¿qué se puede ver?" por el "¿qué puedo sentir?". Hablamos de quedarse más días en un mismo lugar, elegir alojamientos con alma, apostar por productos locales, moverse en bici o a pie y priorizar la calidad de la vivencia frente a la cantidad de atracciones. Las personas ya no quieren ser turistas: quieren ser viajeros en contacto con la naturaleza y, sobre todo, con la autenticidad. Y eso es lo que le espera en Letur.

# Escapada al corazón de lo auténtico

Enclavado en un imponente rincón de la Sierra del Segura, este territorio tiene alma cine, un cielo estrellado que ensimisma a quienes lo contemplan y un paisaje de postal único. **POR GALA MORA**



El trazado mozárabe del casco histórico, con sus estrechas callejuelas y recovecos, es un lugar para perderse.

**E**NCONTRAR UN DESTINO que seduzca con solo imaginarlo puede resultar fácil, pero que la estampa idílica no se desdibuje al conocer el lugar no es tan sencillo. Letur, sin embargo, ofrece esa sensación al viajero. En su acotado territorio, combina historia, paisaje, actividades y cultura en un marco tan compacto como variado. Sus calles enaladas trazan un casco antiguo mozárabe bien conservado, declarado Conjunto Histórico Artístico. Al atardecer, los miradores ofrecen vistas de infarto; y, de noche, las estrellas destellan lejos de la contaminación lumínica.

El entorno es perfecto para todo tipo de planes, surcado, como está, de senderos de cuento y espacios naturales en los que brota la vida a cada paso. El patrimonio cultural y las experiencias auténticas, como la degustación de la gastronomía típica y la artesanía tradicional, conforman otros de los atractivos de este enclave. Aquí se puede desconectar de verdad sin perder el pulso de lo que van buscando hoy en día los amantes del turismo de interior.

## UN LEGADO INFINITO

El casco urbano invita a pasear sin rumbo entre adarves, rincones con encanto, fuentes y portales de piedra. Recorrerlo con un guía oficial en paseos de una hora y media es la mejor manera de entender cómo se ha ido formando el sustrato de este pueblo, a base de agua, roca y tierra. Una panorámica que se completa con un recorrido por el Museo Etnológico, ubicado sobre los restos del castillo medieval, que documenta la memoria local con objetos agrícolas y domésticos. Por no hablar del arte rupestre de Solana del Molinico, en Socovos, a 14 kilómetros, una soberbia muestra

del Neolítico, declarado Patrimonio de la Humanidad. Asimismo, en los alrededores existen varios yacimientos arqueológicos, como el de Macalón, La Muela y Los Castillicos.

## PRESERVANDO LO GENUINO

La mesa letureña presume de platos con soleira: migas *ruleras*, andrajos, olla con morcilla, caldo verde y dulces como buñuelos, toñas y panecicos con nueces y miel. Productos a los que al viajero le costará resistirse al curiosear entre los pequeños comercios o adentrarse en los mercados, en los que también encontrará licores típicos, como el zurracapote. Además, la comarca, donde se multiplican las hierbas silvestres en primavera y las setas en otoño, es tierra de buenos quesos y embutidos.

Gastronomía aparte, el núcleo histórico también acoge una red creciente de artesanos, que trabajan con forja, mimbre, esparto, madera y esencias, un lujo que se suma a la propuesta de paisaje, calma y ocio de este enclave. Quienes busquen buenas fotos o una experiencia pausada pueden perderse por sus callejuelas y detenerse a contemplar las filigranas talladas a mano de las puertas o las fuentes públicas, donde los vecinos aún llenan botijos.

Aquí puedes pasar un fin de semana movido o relajado, ser viajero *slow*, *foodie* o amante de la naturaleza en un espacio que conserva la esencia de lo singular. Son más de 40 los alojamientos, entre casas rurales y la hospedería municipal, que acogen a quien llega. Y hay rutas que permiten adaptar el recorrido al deseo de quien las transita y espacios culturales pequeños, pero llenos de sensibilidad. Letur ofrece una conexión emocional plena. Una valiosa recompensa para volver a casa sintiendo que la escapada ha valido la pena. ●



## CITA IMPRESCINDIBLE

**EL PENÚLTIMO FIN** de semana de julio esta villa se convierte en escenario cultural gracias a LeturAlma, un festival impulsado por la cantante Rozalén, que este año ha llevado en cartel, además de a la cantante letureña, a Víctor Manuel, Delaporte, Chambao y Nena Daconte, entre otros. Tres días de música en directo, teatro, rondas populares y talleres, un mercadillo de artesanía local y animación por las calles. Todo en ambiente de disfrute en contacto con la naturaleza.



## A CIELO ABIERTO

**LA SIERRA DEL SEGURA** es Destino Turístico Starlight, y Letur forma parte de esta red. A pocos kilómetros del núcleo urbano, el Mirador Starlight (en dirección Fuente de La Sabina), apto para llevar a los niños, dispone de carteles interpretativos y espacios para telescopios. En las noches claras (el 85% del año) se pueden observar planetas, constelaciones y lluvia de meteoros y hay asociaciones locales que organizan talleres y rutas.

## PAISAJE EN FOTOGRAMAS

**LOS PUEBLOS VECINOS** fueron testigos (y protagonistas) del rodaje de *Amanece, que no es poco*, rodada en 1988 bajo la dirección de José Luis Cuerda. Muchos de los escenarios de la cinta pueden recorrerse casi tal y como quedaron retratados: Ayna, Liétor, Molinicos, Letur... Hay itinerarios autoguiados, recreaciones de escenas icónicas y esculturas conmemorativas. En Liétor, incluso, existe un centro de interpretación dedicado al film.



OFICINA DE TURISMO DE LETUR

En este municipio la historia y la naturaleza en estado puro conviven en perfecta armonía y ofrecen un espectáculo realmente asombroso para quien lo contempla por primera vez.

## Sumergirse y emerger en el pueblo del agua

En el interior de Albacete hay un lugar que ofrece una alternativa turística refrescante y poco obvia, que llena el espíritu, aclara la mente y te reconcilia con los viajes de aventuras al aire libre.

POR ELENA SOLINÍS

**L**ETUR ES, lejos del cliché de tierra llana y árida con el que a veces se caracteriza a Castilla-La Mancha, un paraíso sorprendente de verdes valles y aguas cristalinas. Un escenario casi fantástico, donde al agua acapara el protagonismo, al bullir inmaculada a través de sus arroyos, cascadas, fuentes y piscinas naturales, en un viaje que le ha servido para esculpir su paisaje a través del tiempo. No en vano, el municipio lleva este elemento en su propio nombre, un término de origen ibérico-tartésico que significa “agua profunda” (*let* quiere decir *hondo* y *ur*, *agua*).

Su paisaje a vuelo de dron resulta espectacular, con una fauna que no le va a la zaga, variada y creciente gracias a la preservación de las especies autóctonas, entre las que se encuentran nutrias, ardillas, cabras montesas, jabalíes, tejones, garduñas y ginetas, así como aves rapaces protegidas (águilas, buitres) que parecen vigilar el lugar desde las alturas. Por algo es uno de los pueblos más bonitos de España –reconocimiento oficial otorgado este año– y uno de los siete de su Comunidad Autónoma más buscados en Google. ●



Mirador de la Molatica

GETTY IMAGES

### ATALAYAS DESDE LAS QUE DIVISAR EL PAISAJE

**LA MOLATICA.** Un balcón natural sobre el **Camino de los Cantalares** que permite ver todo el pueblo.

**LA ARTEZUELA.** Ofrece una preciosa y sorprendente panorámica del cauce del arroyo.

**SAN SEBASTIÁN.** Una magnífica vista del casco viejo, con los restos de una torre vigía y de la muralla.

## CRUCE DE CAMINOS

**RED DE SENDEROS.** Amplia y diversa, está diseñada para que el viajero confeccione su propia ruta. También puede seguir una de las cinco ya predeterminadas, para lo que existe una topoguía en formato papel y una *app* desde la que calcular distancias y atajar imprevistos. Jesús Martínez, su creador, y presidente de la Asociación Senderista El Regalí, recomienda "no aventurarse y llevar la expedición que se haya preparado tanto en papel como en el móvil, marcando bien los puntos por los que se quiere pasar". Insiste, además, en que "hay que ir bien equipado para pasar largo tiempo en la naturaleza. "Eso y madrugar, pues hablamos de rutas de no menos de 12 kilómetros y varias horas". Entre las preferidas de los entendidos están la de **Letur-Almazarán-Bacalicos-Letur** (19,5 kilómetros, dificultad alta), con impresionantes vistas del **Cañón del río Segura**, uno de los mejores puntos para la observación de rapaces; **Los Chorreones** (13,9 kilómetros, dificultad media-alta), paraíso para bañistas; y el **Camino del Regalí** (13,3 kilómetros dificultad alta), con increíbles panorámicas a los valles.



Cañón del río Segura

CECILIA VERMEER

## MENS SANA IN CORPORE SANO

Este privilegiado entorno constituye una apuesta segura para huir del calor y practicar actividades sostenibles al aire libre, como senderismo –hay 184 kilómetros de rutas para descubrir a pie, en bicicleta o a caballo–, deportes de agua, entre los que destacan el barranquismo y el *rafting*, y también la posibilidad de practicar observación de aves y fauna. Estos son algunas visitas indispensables.

**PARQUE DE LOS CALARES DEL MUNDO Y DE LA SIMA.** A una hora en coche de Letur, es uno de los mayores espacios protegidos de Europa. Un enclave excepcional para admirar el vuelo de las águilas imperial y real, el buitre leonado y el quebrantahuesos. Su mayor reclamo turístico es la **Cueva de los Chorros y el nacimiento del río Mundo**, la más importante del sur peninsular. Su cascada, de 86 metros, es espectacular y forma pequeñas pozas de agua, llamadas "calderetas", ideales para un baño relajante.



Nacimiento del río Mundo

**CAMINO DE LOS CANTALARES.** Se trata de una preciosa travesía en forma de herradura de dos kilómetros que envuelve el peñón sobre el que está enclavada la villa, un buen punto desde el que admirar el paisaje y el casco histórico. Existen zonas de baño y cuevas subterráneas, como la del **Frescor**. Una ruta para ir con niños y mascotas.

**CASCADA DEL ARROYO.** Se encuentra a tres horas a pie de Letur, después de un recorrido exigente. Es un salto de agua rodeado de un entorno muy vistoso, que sirve también como zona de baño. La mejor de las fotos para despedir el viaje.

**CASCADA DE LOS PRADILLOS.** Localizada en el curso del **arroyo de Letur**, está a cuatro kilómetros del casco urbano. Es un salto de agua que antiguamente abastecía a una de las fábricas que proporcionaban luz al municipio.

OFICINA DE TURISMO DE LETUR



Se recomienda seguir las indicaciones de la señalética y la autoridades locales y mostrar respeto por el entorno natural.



Más información:  
[www.turismoletur.com](http://www.turismoletur.com) y [turismoSierradelsegura.es](http://turismoSierradelsegura.es)

## SERGIO MARÍN

Alcalde de Letur

## “Queremos que todo el mundo conozca nuestro conjunto histórico-artístico”

El casco antiguo de este pueblo de trazado medieval, con arcos, portales y adarves, consiguió sortear la dana y está preparado para recibir al visitante.

Su regidor afronta con entereza la recuperación de otras zonas mientras promueve su enorme potencial turístico.

POR ÁNGELES CASTILLO

**C**ómo afrontáis el verano, en qué momento estáis? Avanzando en todos los aspectos, que es lo principal. Estamos reconstruyéndonos, tanto a nivel de infraestructuras, como desde el punto de vista anímico, pues la catástrofe nos afectó bastante. Afortunadamente, se han dado ya pasos muy relevantes, estamos gestionando las ayudas de distintas entidades y seguimos con el mismo propósito que nos ha guiado hasta ahora, potenciar lo que tenemos y continuar mejorando lo que se vio dañado para poder ofrecérselo cuanto antes al turismo que nos visite.

**Precisamente, esta industria ha jugado, y juega, un papel fundamental en la localidad.** Así es. Por suerte, nuestro conjunto histórico-artístico está intacto, sigue teniendo muchísimas cosas para ver, como la iglesia de Santa María de la Asunción, del siglo XVI; la ermita de la Concepción, de la misma época; el Museo Etnológico; el acueducto del Arco de las Moreras... Por no hablar de la extraordinaria naturaleza que nos rodea y que es, sin duda, uno de nuestros grandes atractivos.

**¿Qué acciones tenéis previsto poner en marcha para incentivar la llegada de visitantes?** Este sector es muy importante para la economía de Letur y, en ese sentido, las inversiones van enfocadas, principalmente, a la recuperación de espacios, pero también a promover iniciativas que contribuyan a generar un turismo de calidad y sostenible. Necesitamos, sobre todo, agilizar las actuaciones que requieren de permisos de terceros, por ejemplo de la Confederación Hidrográfica del Segura.



**¿Cómo se van a articular esas medidas desde el Consistorio?** Debemos ser conscientes de que el cambio climático ya está aquí, así que nuestro principal objetivo es que se implementen las soluciones necesarias para que no vuelva

ocurrir otro desastre natural. Además, nosotros apostamos por un turismo comprometido, y eso es algo en lo que están muy enfocados el Ayuntamiento y los particulares que tienen casas rurales. La hostelería municipal, por ejemplo, que está dentro del conjunto histórico-artístico, es un modelo de buena actuación, pues cuenta con viviendas rehabilitadas que han respetado al máximo la tradición arquitectónica de la zona.

**El cuidado medioambiental siempre ha sido un elemento identificador de esta villa.** Sí, sobre todo, somos naturaleza. Para empezar, el pueblo está enclavado sobre un peñón de roca, lo que hace que tenga esas vistas tan espectaculares. Presumimos

“

*Debemos cuidar entre todos el entorno que nos hace tan característicos y que es motivo de orgullo mostrárselo al viajero”*

de nuestro patrimonio, de ahí que impulsemos el turismo cultural, de naturaleza, etnográfico. Creemos firmemente que debemos cuidar entre todos el entorno que nos hace tan característicos y que es motivo de orgullo mostrárselo a quienes vienen a conocernos.

**¿Y qué lugar ocupa la artesanía en esta propuesta?**

Lo autóctono constituye otro de los elementos identitarios, es uno de los imanes del pueblo, que sigue manteniendo algunos oficios de antaño; aún se mantienen algunos ebanistas y herreros. Además, existen asociaciones que se preocupan de que no perdamos esta riqueza.

**¿Qué época del año es la mejor para hacer una escapada?**

Cualquier temporada es buena, porque lugares de tanto interés como Letur, no masificados, siempre ofrecen multitud de opciones. Especialmente para el turismo familiar, que puede disfrutar de rutas senderistas, de una increíble naturaleza, de vistas insólitas y de la hospitalidad de su gente. Los letureños son personas muy cercanas y atentas con las personas que nos visitan, algo que se puede comprobar durante todo el año. ●

“

*Promovemos iniciativas que contribuyen a generar un turismo de calidad y sostenible”*



Un trabajador del sector del automóvil en la Zona Franca de Barcelona // REUTERS

# Los costes laborales crecen un 3,9% impulsados por las cotizaciones

► Las empresas pagan 37.308 euros por trabajador, pero el sueldo bruto es de poco más de 27.500

CLAUDIA T. FERRERO  
MADRID

El coste para los empresarios de tener contratado un trabajador aumenta considerablemente de un año a otro, y no solo por la subida de los salarios, sino también, y especialmente, por la de las cotizaciones sociales: 32.906,63 euros brutos en 2021, 34.286,05 en 2022, 36.130,66 en 2023 y, el último dato, el de 2024 fue de 37.308,93 euros. Contratar cada vez es más caro, tal y como refleja la 'Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL)' publicada ayer por el INE. El año pasado el coste total por trabajador fue un 3,9% más caro que en 2023, lo que supone la cuarta subida consecutiva anual.

Si bien el coste asociado a los salarios aumentó un 3,8% respecto a 2023, con un salario anual bruto por trabajador de 27.558,68 euros, fueron los costes no salariales los que presentaron la principal subida en 2024. Así, los gastos derivados del pago por cotizaciones sociales se incrementaron un 4,4% durante el pasado ejercicio, de modo que cada trabajador llegó a costar, en gastos correspondientes a formación, Seguridad Social, prestaciones sociales, etc., 9.750,25 euros. De este desglose, las cotizaciones obliga-

## Coste laboral neto por comunidades autónomas

Comunidad Autónoma	Coste (millones de euros)	Variación anual (%)
Madrid	44.458,06	4,4
País Vasco	42.434,54	2,4
Navarra	40.459,12	3,9
Cataluña	40.159,17	3,5
Total	37.308,93	3,9
Asturias	36.772,25	4,8
Baleares	36.660,37	4,1
Aragón	36.199,32	4,2
Cantabria	34.103,11	3,3
La Rioja	34.100,00	4,7
Galicia	33.641,53	5,4
C. Valenciana	33.570,71	4,7
Castilla y León	33.398,24	3,2
Murcia	33.219,24	5,6
Castilla-LM	33.046,64	3,2
Andalucía	32.664,18	3,0
Canarias	31.077,73	3,1
Extremadura	30.542,37	8,2

Fuente: INE

ABC

torias a la Seguridad Social fue la partida más importante con 9.000 euros por empleado, lo que equivale a un 24% del coste laboral.

## Diferencias por sectores

Por sectores de actividad, destaca el referido al suministro de energía, por ser la única sección que presentó una evolución negativa frente al año anterior. No obstante, este campo laboral fue el que mayor coste por sueldo y salario del trabajador registró en 2024, con 62.105 euros, junto con las

cotizaciones obligatorias de 15.466 euros por empleado. De este modo, la oscilación entre áreas de actividad varió desde los 23.138,9 euros anuales brutos por trabajador en la hostelería hasta los 82.147,9 euros por asalariado en empresas de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

Las subidas más acusadas se dieron en las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, con un 6,2% más que en 2023; y en las actividades profesionales, científicas y técnicas, con una variación anual del 6,0%. Mientras, actividades inmobiliarias, administrativas y construcción, anotaron las subidas más moderadas con un 1,7, 2 y 2,2%, respectivamente.

También hay importantes diferencias entre los costes laborales por autonomías. Así, Madrid se sitúa a la cabeza, con un coste neto por empleado de 44.458,06 euros, mientras que Extremadura se sitúa a la cola con 30.542,37 euros (ver gráfico adjunto). Atendiendo a la variación del coste laboral respecto al año anterior, sin embargo, las empresas extremeñas fueron las que soportaron un mayor incremento, un 8,2%, seguidas de las de la Región de Murcia (5,6%) y Galicia (5,4%). En el extremo opuesto, donde menos subieron los costes fueron en País Vasco (2,4%), Andalucía (3%) y Canarias (3,1%).

En cuanto a la regulación de las relaciones laborales, casi el 96% de los centros estuvieron regulados por convenios colectivos en 2024, lo que corresponde al 86,7% de los trabajadores.

## CASIR, S.A.

La Administradora Única de la compañía, Doña Esperanza Inmaculada Casals Campos, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Oliva (Valencia), Partida Aigüa Morta, sin número, (Camping), el próximo día 8 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 9 de septiembre de 2025, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar citados, con arreglo al siguiente:

### Orden del día

**Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

**Segundo.** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

**Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por la Administradora única de la Sociedad durante el ejercicio 2024.

**Cuarto.** Establecer la retribución de la Administradora única para el ejercicio 2025.

**Quinto.** Aprobación en su caso, de la inversión en activos no corrientes, y en concreto en la adquisición mediante compra-venta del pleno dominio del negocio denominado "Camping Bon Día", incluyendo la propiedad de los inmuebles, instalaciones, mobiliario, y demás activos y pasivos en su conjunto.

**Sexto.** Aprobación en su caso, de la concesión de financiación a favor de la mercantil Gravas y Arenas Casals, S.L., empresa del Grupo, bien directamente mediante la concesión de préstamos, y/o prestando aval bancario, para la adquisición por la citada sociedad de maquinaria, y para la presentación de garantías en forma de avales ante la Consellería de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, Sección de Minas, con la finalidad de que la citada Sociedad pueda continuar con su actividad económica.

**Séptimo.** Facultar a la Administradora única para la formalización de los acuerdos que se adopten y, en su caso, para que comparezca ante Notario y eleve a documento público los acuerdos adoptados, firmando al efecto cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes, incluso de subsanación, y de rectificación o aclaración sean precisos, hasta su inscripción en su caso en el Registro Público que corresponda; así como para el depósito de las Cuentas Anuales ante el Registro Mercantil.

**Octavo.** Ruegos y preguntas.

**Noveno.** Redacción, lectura y aprobación, en su caso si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo prevenido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta General.

Oliva (Valencia), 16 de julio de 2025. La Administradora única, **D<sup>a</sup> Esperanza Inmaculada Casals Campos.**

## STERNWINDS SHIPPING, S.L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de STERNWINDS SHIPPING, S.L. a celebrar en el domicilio social, sito Avenida, José María Pereda, 23 - Centro Comercial Arcoiris - Local N<sup>o</sup> 5 C.P. 39100 Santa Cruz de Bezana (Cantabria) el día 11 de agosto de 2025 a las 18:00 horas, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**Primero.** Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de Sternwinds Shipping S.L. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

**Segundo.** Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2024.

**Tercero.** Ruegos y Preguntas

**Cuarto.** Lectura y aprobación del Acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores socios a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 14 de julio de 2025.- Administrador único, **Luis Chao Balbás.**

## SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Ordinaria de la Sociedad Mercantil Estatal de Acción Cultural, Sociedad Anónima, celebrada el día 24 de junio de 2025, se acordó la reducción del capital social de la entidad en 28.199.483,04 euros, mediante la amortización de 4.692 acciones de 6.010,12 euros de valor nominal cada una de ellas.

Después de esta reducción, se modifica el artículo 5º de los estatutos sociales, quedando fijado el capital social en la cifra 31.709.393,12 euros.

Madrid, 9 de julio de 2025. La Secretaria del Consejo de Administración - **Andrea Gavela Llopis.**

# Competencia lanza un plan contra el fraude eléctrico que ya supera los 2.000 millones

► Propone nuevos procedimientos en las inspecciones para evitar enganches irregulares a la luz

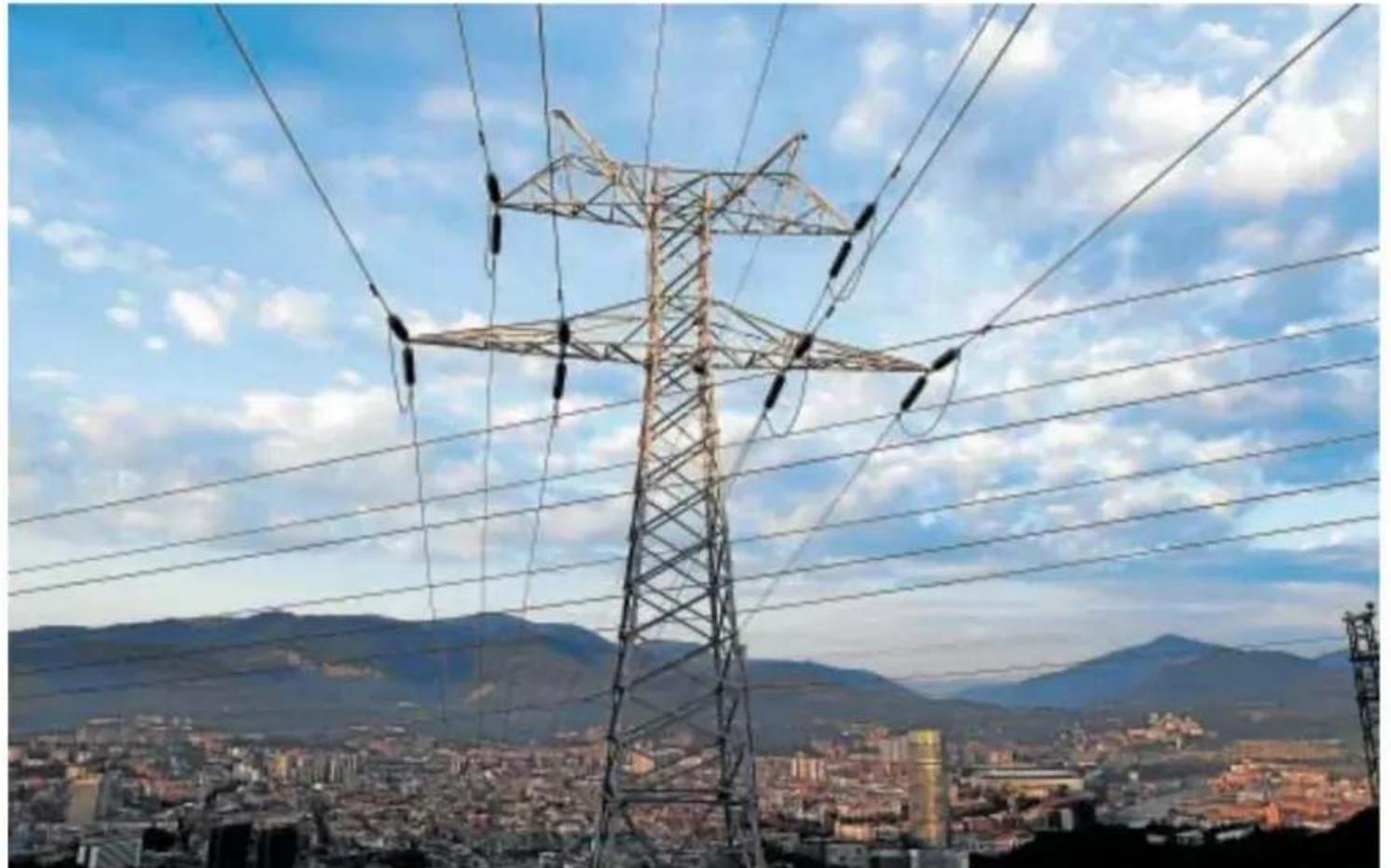
RAÚL MASA  
MADRID

El sistema eléctrico español y, en concreto, sus infraestructuras están viviendo un año de máxima actualidad. Junto al apagón del pasado mes de abril, en 2025 también se conocerá la retribución financiera que cobrarán las empresas distribuidoras por mantener las redes. Y ahora, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) quiere poner coto a otro problema: el fraude eléctrico que ya supera los 2.000 millones de euros, según cálculos estimados del sector energético.

Por este motivo, la CNMC ha aprobado una propuesta normativa para actualizar y mejorar la regulación que lucha contra unas prácticas prohibidas que han aumentado en los últimos años. Entre otros, propone fijar unos procedimientos comunes de actuación para las distribuidoras cuando realicen sus inspecciones. También aborda las actuaciones en caso de confirmarse el fraude y las comunicaciones entre los sujetos afectados.

Además, en aquellos barrios vulnerables donde los enganches fraudulentos pongan en peligro la seguridad de las instalaciones y de las personas se implementarán planes de contingencia. Las medidas adoptadas, como los cortes del suministro, buscarán minimizar el impacto en los consumidores que pagan sus facturas y se prestará especial atención a los hogares con consumidores vulnerables.

Sobre la naturaleza de las inspecciones para la detección del fraude



Una torre de transporte de energía, con Bilbao al fondo // EFE

## Las plantaciones ilegales de marihuana se han convertido en uno de los problemas más visibles en los fraudes energéticos

eléctrico, desde la CNMC explican que estas situaciones pueden ser detectadas durante una actuación que la distribuidora esté llevando a cabo en el ámbito de sus funciones, y también durante una verificación específica orientada a detectar el fraude. En cualquiera de estos casos, insisten desde Competencia, esta propuesta identifica como «inspector» al profesional que detecte el fraude.

Otra de las novedades que propone la CNMC es «incluir la obligación de las empresas distribuidoras de presentar ante el órgano competente de cada organismo autonómico, antes del 1 de marzo de cada año, un informe estadístico sobre los expedientes de fraude eléctrico abiertos en su territorio durante el año anterior, incluyendo expedientes en curso que se mantengan abiertos correspondientes a otros años».

Entre los datos estadísticos se incluirán, al menos, el número de actuaciones orientadas a la detección de fraude eléctrico, el número de fraudes detectados, el tipo de consumidor o usuario, especificando el peaje de acceso, en su caso, y la actividad econó-

mica, el tipo de fraude, o la energía estimada. Todo ello sin perjuicio de que los organismos autonómicos puedan solicitar un mayor desglose.

## Claves económicas

La CNMC también aprobará mediante una resolución «los valores de potencia y horas de utilización de energía para facturar los importes derivados del fraude en los casos en que no puedan aplicarse criterios objetivos». Es decir, el organismo que preside Cani Fernández quiere aclarar cómo se debe facturar la energía de consumo cuando se producen los fraudes. Para ello, se condicionan los peajes y cargos.

Sobre situaciones concretas, Endesa detectó el pasado año 71.000 casos de fraude eléctrico, lo que representa una media de ocho casos a la hora o cerca de 200 casos cada día. Estas cifras suponen un incremento del 33% respecto a 2023 y evidencian la magnitud de un problema con graves consecuencias para la seguridad física de las personas, la calidad del suministro eléctrico y el importe de la factura que pagan todos los ciudadanos. Plantaciones de marihuana y grandes consumidores, desde industrias a negocios, concentran la mayor parte de la energía defraudada en un contexto de creciente profesionalización del fraude.

La manipulación de las instalaciones eléctricas implica importantes riesgos para la salud de la persona que las realiza y de las que le rodean, ya que pueden derivar en incendios y electrocuciones que pueden provocar daños muy graves e incluso la muerte.

## VÍNCULOS CON LAS AUTORIDADES CHINAS

## La CE insiste en «restringir o excluir» a Huawei de sus redes 5G

E. SERBETO. BRUSELAS

La Unión Europea mantiene una postura basada en precaución que considera a Huawei un proveedor de alto riesgo para la infraestructura digital crítica. Aunque no hay prohibición legal uniforme en todo el bloque, existe una presión clara por parte de la Comisión para que todos los Estados miembros implementen restricciones firmes a los productos de esta tecnológica a la que se vincula con las auto-

ridades chinas. En Bruselas se han fijado siempre en la infraestructura del 5G, pero la última de las áreas donde la UE ha advertido sobre las consecuencias de confiar en esta empresa es la de los cables submarinos. La Comisión ha vuelto a expresar a través de sus portavoces la idea de que los países miembros deberían «restringir o excluir» a Huawei de sus redes 5G o al menos de sus elementos centrales, porque existe la posibilidad de que los

ingenieros chinos hayan reservado un sistema para controlar a distancia determinados sistemas críticos.

La Comisión estaba respondiendo además a preguntas sobre la decisión del Gobierno español de contratar con Huawei los sistemas de almacenamiento del Ministerio del Interior. Y no solo han considerado «preocupante» esta conexión sino que afirman que podría poner en riesgo a los demás países miembros. La polémica ha estallado en vísperas de una delicada reunión en Pekín entre las principales autoridades de la UE, el presidente del Consejo Antonio Costa y la de la Comisión, Ursula von der Leyen, con el primer ministro chino Li Qiang.

<b>IBEX 35</b> <b>+0,07</b> 14.041,50 Año: 21,10%	<b>FTSE 100</b> <b>+0,12</b> 9.023,81 Año: 10,41%	<b>CAC 40</b> <b>-0,69</b> 7.744,41 Año: 4,93%	<b>DOW JONES*</b> <b>+0,09</b> 44.364,56 Año: 4,28%
<b>MADRID</b> <b>+0,03</b> 1.392,64 Año: 22,45%	<b>FTSE MIB</b> <b>+0,00</b> 40.165,15 Año: 17,49%	<b>DAX</b> <b>-1,09</b> 24.041,90 Año: 20,76%	<b>NASDAQ 100*</b> <b>-0,55</b> 23.053,25 Año: 9,71%
<b>EURO STOXX 50</b> <b>-0,98</b> 5.290,48 Año: 8,06%	<b>FTSE LATIBEX</b> <b>+0,03</b> 1.870,1 Año: -1,55%	<b>NIKKEI</b> <b>-0,11</b> 39.774,92 Año: -0,30%	<b>S&amp;P 500*</b> <b>-0,10</b> 6.299,43 Año: 7,10%

\*Datos a media sesión.

**IBEX 35**

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DIA	MIN. DIA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	168,500	2,62	55,01	168,50	162,50	3,14	18,20
Acciona Energía	25,6	2,89	43,82	25,64	24,8	1,72	27,28
Acerinox	10,850	0,28	14,81	10,89	10,76	5,71	6,93
ACS	59,500	0,76	22,83	59,80	58,75	3,38	15,40
Aena	23,515	-0,40	0,20	23,58	23,45	74,08	15,03
Amadeus	70,600	0,54	3,52	70,64	69,90	1,97	17,58
ArcelorMittal	29,030	-0,55	29,77	29,28	28,72	1,60	6,13
B. Sabadell	2,913	0,87	55,19	2,93	2,89	2,75	8,51
B. Santander	7,228	-0,77	61,90	7,28	7,14	1,31	7,27
Bankinter	11,360	0,40	48,69	11,44	11,25	6,38	9,13
BBVA	12,625	-0,32	33,57	12,74	12,52	5,54	6,87
Caixabank	7,530	0,40	43,81	7,54	7,43	5,20	8,91
Cellnex	33,600	1,57	10,13	33,61	32,92	0,19	219,88
Enagas	13,560	0,63	15,11	13,72	13,22	11,80	14,08
Endesa	26,400	1,15	27,11	26,40	26,08	1,89	12,89
Ferrovial	45,060	-0,57	10,99	45,39	45,03	1,73	40,56
Fluidra	22,520	1,26	-4,25	22,52	21,90	2,66	13,72
Grifols-A	11,760	-0,68	28,55	11,94	11,75	-	9,00
Iberdrola	15,895	0,89	19,51	15,90	15,72	4,03	14,99
Inditex	42,040	0,00	-15,31	42,08	41,80	1,19	18,49
Indra	38,400	-1,79	124,82	39,16	38,10	0,65	16,04
Inmob. Colonial	6,085	1,16	17,58	6,09	6,02	4,93	15,78
IAG	4,270	-2,58	17,66	4,41	4,22	0,70	5,57
Lab. Rovi	52,900	0,76	-15,97	53,10	52,20	1,77	12,20
Logista	27,440	0,44	-6,03	27,52	27,28	7,62	11,72
Mapfre	3,428	-0,58	40,15	3,46	3,42	4,73	9,91
Merlin	11,660	0,26	14,76	11,69	11,59	0,07	19,68
Naturgy	27,540	0,88	17,79	27,66	27,20	5,81	14,40
Puig	15,940	-2,27	-0,09	16,37	15,85	2,36	12,63
Red Eléctrica	18,010	1,12	9,15	18,01	17,67	5,15	15,05
Repsol	13,065	0,08	11,76	13,10	13,01	7,46	5,04
Sacyr	3,534	0,17	11,06	3,56	3,522	3,51	12,68
Solaria	11,310	6,60	44,72	11,37	10,61	-	10,79
Telefonica	4,561	0,26	15,85	4,57	4,51	6,58	12,43
Unicaja	2,014	-0,59	58,08	2,02	1,99	6,64	9,61



**SUSCRÍBETE A ABC**

Llama al **91 111 99 00** y encontraremos la oferta que mejor se adapte a ti.

**+ Los que más suben**

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Arima	7,600	8,57	-
Solaria	11,310	6,60	44,72
Talga	3,090	5,46	-8,04
A. Domínguez	4,920	3,36	3,80
Acciona Energía	25,600	2,89	43,82
Acciona	168,500	2,62	55,01
Aperam	28,380	1,87	12,89
Renta 4	17,300	1,76	38,40
FCC	11,560	1,58	30,03
Cellnex Telecom	33,600	1,57	10,13

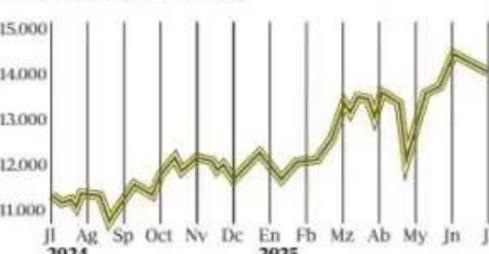
**- Los que más bajan**

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Montealito	1,420	-6,58	7,58
Squirrel	2,080	-3,70	67,74
Atrys	2,98	-3,25	-8,61
Duro Felguera	0,222	-3,06	-2,63
IAG	4,270	-2,58	17,66
Airbus	181,280	-2,50	17,45
Dia	29,600	-2,47	0,98
Lingotes	6,050	-2,42	-3,97
Nyasa	0,0082	-2,38	41,38
Puig	15,940	-2,27	-8,55

**Mayores subidas y bajadas internacionales**

+	PRECIO	%	-	PRECIO	%
<b>Eurostoxx 50</b>			<b>Eurostoxx 50</b>		
Vivendi	3,5	2,73	Infineon	371,55	-3,51
Kering	202,6	2,67	ASML	602,4	-3,48
<b>Dow Jones*</b>			<b>Dow Jones*</b>		
Merck	81,42	2,66	3M	150,96	-1,22
Amgen	301,83	2,01	Amazon	226,89	-1,05
<b>Ftse 100</b>			<b>Ftse 100</b>		
Compass	26,600	5,79	ICG	21,120	-2,67
Ocado	3,282	4,06	IAG	3,706	-2,42

**Evolución del Ibx 35**



Gas natural	3,27 \$	-1,77%	Brent	68,26 \$	-1,37%	Oro	3.428,65\$	0,97%
-------------	---------	--------	-------	----------	--------	-----	------------	-------

**Mercado continuo**

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DIA	VAR. AÑO
Á. Domínguez	4,92	3,36	3,80
Aedas	21,60	-0,23	-16,60
Airbus	181,28	-2,50	17,45
Airtificial	0,11	-1,45	20,13
Alantra	8,16	-0,24	5,97
Almirall	10,58	-0,56	28,48
Amper	0,14	0,70	26,35
AmRest	3,68	-0,54	-16,36
Aperam	28,38	1,87	12,89
Arima	7,60	8,57	-
Atresmedia	5,06	1,00	15,79
Atrys	2,98	-3,25	-12,50
Audax	1,51	0,27	-2,84
Azkoyen	8,70	-1,14	-41,23
Berkeley	0,31	-1,29	56,28
B. Riojanas	3,15	-1,55	-4,55
Cevasa	7,20	0,00	1,41
Cie. Automotive	24,45	-0,61	-3,74
Cl. Baviera	44,40	-0,45	42,31
Coca Cola	84,10	1,33	14,42
CAF	50,30	-0,79	43,92
Cox	10,95	-1,79	-
Deoleo	0,18	0,56	-5,32
Dia	29,60	-2,47	1,33
Duro Felguera	0,22	-3,06	-2,63
Ebro Foods	17,38	-0,57	9,45
Ecoener	4,92	1,03	9,33
Edreams	8,21	-0,48	-5,63
Elecnor	23,35	-0,64	45,39
Ence	2,88	0,84	-6,91
Ercros	3,13	-0,16	-11,33
Ezentis	0,11	0,18	-0,37
Faes Farma	4,58	0,44	31,61
FCC	11,56	1,58	30,03
GAM	1,32	1,54	4,76
Gestamp	3,13	-0,95	26,13
G. Dominion	3,61	0,14	28,93
Grenergy	66,30	-0,45	103,06
Grifols B	8,45	-0,88	19,60
G. San José	6,36	0,16	22,31
G. Catalana O.	48,95	-0,10	36,35
Iberpapel	21,00	0,00	17,98
Inm. del Sur	13,50	1,50	50,84
Lab. Reig Jofre	2,98	0,00	19,68
Libertas 7	2,26	0,89	23,50
Línea Directa	1,35	-0,15	24,54
Lingotes	6,05	-2,42	-3,97
Meliá	7,61	-0,52	0,09
Metrovacesa	10,60	0,00	20,73
Miquel y Costas	14,25	0,71	11,33
Montealito	1,42	-6,58	7,58
Naturhouse	1,84	-0,81	10,88
Neinor	17,42	-1,47	13,94
NH Hoteles	6,40	0,00	1,59
Nicol Correa	10,80	0,93	40,26
Nextil	0,45	-0,88	22,22
Nyasa	0,01	-2,38	41,38
OHLA	0,32	0,32	-21,29
Oryzon	2,78	-1,07	98,57
Pescanova	0,31	-1,61	0,99
PharmaMar	78,20	1,03	-2,01
Prim	12,15	-0,41	26,30
Prosegur	2,99	-1,65	76,21
Prosegur Cash	0,85	-1,16	53,99
Realia	0,92	-1,91	-9,61
Renta 4	17,30	1,76	38,40
Renta Corp.	0,70	0,06	7,92
Squirrel	2,08	-3,70	67,74
Talga	3,09	5,46	-8,04
T. Reunidas	20,66	-2,18	83,81
Tubacex	3,71	0,54	13,98
Tubos Reunidos	0,54	-0,18	16,52
Urbas	0,00	0,00	-20,00
Vidrala	95,40	-0,42	2,69
Viscofan	59,60	0,17	-2,30
Vocento	0,63	0,00	2,29

**Precio de la electricidad**

<b>Mercado mayorista</b>	<b>MEDIA DIARIA</b>
23/07/2025	84,43 €/MWh

**Cifras económicas**

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	2,20	2,80	10,80	2,15
Zona euro	2,00	1,50	7,60	2,15
EEUU	2,40	2,00	4,10	4,25
Japón	3,40	1,70	2,50	0,00
Suiza	0,10	1,90	4,50	0,00
Canadá	1,70	2,30	7,00	2,75

**Divisas**

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,176
Libras esterlinas	0,869
Franco suizo	0,932
Yenes japoneses	172,122
Yuanes chinos	8,437
Forint húngaro	398,871
Dólares canadienses	1,600
Coronas noruegas	11,846
Coronas checas	24,617
Pesos argentinos	1,474,594
Dólares australianos	1,793
Coronas suecas	7,465
Zloty Polaco	4,253
Dólar Neozelandés	1,959
Dólar Singapur	1,503
Rand Sudafricano	20,641
Rublos rusos	92,331

**Euribor**

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	1,924	1,923	0,001
1 mes	1,885	1,883	0,002
12 meses	2,078	2,065	0,013

**Renta fija española**

Últimas subastas	Interés medio	Letras a 12 meses	Interés medio
Letras a 3 meses	1,914%	Bonos a 3 años	2,165%
Letras a 6 meses	1,896%	Bonos a 5 años	2,488%
Letras a 9 meses	1,920%	Obligac. a 10 años	3,306%

**Mercado secundario**

	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	2,59	-0,80
Bono español	3,20	-0,28
Prima de riesgo	61,400	1,99

**EMPRESAS EN BREVE**

**Amancio Ortega compra el 49% de la empresa logística de Reino Unido PD Ports**

El fundador y primer accionista de Inditex, Amancio Ortega, a través su brazo inversor Pontegadea, ha cerrado la adquisición del 49% de la empresa portuaria y logística de Reino Unido PD Ports a Brookfield Asset Management, según ha informado el grupo británico. Tras esta operación, sujeta a las aprobaciones reglamentarias y de la que no se ha desvelado el importe, Brookfield Asset Management seguirá invirtiendo en el negocio y trabajará estrechamente con Pontegadea.

A. R. MADRID

**Enagás gana 176 millones en el primer trimestre impulsado por plusvalías**

Enagás obtuvo un beneficio neto de 176 millones de euros en el primer semestre del año, frente a las pérdidas de 210,8 millones en el mismo periodo de 2024, año en el que se vio lastrado por las minusvalías de la venta de su participación en la estadounidense Tallgrass Energy, informó la compañía.

EP. MADRID

# La juez aplaza la entrega del hijo de Juana Rivas hasta evaluar su estado

► La granadina, que abandonó el punto de encuentro en ambulancia tras sufrir una crisis de ansiedad, se quedará con el menor hasta determinar la nueva cita

GUILLERMO ORTEGA  
GRANADA



Jornada agotadora, con momentos tensos y un final sorprendente la que se vivió ayer en Granada. La noticia, la devolución del hijo menor de la granadina Juana Rivas a su padre, Francisco Arcuri, quien tiene su custodia, para que regrese con él a Italia, generó una grandísima expectación mediática. A las nueve de la mañana, una hora antes de la fijada para la cita en el Punto de Encuentro Familiar de la Junta de Andalucía, había decenas de periodistas. Ahora toca decir lo que está de moda: spoiler, el niño sigue en Granada, al menos hasta este viernes.

Por lo pronto, la última baza de la defensa de Rivas, el recurso al Tribunal Constitucional, le resultó infructuosa. No le ayudó, como tampoco lo había hecho antes la Audiencia Provincial de Granada. Sin entrar en mayores valoraciones, los magistrados de la Sección Segunda de este órgano, José María Macías —como ponente—, Ricardo Enríquez y Juan Carlos Campo, que se reunieron de urgencia este martes para tratar este asunto, lo desestimaron por unanimidad, por falta de agotamiento de la vía judicial y por carecer de especial trascendencia constitucional. Rivas, representada por Aránguez Abogados, había pedido en su recurso una medida cautelarísima para suspender la orden de entrega del menor, pero al desestimarse la impugnación, esta petición también queda rechazada.

Los magistrados argumentaron, por un lado, que se trata de una demanda prematura porque la resolución judicial que puso fin al incidente de ejecución impugnado no es firme y el recurso no ha sido resuelto por la Audiencia Provincial de Granada. Ésta se limitó a denegar la medida cautelar que buscaba suspender la orden de entrega que dictó el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granada para cumplir así la decisión de los jueces de Italia.

El requisito de que se haya agotado la vía ordinaria es «indispensable» para que el Constitucional pueda asumir el asunto. El TC también aprecia una «falta de especial trascendencia constitucional» en el recurso planteado. Juana Rivas parecía haber agotado así todos sus cartuchos judiciales. A las 10.40, acompañada por Daniel, por varios familiares y por su asesora legal, Paqui

Granados, llegó al punto de encuentro y lo hizo entre lágrimas. No pasó desapercibido que alguien de ese entorno, en el trayecto hasta la puerta, pidió al menor que dijera: «No me quiero ir a Italia, mi papá me va a matar». En vez de aparcar en la puerta del Punto de Encuentro Familiar de la Junta de Andalucía, como lo hizo Arcuri, el coche que la transportaba a ella y a su hijo lo hizo a unos cincuenta metros, con lo que hicieron un paseo igualmente innecesario, rodeado de ese enjambre de cámaras, grabadoras y demás.

## Salida en ambulancia

Rivas no estuvo allí dentro mucho rato, salió en una ambulancia con una crisis de ansiedad. Sus familiares y amigos, entre ellos una decena de componentes de la plataforma de apoyo a su causa, intentaron impedir que las cámaras grabaran ese momento. La siguiente en salir fue Paqui Granados. Aunque antes se había encarado con los periodistas por «no respetar» al menor. Entonces sí que quiso hacer declaraciones. La directora del Centro de la Mujer de Maracena, el pueblo de Granada donde vive Juana Rivas, dijo que a Daniel Arcuri se le «obliga a volver» con su padre pese a que está pendiente de un juicio por presuntos malos tratos. A su juicio se han vulnerado «derechos fundamentales» y no se ha respetado «la voluntad del menor», ni por parte de la Justicia italiana ni de la española. «Estamos poniendo en bandeja a este niño a su agresor», ha añadido Granados, que ha dejado claro que el caso, desde el punto de vista legal, no está cerrado. «Seguiremos luchando en todos los tribunales, incluido el de Tribunal Europeo de Derechos Humanos, y confiamos en que la sentencia de Cagliari que da la custodia a Arcuri sea anulada».

Enrique Zambrano, letrado de Arcuri en España, sospechaba desde que llegó que el Constitucional iba a pronunciarse como lo hizo. «Salvo que se invente una ley exprés, no puede ni entrar a valorar eso», dijo, para a renglón seguido insistir en su tesis habitual: «No ha habido ninguna medida que impida que el niño vuelva hoy a Italia, él ha sido

**«Cuando no ha estado aislado, el niño siempre ha dicho que quiere volver a Italia», afirma el letrado del padre en España**



Rivas, ayer, durante la entrega fallida de su hijo a Arcuri // ANTONIO L. JUAREZ

escuchado muchas veces y cuando no ha estado aislado, como ha ocurrido en estos últimos siete meses, siempre ha dicho que quiere volver a Italia».

También se refirió, indignado, al «espectáculo» vivido en el Punto de Entrega. «Nosotros no queríamos que se supiera dónde iba a ser entregado el niño, nada de esto lo hemos provocado, todos han visto cómo han traído al niño, cómo le han forzado a decir que no quería irse a Italia, cómo el coche de Juana Rivas podía haber aparcado en la puerta y ha preferido hacerlo más lejos, ha sido todo una vergüenza», manifestó.

## Giro de guion

Pero todo lo anterior ha quedado en nada tras la decisión de la titular del Juzgado de Familia número 3 de Granada, Cristina Luis Vilchez, que pasadas las tres de la tarde hizo público un auto por el que se paralizaba la entrega al padre. Ese giro inesperado y de ultimísima hora pilló a todos con el pie cambiado. En el auto, el juzgado resalta que «dadas las circunstancias que se comunican por el personal técnico del Punto de Encuentro Familiar de la Junta de Andalucía» es aconsejable retrasar su marcha «por dificultades de ejecución en la entrega». La devolución, ahora, no se puede ha-

cer porque es «absolutamente descartable que se emplee en la entrega ningún tipo de fuerza física o coacción». Aunque el juzgado no aclara más sobre ese punto, fuentes judiciales han indicado que el menor fue examinado por un psicólogo y que la evaluación presentó dificultades. Rivas ha sido citada a ir el viernes «al lugar y en las condiciones que se señalarán» y, antes de entonces, tras recabar información al personal técnico del centro, se decidirá ese sitio de entrega pero no se divulgará «para salvaguardar el superior interés del menor y sin someterlo a exposiciones innecesarias».

El juzgado ha citado hoy a las dos partes y a un representante de la Fiscalía para que se efectúen «los requerimientos correspondientes para propiciar el cumplimiento de la resolución dictada por la Corte de Apelación de Cagliari», la que reconoce la custodia de Arcuri sobre su hijo. Cerca de las tres de la tarde Daniel Arcuri salió del Punto de Encuentro acompañado de su hermano mayor, Gabriel, de 18 años y que vive con su progenitora. Poco antes lo hizo el padre, que había llegado a Granada tras dos vuelos y un viaje en autobús. Se fue solo y así seguirá a la espera de lo que decida la juez.

# Sira Rego se alinea con la madre y promete modificar la ley de protección del menor

► Bolaños aseguró que se le quedó «muy mal cuerpo» al ver a Rivas y al niño llorando

GREGORIA CARO  
MADRID

La ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, anunció ayer que el Gobierno planteará una modificación de la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (Lopivi) «para que no sucedan más casos como el de Juana Rivas», en el que el hijo menor tenía que volver ayer a Italia con su padre, pendiente de un juicio por malos tratos a ella y a los niños en común. Rego lleva semanas apoyando a la familia materna para presionar a los jueces y frenar la decisión por la que el niño tenía que volver con el padre, que es el que tiene la custodia. Por su parte, Félix Bolaños, ministro de Presidencia y Justicia, dijo ayer que se le quedó «muy mal cuerpo» al ver a la madre y al menor llorando.

La semana pasada, Rego ya había pedido directamente a la Justicia que escuchara al pequeño, que, según contó él mismo en una carta enviada al ministerio, no quería volver a Italia tras haber sufrido «episodios de violencia habituales». Antes del giro de última hora de ayer, con el que se aplazó la entrega del menor de once años, la titular de Juventud e Infancia explicó que su equipo «lleva unos días acompañando a Daniel», que estaba «aterrorizado» con su

vuelta. No obstante, en un primer momento –y en eso se basa una parte de la defensa del padre– el propio niño le llegó a decir al juez que en Italia es donde quería estar. «Es absolutamente doloroso», dijo Rego, que la madre tuviera que entregar en Granada a su hijo menor a su exmarido, después de que el Tribunal Constitucional inadmitiera la petición de medidas cautelares solicitada por los abogados de Rivas contra la orden de entrega.

## Reproche a la Justicia

En un evidente reproche contra la Justicia –otro más– la ministra incluso llegó a denunciar que los jueces no hayan «escuchado» al menor cuando fuera del proceso dijo que no quería volver con su padre. «No quiere irse a Italia porque tiene miedo y teme por su vida si se va», insistió ayer Rego, que también señaló que su departamento acompañó a la familia en todo momento y que tanto ella como la directora general del Ministerio de Juventud e Infancia, Sandra Gómez, se reunieron en Granada con ellos para hablar con calma.

«Me dijo que tenía miedo y había sufrido malos tratos», aseguró Rego que le dijo el pequeño Daniel en esos encuentros. El equipo jurídico de Rivas ganó el partido en el tiempo de descuento. «No teníamos que haber llegado a este punto», lamentó la ministra. Por ello, el departamento de Rego iniciará la reforma de la Lopivi, que aunque ya tiene previsto escuchar al menor en los procesos judiciales familiares, no quieren que nada quede a la interpretación.



Sira Rego, ministra de Juventud e Infancia, en un acto ayer en Madrid // EP

ABC  
PERIODISMO  
FRENTE  
A LOS MUROS

SOY  
**JESÚS  
ZARZALEJAS**  
EDITORIALISTA  
DE ABC

«Hablo contra el muro del silencio. Nuestra democracia nació cantando 'Habla, pueblo, habla'. Los muros dividen y silencian. Por eso, hay que derribarlos»





Prostíbulos camuflados // EFE

## EN CINCO PROVINCIAS

## Liberadas 162 mujeres víctimas de una red de explotación sexual en toda España

ABC

La Guardia Civil, Policía Nacional y Vigilancia Aduanera han liberado a 162 mujeres víctimas de una organización criminal de explotación sexual en inmuebles que adquirían y convertían en prostíbulos en varias provincias españolas. Según informó ayer la Guardia Civil, durante la operación han sido detenidas 37 personas -22 en Valencia, cuatro en Málaga, cuatro en Murcia, cuatro en Castellón y tres en Alicante-, de las cuales nueve han ingresado en prisión provisional.

La investigación se inició tras la denuncia de tres víctimas que declararon haber sido explotadas sexualmente, lo que permitió descubrir una red criminal asentada principalmente en la Comunidad Valenciana. El entramado se dedicaba a captar mujeres hispanoamericanas en situación vulnerable, tanto en España como en sus países de origen, a las que obligaban a ejercer la prostitución.

Las mujeres dormían hacinadas en literas o en las mismas camas donde atendían a los clientes, en lugares cerrados con mala ventilación y condiciones de habitabilidad deplorables. Los prostíbulos contaban con encargadas las 24 horas que controlaban a las víctimas, cobraban a los clientes y facilitaban sustancias estupefacientes cuando se solicitaban, con vigilancia permanente por cámaras. Sólo podían salir dos horas al día y debían entregar el 50% de cada servicio a la organización, además de enfrentarse a multas por motivos impuestos por los criminales. La organización criminal rotaba a las víctimas entre diferentes locales según su conveniencia y expandían su actividad desde la Comunidad Valenciana hacia Cataluña, Murcia y Málaga.

# Luz verde a la creación de la Agencia Estatal de Salud Pública

► El PP logra introducir una enmienda para evitar «enchufismo» en la dirección del órgano

G. CARO  
MADRID

El Congreso dio ayer luz verde al Proyecto de Ley para crear la Agencia Estatal de Salud Pública (AESAP) durante un pleno extraordinario. Tras un debate lleno de acusaciones cruzadas de «enchufismo» y «corrupción» de izquierda a derecha, sus señorías debatieron las seis enmiendas incorporadas la semana pasada por la mayoría del PP en el Senado. Se incorporaron al texto definitivo tres, entre las que está la denominada cláusula 'anti-Simón' para garantizar la independencia de la dirección de la AESAP.

Así, esta herramienta reclamada por expertos y partidos políticos para mejorar la respuesta ante emergencias sanitarias como la de pandemia de la Covid-19, se aprobó ayer en su segundo intento, después de decaer en marzo por el rechazo de PP, Junts y Vox. Durante el debate, el PP cuestionó la viabilidad de la agencia al no tener memoria económica.

«¿Qué podemos esperar de un Gobierno sin presupuestos, con más de dos años sin cuentas públicas? ¿Dónde queda la partida para la Agencia?», preguntó la portavoz de Sanidad del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, Elvira Velasco, que interpelló a los socialistas sobre si esta será otra ley «sin financiación» como la Ley ELA, a la que después de un año esperando el Consejo de Ministros dotó ayer con 10 millones de euros.

Velasco también recordó que la creación de la AESAP era un compromiso electoral del PP y pide que sea «un instrumento fuerte» que sirva para «for-



La ministra de Sanidad, Mónica García, impulsora del Proyecto de Ley // EP

talecer la capacidad del país en materia de prevención, promoción de la salud y preparación frente a emergencias». «No basta con crear un organismo más», advirtió Velasco.

En el PP insisten en su temor de que la AESAP sea «un chiringuito más del Gobierno» y «otro sitio para colocar a amigos que pueden estar muy alejados del aval científico». Las enmiendas del PP introducidas ya en el texto definitivo que se publicará en el BOE iban orientadas a reforzar la independencia de la futura dirección, dado que los socialistas habían sugerido que su director fuera Fernando Simón, quien llegó a decir que no descartaba pre-

**Los socialistas ven con buenos ojos que su director sea Fernando Simón, quien llegó a decir que no descartaba presentarse**

sentarse al puesto; a otorgar mayor peso a las Comunidades dentro de la entidad y a fomentar la colaboración de farmacéuticas y Administración ante la respuesta a las emergencias sanitarias. Sin embargo, el PSOE y sus socios sí tumbaron las enmiendas de los populares que pretendían suprimir la flexibilización de la administración de antibióticos por parte de los veterinarios tras añadirse mediante un acuerdo de PSOE y ERC y la relativa a la Ley de Competencia Desleal.

La diputada del PSOE Carmen Martínez explicó que han ido incorporando soluciones a las quejas de socios como PNV, ERC o Junts, que advirtieron durante la tramitación del texto un cierto riesgo de invasión de competencias por parte de la Agencia. De la misma forma que hizo el PSOE en el Senado, Martínez reprochó ayer a los populares que insistieran con sus enmiendas en aspectos que, a juicio del PSOE, ya estaban incorporados.

## UNA SUBVENCIÓN DE 10 MILLONES DE EUROS

## La ayuda para enfermos de ELA llega casi un año después de la ley

ABC/E. CALVO MADRID

Los enfermos de esclerosis lateral amiotrófica (ELA) siguen esperando las ayudas que prometía la ley aprobada por el Gobierno más de ocho meses después de su entrada en vigor. Su necesidad de servicios especializados durante las 24 horas del día siguen sin cubrirse y las asociaciones de pacientes no han dejado de reclamarlos. En este contexto, el Consejo de Ministros aprobó ayer una subvención de 10 mi-

llones de euros para apoyar a las personas en fases avanzadas de ELA, mientras se implanta la norma.

La ministra de Sanidad, Mónica García, anunció el pasado 4 de junio un plan de choque en coordinación con la Confederación de Entidades de ELA (Conela), que estará disponible a lo largo de este año, hasta que se culmine el desarrollo de la ley. Este plan beneficiará a cerca de 500 personas, según estima Fernando Martín, presidente

de Conela. Aunque será en diciembre, después de que la confederación sepa cuántos pacientes deberían beneficiarse de este plan de choque, cuando se establezca el presupuesto necesario para aquellos enfermos que los médicos consideren en fases avanzadas.

El plan fue una reclamación de Conela a Sanidad y Derechos Sociales: «Lo pedimos con una máxima, que era que el despliegue de la ley iba a llegar a unas personas y a otras no por cuestión de tiempo». «Una respuesta esperanzadora y positiva porque muchos enfermos de ELA van a poder tener mejor calidad de vida, se van a evitar muertes evitables y no van a depender del dinero que tengan», explicaba el presidente de Conela.

# Mazón proyecta dos parques antirriadas que repliquen el papel de la Albufera en la dana

► La Generalitat contempla un presupuesto inicial de 150 millones, incluidas las expropiaciones

TONI JIMÉNEZ/ALBA PÉREZ  
VALENCIA

La Generalitat Valenciana proyecta dos nuevos parques que actúen como «defensa» ante inundaciones en el área metropolitana de Valencia y el entorno de la Albufera, que mitigó el impacto de la catastrófica dana con 228 muertos del pasado 29 de octubre. Una actuación a largo plazo que servirá para regenerar 1.500 hectáreas de suelo rústico muy dañadas por la barranada.

Así lo anunció ayer el presidente autonómico, Carlos Mazón. En un acto celebrado en El Saler, explicó que estos corredores verdes —conectados entre sí por dos vías ciclopeatonales— buscan crear una zona metropolitana inundable —«Parque de la Esperanza», lo denominó— que «complemente las obras de encauzamiento de los barrancos que tiene que realizar el Gobierno de España». Discurrirán en paralelo a los puntos con mayor riesgo de inundación. Entre ellos, la zona de Aldaia en la que se asienta el centro comercial Bonaire.

La Generalitat destinará más de 150 millones de euros —en los que es-

tán contempladas las expropiaciones de suelo que tendrá que realizar—, aunque el presupuesto no está cerrado, según explican desde el Ejecutivo regional, puesto que todavía falta concretar las dotaciones del plan. Tampoco se ha especificado una fecha prevista de ejecución.

Se prevé plantar 100.000 árboles y que estos enclaves, más allá de convertirse en zonas que absorban el exceso de agua ante fenómenos meteorológicos cada vez más violentos, sirvan como «refugios climáticos» ante episodios de calor extremo y «espacios libres de uso público» para actividades de ocio o deporte.

Además, «si así lo decide la sociedad valenciana», contarán con un memorial para las víctimas de la riada. Mazón aseveró que este gran parque metropolitano —un trazado de 35 kilómetros en total— «replificará el papel de la Albufera en las riadas del pasado mes de octubre que actuó como ele-

mento laminador del agua salvando vidas, infraestructuras y bienes». El parque natural se comportó como una 'esponja' y laminó la avenida de agua dejándola salir hacia el mar e impidiendo más daños en municipios vecinos.

«Será un espacio natural que multiplicará por diez la superficie del Jardín del Turia de Valencia y se situará entre los más grandes de Europa», agregó. Al mismo tiempo, reconoció que necesitará coordinarse con los municipios y con el Gobierno central para que el proyecto, inspirado en actuaciones similares llevadas a cabo en ciudades como Múnich, acabe siendo una realidad.

## «Cuestión de Estado»

Cuenta con la participación de la Universidad Politécnica de Valencia y entidades como el Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo. De momento, se destinará una partida de dos millones de euros para desarrollarlo

en los presupuestos autonómicos de 2026, pero también se buscará financiación de la Unión Europea o público-privada, a través de la compensación de emisiones de CO<sub>2</sub>.

«La reconstrucción de l'Horta Sud debería ser una cuestión de Estado, no sólo por el más de medio millón de personas que en ella residen, sino por su gran potencial productivo y de servicios», apuntó Carlos Mazón. En ese sentido, defendió que se «trata de mejorar nuestro territorio en términos de seguridad, sostenibilidad y calidad de vida». Al respecto, el dirigente popular volvió a cargar contra la falta de ayudas «a fondo perdido» por parte del Gobierno central. Aunque esta actuación no está dentro del plan posdana que ha puesto en marcha el vicepresidente Francisco José Gan Pamols, el Ejecutivo de Pedro Sánchez todavía no ha concretado si participará en el mismo y aportará los 12.600 millones que le asigna el documento.

## Dos nuevos parques urbanos inundables

**1 Parque Metropolitano del Turia**  
Corredor fluvial continuo  
10,5 km

Integrando láminas de agua, arbolado, conectores verdes y espacios de ocio, cultura, deporte y descanso con áreas monitorizadas en tiempo real

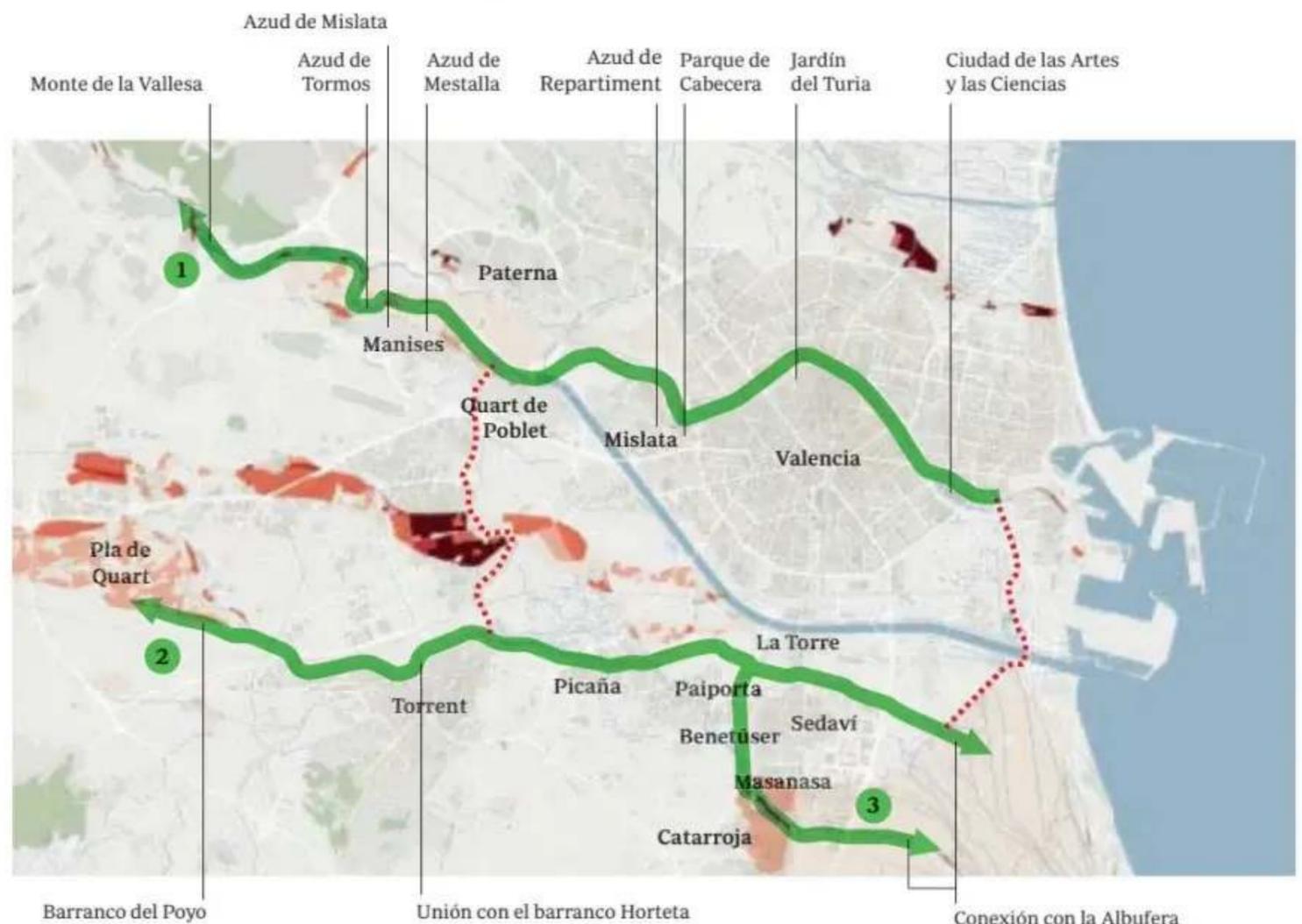
**2 Parque Metropolitano del Poyo**  
Horta Sur  
18 km

Paseo fluvial y permeabilidad ajustada a los nuevos tiempos

**3 Segundo ramal**

Superficie total: más de 1.500 ha  
Ciclovía anular

Zonas de riesgo de inundación  
Menor Mayor



Azud: barrera hecha en los ríos con el fin de facilitar el desvío de parte del caudal para riego y otros usos

Fuente: Generalitat Valenciana / Instituto Cartográfico de la Comunidad Valenciana

## 35 kilómetros de corredor verde en el área metropolitana

Por una parte, se prevé dar continuidad durante 10,5 kilómetros al antiguo cauce del Turia, a partir del parque de Cabecera, hasta llegar al Monte de la Vallesa, integrando láminas de agua. Por otra, se acondicionará una infraestructura similar en la zona cero, la comarca de l'Horta Sud, con medio millón de habitantes. Esta última contará con un brazo principal de 18,5 kilómetros desde la Albufera hasta Picaña, que se abrirá en su parte final para incluir la zona de laminación de avenidas del Pla de Quart. Tendrá una segunda zona de 5,5 kilómetros que enganchará con la primera en la pedanía de La Torre y discurrirá por las orillas del barranco del Poyo en Masanasa y Catarroja, emulando el recorrido que hizo el agua ese día, hasta la laguna.



Zona de prácticas de Camiral, antes PGA de Cataluña, antigua sede del Open de España y del European Tour // ABC

## UNAS CIFRAS QUE IMPRESIONAN

# 600

millones de telespectadores verán en directo el torneo, el tercer evento más visto después de los Juegos Olímpicos y del Mundial de fútbol.

# 300.000

visitantes recibirá la Costa Brava esos días, además del incalculable número que lo hará en el futuro. Valderrama aún vive del efecto de 1997.

# 3

ediciones del Cataluña Championship del Circuito Europeo se celebrarán en los años previos para ir ajustando el campo a las necesidades de la Ryder Cup.

# Un filón de oro para España

► La Ryder Cup elige el Camiral Golf de Gerona para albergar en 2031 una competición cuyo impacto económico superará los 1.000 millones de euros

MIGUEL ÁNGEL BARBERO



Puede que veinte años no sean nada, como canta el tango, pero en el mundo del golf se antojan muchísimos. Por eso España trató de organizar las Ryder Cups de 2018 y 2022, cuando se conmemoraba aproximadamente la edición de Valderrama (1997). Ese torneo en Andalucía fue el punto de inflexión para el desarrollo del golf nacional y se quería aprovechar su rebufo, pues sirvió de motivación para inaugurar nuevos campos y hacer crecer el número de jugadores. De hecho, el propio Jon Rahm reconoce que él es golfista gracias a este evento, pues a raíz de él sus padres se aficionaron y luego se enganchó con ellos.

Para las dos citas mencionadas se postularon entonces diversas opciones, con mayor protagonismo por dos veces de Madrid y Gerona. Pero como sucedió con las apuestas olímpicas, los intereses políticos tuvieron más peso que los deportivos y París, primero, y Roma, después, se las llevaron. Luego, en privado, los dirigentes del Circuito Europeo reconocían que las opciones hispanas les habían gustado más, pero que las pudieron las presiones externas.

A partir de ahí, olvidados los moti-

vos sentimentales, desde la Federación Española decidieron seguir trabajando en silencio con la esperanza de poder albergar en alguna otra ocasión este importantísimo acontecimiento (con 600 millones de televidentes es el tercero con más repercusión después de los Juegos Olímpicos y el Mundial de fútbol). Y, en vista de las fechas disponibles (ya estaba concedida la de Irlanda en 2027), había que centrar los esfuerzos en 2031. Los datos económicos eran incontestables: 300.000 visitantes en la semana de la competición y más de mil millones de euros de retorno directo en la zona.

### Por fin todos a una

Las instituciones públicas y la propia sede elegida (esta vez no hubo peleas intestinas y se decidió que fuera Camiral, el antiguo PGA de Cataluña), empezaron a buscar la manera de soportar la inversión exigida (140 millones de euros). Y se pusieron manos a la obra. El Gobierno español (a través del Consejo Superior de Deportes) dedicó 1,5 millones de euros y declaró la Ryder Cup 'acontecimiento de excepcional interés público', lo que permitiría a las empresas privadas invertir en él con importantes ventajas fiscales; el Ejecutivo catalán es el que más tenía que soportar (120), la mayor parte en infraestructuras para la mejora de las co-



### UN PAÍS CLAVE

La Ryder Cup, con Seve Ballesteros y José María Olazábal, se jugó en 1997 en España, que en 2031 se convertirá en el primer país al margen de Estados Unidos y las islas Británicas, en acoger dos ediciones // ABC

municaciones, y el propio resort (de capital irlandés) se encargaría del resto con diversos apoyos locales.

Las negociaciones han sido lentas y duras (sobre todo en los últimos tiempos por las tensiones entre los mandatarios en Madrid y Barcelona), pero al final ha habido acuerdo en pos del bien del deporte. Y al sonido de la pelota. Según el ejemplo más reciente de la edición romana, el impacto económico superará los 1.160 millones, con un

retorno directo de 570 durante la semana del torneo y otros 590 a medio plazo gracias al turismo de golf. Con estos números es difícil quedarse al margen por muy sectario que se sea.

La historia, finalmente, ha hecho justicia en Caldas de Malavella. En los terrenos dedicados en principio al circuito de velocidad que luego recaló en Montmeló, Ángel Gallardo diseñó un campo para la mítica edición de 1997 que al final se fue a Valderrama. Y ahora, con 34 años de retraso, los aficionados tendrán la posibilidad de ver ejercer a Rahm la función de liderazgo que tuvo el recordado Seve en su momento y así cerrar un círculo mágico. «España ha justificado con creces que se merece organizar otra Ryder; seguro que será un éxito», pronostica el capitán europeo Luke Donald.

## NATACIÓN ARTÍSTICA

## Actuación para la historia

► Iris Tió consigue el primer título mundial individual de la sincronizada española

JAVIER ASPRÓN

Un himno al amor coronó a Iris Tió en Singapur. Había escuchado la canción en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos, se prendó de ella y decidió incorporarla a su repertorio. El resto ha sido lo de siempre: constancia y dedicación sin límite. La barcelonesa (22 años) brilló como nunca para conseguir algo inédito en la historia de la natación artística española: el oro en una prueba individual. Lo logró en el solo libre después de haber sido bronce en la rutina técnica gracias a una puntuación indiscutible de 245.1913 puntos (112.9000 en la impresión artística y 132.2913 en la ejecución). A mucha distancia de la medalla de plata de la china Huyan Xu y a la bielorrusa Vasilina Khandoshka. Horas más tarde, el bronce del equipo español en la prueba técnica puso el broche a una jornada inolvidable.

Tió se impuso en la final con una actuación marcada por el dramatismo y la sensibilidad. Escogió 'Hymne à l'amour', popularizada por Edith Piaf e interpretada por Celine Dion desde la Torre Eiffel en la apertura de París 2024, y lo convirtió en una declaración artística de principio a fin. La española, en principio, defendía la posición de bronce obtenida en la ronda preliminar. Pero su maestría la llevó más allá. No solo contuvo a sus más inmediatas perseguidoras, la austriaca Vasiliki Alexandri y la alemana Klara Bayer, sino que con su actuación impidió que la superaran las dos nadadoras que partían como favoritas.

«Estoy en una nube de emociones, llorando, en shock. Es la primera vez que España gana un oro mundial en



Iris Tió, durante la actuación en solo libre que le valió el oro mundial // REUTERS

## Iris Tió

Campeona mundial solo libre

**«Estoy en una nube de emociones, llorando y como en shock, es la primera vez que ocurre»**

**«Cuando ha salido la puntuación de China me he quedado flipada porque ella es muy buena»**

solo, y no me lo creo», confesó Tió entre lágrimas. «Cuando ha salido la puntuación de China me he quedado flipada, porque la china es muy buena y la bielorrusa tenía mucha dificultad.

Estoy muy feliz y orgullosa, y quiero dar las gracias a mis entrenadoras, porque sin ellas esto no hubiera sido posible».

Esas entrenadoras, junto a todas sus compañeras de selección, esperaron a la nueva campeona en la zona mixta para abrazarla y cantarle el '¡campeona, campeona!'. Nunca se había vivido algo parecido. Quien más cerca había estado es Gemma Mengual, plata en Roma 2009 en una decisión calificada, entonces, de muy injusta. La doble medallista olímpica, presente en Singapur, fue de las primeras en felicitar a Tió. «Por fin se ha valorado lo que se tenía que valorar, ha pasado lo que tenía que pasar, porque a veces no les daba la gana. Y ahora con este nuevo reglamento, que es

más objetivo, más justo, ha llegado esta medalla de oro que creo que muchas de las que hemos vivido estos 20 últimos años la hemos tenido cerca y finalmente Iris ha tenido la justicia de llevársela. No hay nadie como Iris hoy en día en el agua, con esa elegancia y su forma pasional de nadar».

«Iris tiene la capacidad de hacer cosas que la gente ni sueña con acercarse», abundó Andrea Fuentes, seleccionadora nacional. «Antes de salir a la final le he dicho que en el CAR yo la he visto hacer cosas increíbles y que el mundo entero merecía verlas también. Ha nadado sin miedo y ha ocurrido magia. Magia pura».

Horas después, el equipo técnico firmó una actuación impecable con una versión renovada de la rutina 'Everybody', de Backstreet Boys que estrenaron en febrero y que ya había sido bronce en el equipo libre. Cristina Arámbula, Alisa Ozhogina, Txell Ferré, Paula Ramírez, Marina García, Sara Saldaña, Lilou Lluís e Iris Tió –que no participó en la preliminar pero sí en la final– lograron una nota de 294.8575, impulsadas por una destacada impresión artística de 122.1200. Rusia, plata, y China, oro y título mundial, fueron las únicas que superaron a España en una prueba donde la selección volvió a mostrarse firme y competitiva, aunque se pierde una plaza respecto a lo logrado en Doha 2024.

«Hemos podido mirar a los ojos a cada juez y transmitirles toda nuestra emoción y energía», dijo Sara Saldaña sobre la actuación del equipo. La rutina técnica, que ya había sido emblema en la etapa de Mayuko Fujiki y ahora ha evolucionado bajo la dirección de Andrea Fuentes, mantiene intacto su espíritu competitivo.

## MEDALLERO

Natación artística

Pos.	País	●	●	●
1º	China	3	3	0
2º	Atletas neutrales B	2	1	1
3º	España	1	1	3
4º	Austria	1	0	0
5º	Atletas neutrales A	0	1	1

## WATERPOLO MASCULINO

## Finalistas con un milagro

7 (2)  
GRECIA

7 (4)  
ESPAÑA

PABLO PIZARRO

Campeona en 1998, 2001 y 2022, España tendrá mañana la posibilidad de conquistar su cuarto título Mundial después de que ayer venciera a Grecia en una semifinal agónica resuelta en una tanda de penaltis en la que emer-

gió la figura de Unai Aguirre. El guardameta se vistió de héroe al parar dos lanzamientos, uno de ellos con la cabeza. Hungría, que venció a Serbia (18-19), será el rival por el oro.

España llegó a ese cara o cruz después de sufrir la expulsión de Álvaro Granados, su mejor jugador, y de tener un apagón tras el segundo parcial que le llevó a encadenar 19 minutos sin marcar). La selección pasó de un 2-6 a su favor a un 7-6 en contra y con posesión griega en la última jugada



Bustos celebra un gol // EFE

del encuentro. Viéndose ya vencedores, los helenos perdieron tiempo, pero cometieron el grave error de dejar la pelota cerca de los españoles en lugar de lanzarla al fondo de la piscina y los de David Martín no desperdiciaron su última bala a pesar de disponer de tan solo cuatro segundos. Munarriz, que había fallado sus cuatro lanzamientos, recibió el balón y voló buscando un hueco para conseguir un milagro: solo empató a falta de 0,1 segundos.

«Al final esto es deporte, lo más importante es que hemos creído hasta el final, hemos luchado y el destino ha querido que juguemos esta final», afirmó el seleccionador de la actual campeona de Europa tras el pase a la final del Mundial.

# ABC

## PERIODISMO FRENTE A LOS MUROS

SOY  
**M<sup>a</sup> JESÚS  
PÉREZ**

CORRESPONSAL  
ECONÓMICA DE ABC

«Yo escribo para derribar el muro del enchufismo, porque el enchufismo es corrupción, una de las peores. Luchemos contra el muro del ventajismo y obediencia ciega»



Paret Peintre, por delante de Healy en la meta del Mont Ventoux // AFP

CICLISMO / TOUR DE FRANCIA

## Paret Peintre rompe el sueño de Enric Mas

► El mallorquín roza el triunfo en el Mont Ventoux, pero acaba superado por el galo

PEDRO CIFUENTES

La fatiga acumulada en dos semanas y media de Tour comienza a dejar huella en la salud y el temperamento de la caravana ciclista. El pelotón disputó ayer otra etapa agresiva, camino a los Alpes, en la que se vio incluso una insólita bronca de Nils Pollit (UAE) a Iván Romeo (Movistar) por atacar en busca de la fuga.

Pero no fue sólo Romeo el que quiso ejercitar su derecho a competir en la jornada posterior al día de descanso. Las dos primeras horas de etapa fueron un festival de hachazos, con innumerables intentos de fuga que eran abortados por el pelotón, uno tras otro, hasta que de repente se formó una fuga masiva de 35 corredores que puso por fin tierra de por medio con el pelotón. Había varios españoles, incluido Enric Mas, entre ellos. Quedaban más de 50 kilómetros para llegar a las laderas peladas de Mont Ventoux, y en ese terreno incierto, fundamentalmente llano, hubo varios movimientos para seleccionar la fuga.

El más exitoso lo protagonizaron seis ciclistas de alcurña: Alaphilippe, Arensman, el propio Mas, Abrahamsen, Velasco y Matteo Trentin. Una prometedora fuga de la fuga a las puertas del Mont Ventoux.

Los ciclistas ascendieron esta vez la vertiente más corta (16 kilómetros) del 'gigante de la Provenza': casi una hora de subida. Alaphilippe soltó un latigazo antes incluso del comienzo

oficial de la montaña. Un kilómetro después, Mas aceleró y alegró la tarde a miles de españoles, manteniendo su ilusión hasta casi el final.

Por detrás, el criticado Visma justificó las declaraciones de Vingegaard el lunes, cuando aseguró que no daba el Tour por perdido, y puso a tirar a sus mejores escuderos. El movimiento del danés llegó a siete kilómetros; se quedó solo con Pogacar y un escudero, Beñoot. El segundo demarraje no se hizo esperar mucho. Tampoco el tercero. Ninguna novedad: no lograba soltar al líder.

Mas, mientras tanto, había fulminado a su dúo perseguidor; su mayor problema era el empuje de Healy y Paret Peintre por detrás, que llegaron desde la fuga de 35. El irlandés y el francés cogieron al valiente mallorquín a cuatro kilómetros de meta; Mas no pudo responder al siguiente cambio de ritmo. La victoria se la jugaron finalmente Healey y Paret Peintre; el francés conquistó la gloria con un último golpe de riñón. Su equipo está completando un magnífico Tour pese al abandono de Evenepoel.

### CLASIFICACIONES

ETAPA 16 (Montpellier-Mont Ventoux, 171,5 kms.)

1. V. Paret Peintre (Soudal) 4h03:19
2. B. Healy (EF Education) m.t.
3. S. Buitrago (Bahrain) a 4s
7. E. Mas (Movistar) a 53s

GENERAL (Faltan 5 etapas)

1. T. Pogacar (UAE) 58h24:46
2. J. Vingegaard (Visma) a 4:15
3. F. Lipowitz (Red Bull) a 9:03
4. O. Onley (Picnic) a 11:04
10. C. Rodríguez (Ineos) a 20:45

# «Las jóvenes no se creen que antes los viajes eran de 16 horas en autobús»

## Cristina Martín-Prieto

Jugadora del Benfica y de la selección española

► La delantera de los goles importantes repasa sus inicios con ABC antes de afrontar la semifinal de hoy ante Alemania

SERGI FONT  
ENVIADO ESPECIAL  
A ZÜRICH



Cristina Martín-Prieto nos recibe tras el entrenamiento. Su sonrisa desprende luz y felicidad. Sensible como pocas, se abre en canal para dar a conocer el duro camino que la ha llevado a un éxito tardío pero merecido.

—Semifinales y ante Alemania...

—Lo dice usted así y parece que dé miedo (risas). Quedaban ellas o Francia. Cualquiera ya era duro, hay que jugarlo. Han ganado mucho y hay que ir con cuidado. Da respeto. Miedo no se puede tener porque si sales con miedo estás vendida.

—Todo el mundo elogia a Alemania, pero ¿no cree que en Alemania deben tener miedo?

—Yo creo que sí (risas). Creo que ninguna selección quiere que le toque España. Imagino que también nos tendrán respeto. Será disputado, pero si nos tienen miedo, mejor.

—Una de las palabras de esta Eurocopa es 'rol', ¿Cuál es su rol?

—Yo intento disfrutar de todo esto. Lo estoy haciendo al máximo y mi rol está para cuando la entrenadora quiera ponerme y hacer mi gol.

—¿Asumir un rol de suplente no va ligado a conformismo?

—No. Ojalá pudieran jugar las 23, pero solo pueden hacerlo 11. Independiente-

mente que el rol sea salir del banquillo, lo bueno es tener a las 23 enchufadas. Se pone la palabra rol, pero yo no me siento conformista.

—Usted ha hecho muchos goles y goles importantes, pero Esther se lo está poniendo difícil...

—Sí. Y a mí me gusta. Esther siempre ha hecho goles y está en muy buena forma. Al final los goles de ella me van a mí porque quiere decir que vamos pasando de ronda. Así que, que siga marcando y poniéndome las cosas duras. Puede ser fácilmente Bota de Oro.

—Siempre ha hecho goles, pero explota en Portugal. Más vale tarde que nunca...

—Eso se dice. A Portugal llegué con miedo. No sabía qué me iba a encontrar, no sabía si iba a ser bueno o no, salir de la Liga española... Pero he explotado, me ha venido todo esto y superencantada de cómo me acogieron todos los portugueses. Y se come muy bien (risas).

—¿Pero no siente que ha tenido que callar bocas?

—No, he sentido el alivio mío de tantos años de lucha. A veces decía: 'no voy a llegar'. Pero la toalla nunca tocaba el suelo. He sentido más alivio por mí, por esa niña de cuatro años que ha llegado donde quería.

—Usted simboliza el fútbol de antes. ¿Cómo ha vivido esa transformación?

—No le voy a decir que ha sido fácil. El camino es como cualquier rosa, que también tiene sus espinas. Pero ha merecido la pena tanta lucha, tanto pelear para que hoy en día podamos disfrutar de todo lo que estamos disfrutando. Yo estoy encantada de haber empezado en el barro, haberme peleado y de poder disfrutar de esto.

—¿Qué le ha aportado el barro?

—Empiezas sin nada. Desde jugar a

las nueve de la mañana un sábado con un balón en mi casa a disfrutar de una Eurocopa. Estamos viendo los campos llenos y eso me llena porque siempre me acuerdo de dónde vengo.

—¿Qué consejos les da a las jugadoras que ahora se encuentran con el camino allanado?

—Las jóvenes, cuando hablamos, no se creen que te pegabas 14 horas de autobús porque tenías que jugar y tenías que salir un viernes para jugar el sábado y luego te volvías. Se sorprenden. Les extraña que no tuviéramos un salario mínimo, que solo te pagaran la gasolina... No se creen que yo he tenido que ir con la almohada debajo del brazo porque tenía 14, 15 o 16 horas de autobús.

—La sensación que hay es que usted no lo ha tenido fácil. Cuénteme eso de que le ofrecieron tres trabajos cuando llegó a Tenerife.

—Me llamó el equipo de la isla. El salario era menos del mínimo. Económicamente mi familia me tenía que ayudar y pedí algún tipo de trabajo complementario. Me ofrecieron tres opciones, nin-

guna era fácil, pero al final escogí la que más me gustó. Así, mientras jugaba, empecé a trabajar en un supermercado porque me gusta la gente, hablar, bromear, sonreír... Quise vivir esa experiencia. Las otras dos opciones eran limpiar coches en el aeropuerto y camarera de hotel.

—¿Cuál ha sido el mayor sacrificio que ha hecho por el fútbol?

—Decirles a mis padres con 19 años que me iba de casa porque quería luchar por mi sueño.

—¿Cuántas veces ha pensado en dejarlo?

—Muchas (se emociona).

—¿Cuál ha sido el primer capricho que le ha permitido el fútbol?

—Reunir a mi familia y poder irnos de cena sin mirar los precios ni cohibirnos de nada.

—Ha marcado tres goles con España ¿Esas camisetas dónde están?

—Las tiene mi padre. Está haciendo en su casa de Sevilla un pequeño museo. No me deja entrar y no tengo ni idea de lo que está haciendo. Sé que ha quitado la foto de mi primera comunión, menos mal, y ha colgado la camiseta del gol a Canadá.

—¿Para usted es más importante levantar la Eurocopa o que su padre vea cómo la levanta?

—(Se le humedecen los ojos) Que mi padre vea cómo la levanto. Si todo va bien van a poder estar en la final. Para mí es importante que ellos estén. ¡Está haciendo usted que me emocione...!

—Pues hábleme de su abuela, que creo que es uno de sus referentes...

—Buah... Acaba de tocarme la fibra... Mi abuela ha tenido una vida difícil, de tiempos antiguos. Se lo dio todo tanto a mi padre como a mi tío. Todos mis abuelos han trabajado muchísimo. Mi abuela lo es todo, nos ha criado a todos... Por mí, ha tenido que mamar el fútbol cuando ni siquiera se lo ha permitido a su hijo... Es... (se detiene, emocionada). Es la persona que se merecía ver todo esto...



SI ELLAS  
PUEDEN,

Patrocinador Oficial de la  
Selección Española de Fútbol

¡A por Europa!

ELLAS  
QUIEREN.





**HORÓSCOPO**

**Aries**  
(20-III al 19-IV)

Cuanto mayores son los retos, mayores serán las satisfacciones. Dedicar más tiempo al estudio, el esfuerzo valdrá mucho la pena.

**Tauro**  
(20-IV al 20-V)

No esperes a que otros te digan qué hacer, toma la iniciativa y controla tu vida. Es duro, pero muy gratificante y te valoras más.

**Géminis**  
(21-V al 20-VI)

Mereces lo mejor, pero no lo pregones demasiado. Hoy o mañana podrías encontrarte con un viejo amigo de la infancia inesperadamente.

**Cáncer**  
(21-VI al 21-VII)

Respetar las decisiones que has tomado y mantener tus compromisos vitales. Si no lo haces, podrías perder el rumbo de tu vida.

**Leo**  
(21-VII al 22-VIII)

Tu carácter te ayuda a entablar conversaciones, pero también debes saber escuchar para que las relaciones sean duraderas.

**Virgo**  
(23-VIII al 22-IX)

Si trabajas, pon atención en presupuestos y proyectos. Un pequeño error puede convertirse en una equivocación importante.

**Libra**  
(23-IX al 22-X)

La tranquilidad será la tónica del día y te permitirá disfrutar de conversaciones y compartir proyectos con tus seres queridos.

**Escorpio**  
(23-X al 21-XI)

El exceso de trabajo y tensiones puede desgastarte. Tómalo con filosofía y descarga el estrés haciendo algo de deporte.

**Sagitario**  
(22-XI al 20-XII)

Tu carácter impulsivo puede meterte en problemas hoy. Cuenta hasta diez antes de hablar y evita conflictos innecesarios.

**Capricornio**  
(21-XII al 19-I)

Día interesante en economía si sabes ver las oportunidades. Una se acercará hoy, no la dejes pasar por miedo o inseguridad.

**Acuario**  
(20-I al 17-II)

Presta atención a los detalles y no des nada por hecho. Podrías olvidar un compromiso social importante si no te organizas.

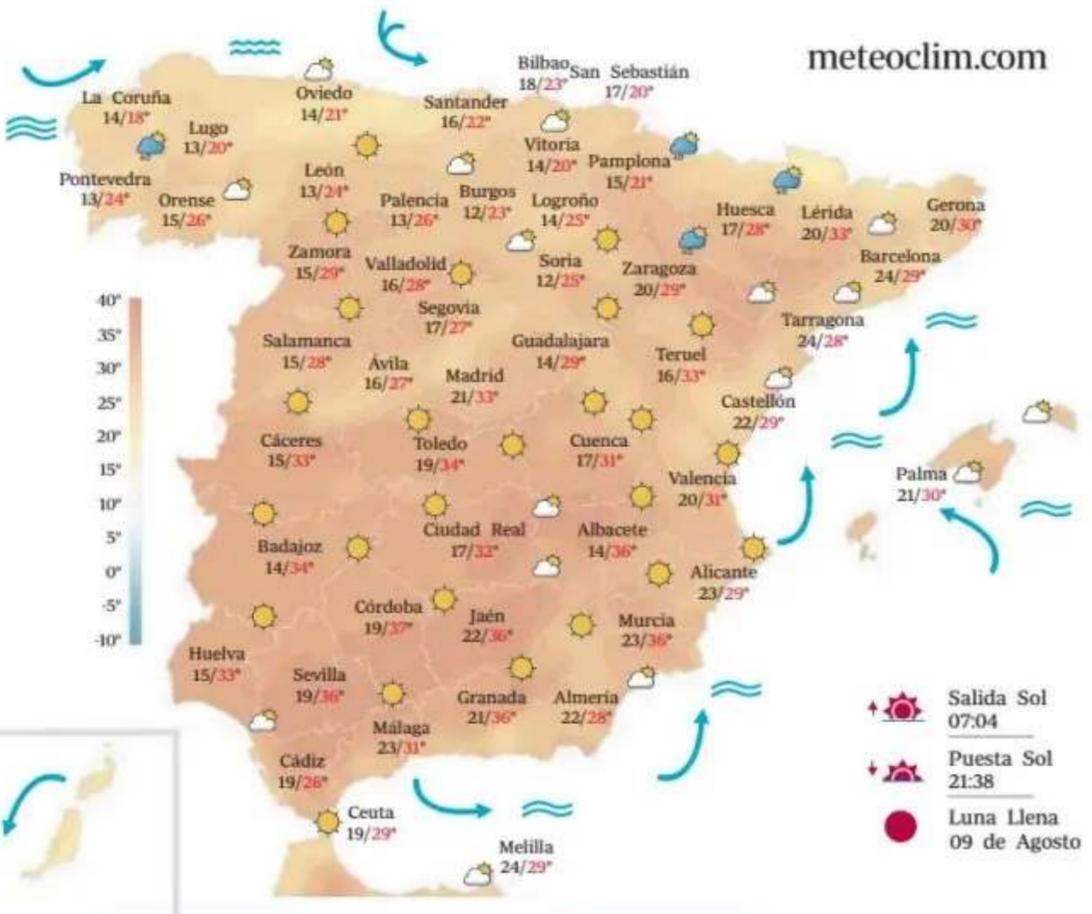
**Piscis**  
(18-II al 19-III)

Algunos de tus deseos empiezan a hacerse realidad y mejoran tu vida. Tu mente te ayudará a enfrentar traumas de la infancia.

**Hoy en España**

**Tormentas y fresco**

Intervalos nubosos en el litoral norte peninsular con algunos chubascos esporádicos. En el Pirineo navarro y catalán, durante la tarde, chubascos acompañados de tormenta que serán muy fuertes, sobre todo en el Pirineo central, sin descartar granizo muy grande y rachas muy fuertes de viento. Las tormentas se desplazarán a última hora del día al litoral catalán y norte de Castellón. En el resto, predominio de cielo soleado. Temperaturas en notable descenso en el interior noreste y predominio de viento del norte flojo a moderado en la mitad norte.



**Mañana**



**Viernes**



**Sábado**



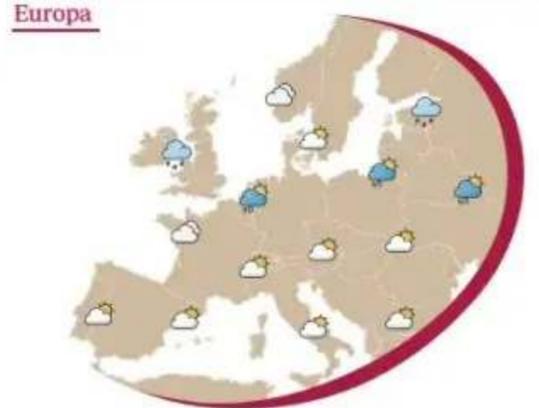
**Domingo**



**Embalses**

Cantábrico Occiden.	76%	Guadiana	65%
Cantábrico Oriental	79%	Júcar	58%
Cataluña Interior	78%	Med. Andaluza	53%
Duero	79%	Miño-Sil	81%
Ebro	78%	País Vasco Interior	90%
Galicia Costa	61%	Segura	29%
Guadalete-Barbate	49%	Tajo	76%
Guadalquivir	52%	Tinto/Odiel/Piedras	83%

**Hoy resto del mundo**



**Europa Temperaturas**

Andorra	12/19°
Berlín	16/22°
Bruselas	14/22°
Estocolmo	18/23°
Lisboa	17/22°
Londres	15/24°
Moscú	16/22°
París	16/23°
Praga	15/23°
Roma	22/33°

**Mundo Temperaturas**

Buenos Aires	8/13°	Nueva York	16/26°
Caracas	18/26°	Pekín	25/36°
Doha	33/40°	Río Janeiro	16/25°
Johannesburgo	11/18°	Singapur	26/31°
México	13/24°	Sidney	12/18°

**Ayer en España**

	Tmin	Tmáx	l/m <sup>2</sup>	km/h		Tmin	Tmáx	l/m <sup>2</sup>	km/h
La Coruña	17.6	22.1	1.6	2.3	Murcia	23.5	33.6	0	2.1
Alicante	23.4	30.0	0	2.6	Oviedo	14.3	26.5	0	1.9
Bilbao	16.3	28.5	0	2.2	Palencia	-	-	-	-
Cáceres	17.7	34.6	0	1.8	Palma	25.0	31.8	0	1.5
Córdoba	15.0	37.3	-	1.9	Pamplona	11.6	33.1	0	2.9
Las Palmas	-	-	-	-	San Sebastián	17.1	24.7	0	1.8
León	10.0	28.1	0	2.3	Santander	18.0	23.4	0	2.4
Logroño	12.5	31.8	0	1.4	Sevilla	17.4	36.7	0	2.5
Madrid	15.0	34.3	0	2.1	Valencia	24.2	32.4	0	2.4
Málaga	20.0	28.4	0	1.2	Zaragoza	18.1	34.4	0	1.7

\*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología



Ayuda a la Iglesia Necesitada  
ACN ESPAÑA

2 AÑOS DE GUERRA

**UCRANIA**

No quiero olvidarte

**Ayúdales ahora** 91 725 92 12 - [ayudaalaiglesianecesitada.org](http://ayudaalaiglesianecesitada.org)

# ESQUELAS ABC

SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03  
900 11 12 10

(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN

e-mail:

esquelesabc@esquelesabc.com  
www.esquelesabc.com



ILUSTRÍSIMO SEÑOR

## DON ÓSCAR MORAL ORTEGA

(1965 - 2025)

Abogado y defensor de los derechos humanos de las personas con discapacidad

Presidente del CERMI Comunidad de Madrid

Asesor Jurídico del CERMI Estatal

Patrono de la Fundación Derecho y Discapacidad

Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort

Premio del Foro Justicia y Discapacidad del Consejo General del Poder Judicial

Su ausencia no borrará la plenitud de presencia que fue su vida

El Movimiento CERMI

(2)

# Figura central en el nacimiento del heavy metal

OBITUARIO

## Ozzy Osbourne (1948-2025)

El mundo del rock llora la pérdida del legendario vocalista de Black Sabbath, uno de sus iconos más influyentes, apenas tres semanas después de su concierto de despedida

Ozzy Osbourne, histórico vocalista de Black Sabbath y figura central en el nacimiento del heavy metal, falleció ayer a los 76 años tres semanas después de su concierto de despedida, tal como informó su familia en un comunicado: «Con más tristeza de la que las palabras pueden expresar, tenemos que comunicar que nuestro querido Ozzy Osbourne ha fallecido esta mañana. Estaba con su familia y rodeado de amor».

Nacido en Birmingham (Reino Unido), Osbourne tuvo una infancia dura en una familia de clase obrera en la que pasó penurias económicas, y sufrió repetidos abusos sexuales por parte de dos niños. Todo ello en una ciudad industrial, gris y humeante, que moldeó su carácter y por extensión, el sonido de Black Sabbath, fundada en 1969 tomando el nombre de una película de Boris Karloff.

Con ellos alcanzó la fama como cantante en los años 70, década en la que se alzaron como banda pionera del me-

tal con clásicos como 'Paranoid', 'Iron Man' y 'War Pigs'. Sin embargo, su abuso del alcohol y las drogas provocaron su despedida en 1979, siendo sustituido por Ronnie James Dio. Pero su carrera en solitario también fue un éxito rotundo, con temas como 'Crazy Train' y 'Mr. Crowley'. Regresó finalmente en 2013 a la banda para el álbum de '13', que encabezó las listas en Estados Unidos y Reino Unido y tuvo su correspondiente gira, dando su último concierto en Birmingham el 4 de febrero de 2017.

Apodado el 'Príncipe de las Tinieblas', su vida estuvo marcada por excesos, escándalos e interminables leyendas urbanas. No en vano también se le conocía como 'The Madman' (el hombre loco), alias que se ganó a pulso tras arrancar de cuajo de un mordisco la cabeza de un murciélago en el escenario durante un concierto en Iowa, y hacer lo mismo con dos palomas durante una reunión de una discográfica en 1981 que se torció. En otra ocasión esnifó una hilera de hor-



REUTERS

migas en la piscina de un hotel, pero también protagonizó incidentes menos hilarantes, como el intento de asesinato de su mujer en una noche de abuso hiperbólico de drogas.

Padecía la enfermedad de Parkinson y había sufrido otros problemas de salud en los últimos años, incluidas complicaciones derivadas de las lesiones sufridas en una caída en 2019. Tras verse obligado a cancelar su gira, hizo una única aparición sorpresa en el escenario de Birming-

**Alcanzó la fama como cantante en los 70 con temas como 'Iron Man', 'War Pigs' y 'Paranoid'**

ham para clausurar los Juegos de la Commonwealth de 2022.

El concierto de despedida de Black Sabbath en Villa Park, el pasado 5 de julio, al que acudieron invitados estelares como Metallica, Guns N' Roses, Pantera, Slayer, Tool, Alice in Chains, Halestorm, Lamb of God, Anthrax o Mastodon, fue anunciado a principios de este año por su esposa Sharon, quien dijo que Ozzy estaba decidido a dar a los fans la «despedida perfecta».

A lo largo de su carrera, Osbourne fue incluido en el Salón de la Fama de la Música del Reino Unido y en el Salón de la Fama del Rock and Roll de Estados Unidos, en dos ocasiones, con Black Sabbath y como solista. También tiene una estrella en el Paseo de la

Fama de Hollywood –así como en Broad Street, en Birmingham–, un Ivor Novello y cinco premios Grammy de 12 nominaciones. Además, a lo largo de los años ha recibido otros galardones de la prensa especializada, como el 'Godlike Genius' de la NME y el 'Living Legend' de Classic Rock. Fue también protagonista del exitoso reality familiar The Osbournes y fundador del festival Ozzfest.

A pesar de luchar durante años contra problemas de salud, Ozzy dejó una huella imborrable en la historia del rock. Su legado vive en generaciones de músicos y fanáticos que encontraron en él una voz rebelde y eterna.

NACHO SERRANO

Óscar Arroyo, director de la Biblioteca Nacional de España // IGNACIO GIL



# La Biblioteca Nacional estudia retirar la corona de su imagen institucional

► El cambio del logotipo es una apuesta personal del director, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura

J. G. MORA / J. G. CALERO  
MADRID

La Biblioteca Nacional de España (BNE) trabaja desde hace meses en un rediseño de su imagen de marca y entre las ideas que la dirección y el Ministerio de Cultura han bar-

jado se encuentra la retirada de la corona de su logotipo. Según ha podido saber ABC, la compañía que ha trabajado en este rediseño -Cruz más Cruz en colaboración con Rubio & del Amo- tenía el encargo de «dar una nueva imagen de apertura de la BNE a la sociedad», y ha presentado va-

rias propuestas: con corona, sin corona y con una corona alternativa a la que diseñó Alberto Corazón en 2005. Pepe Cruz, de la empresa de diseño que ha recibido el encargo, asegura que el departamento que dirige Ernest Urta- sún dio el visto bueno a una propuesta definitiva hace unas semanas, pero desde la BNE aseguran, en cambio, que la decisión no está tomada y que el tema aún no ha pasado por el Patronato.

Esta propuesta para renovar la imagen corporativa de la BNE forma parte del plan

anual que el director de la institución, Óscar Arroyo, había presentado para el presente ejercicio, y dos fuentes de alta solvencia -de la propia biblioteca y de la compañía adjudicataria- confirman que la supresión de la corona ha estado -y sigue- sobre la mesa. «Ha sido un tema crítico», dice Cruz más Cruz. Estos meses ha «habido mucho debate» sobre si la corona se debía mantener o no. La compañía, responsable de los diseños de logotipos como Repsol (1996), Correos (1977) o Cope (1993), contaba con enviar la propuesta apro-

bada por Cultura a finales de agosto.

Se trata de un diseño que «cambia mucho» con respecto al actual: es una transformación «significativa». Este trabajo no solo incluye la renovación del logotipo: también se cambiará el color, la tipografía, la estructura de marca... «En diseño decimos que todo lo que no suma, resta -dice Pepe Cruz-, se trata de una propuesta global, donde cada elemento aporta. No podemos aceptar que a un proyecto global sin corona se le ponga corona».

## Apertura al público

La Dirección General de la Biblioteca Nacional lanzó una licitación para un nuevo «servicio de rediseño de la identidad digital» a finales del año pasado, a la que se presentaron tres empresas. La adjudicataria resultó ser Cruz más Cruz, la compañía que fundó Cruz Novillo y que ahora dirige junto a su hijo Pepe Cruz. El contrato con la BNE se formalizó por

## La empresa de diseño ha presentado propuestas con y sin corona y con una corona alternativa

## La BNE asegura que la decisión definitiva, que no ha pasado por el Patronato, no está aprobada aún

10.694 euros para un plazo de ejecución de cinco meses, y Rubio & del Amo ha participado en estos trabajos.

Ambas empresas se pusieron a trabajar con la siguiente premisa: que hay que dotar a la BNE de una nueva «imagen de apertura a la sociedad» porque desde Cultura entienden que muy poca gente entra a la biblioteca pese a estar en un lugar tan céntrico de Madrid. Estas, curiosamente, fueron las palabras usadas por Alberto Corazón cuando en 2005 presentó su logotipo, el que todavía sigue identificando a la BNE: «El criterio que he recibido de Rosa Regás [por entonces directora de la BNE] ha sido hacer de la Biblioteca Nacional un espacio accesible a todos. Para lograrlo, propongo una nueva mirada y un nuevo lenguaje».

Las fuentes consultadas por ABC confirman que este tema lleva siendo objeto de debate desde que comenzaron estos trabajos, y que en una reunión interna celebrada hace unas semanas se trató. Otras fuentes consultadas añaden por su parte que ayer se reunió la Comisión Permanente del Patronato, para tratar los temas pendientes antes de las vacaciones, y el rediseño no figuraba en el orden del día. Por reglamento, modificaciones de este calibre tienen que pasar por el Patronato, que recientemente ha sido renovado por Urtasun con la incorporación de Irene Vallejo, Manuel Rivas y Juan Mayorga como nuevos patronos.

Si finalmente la BNE termina dando el visto bueno al rediseño, se sustituirá el de Alberto Corazón, que es relativamente reciente. La viuda del

diseñador, que murió en 2020, donó hace tres años a la institución el legado de Corazón, conformado por una magnífica colección de carteles, dibujos y escritos.

La relación de la BNE con la Monarquía se remonta a los inicios de la propia institución, ya que fue Felipe V, el primer Borbón que reinó en España, quien permitió su fundación al donar los fondos de más valor de su propia biblioteca y de las incautaciones que se produjeron tras la Guerra de Sucesión a los nobles austracistas. Entre las bibliotecas incautadas, estaba la del marqués de Mondéjar, que era propietario del Beato de Fernando I y Doña Sancha. La primera mujer que pudo entrar a estudiar a la BNE, en 1837, fue Antonia Gutiérrez Bueno, autora de un 'Diccionario histórico y biográfico de mujeres célebres', gracias a un privilegio concedido por la Regente María Cristina de Borbón.

Sin necesidad de remontarse a siglos pasados, los Reyes

Don Felipe y Doña Letizia presiden el Real Patronato y la Casa Real ha apoyado a la BNE en todo momento: el primer lugar al que acudieron como acto público institucional tras la pandemia fue a un Patronato especial celebrado en la biblioteca. La sala donde se reúne el Patronato la presiden retratos de Felipe V e Isabel Farnesio. «Son cosas que cuesta muchísimo construir», comentan fuentes conocedoras de la institución.

El Partido Popular ha registrado una pregunta parlamentaria para que el Ministerio de Cultura aclare por escrito en qué consisten estos planes para renovar el logotipo de la BNE.

A juicio del principal partido de la oposición, la corona que aparece en el logotipo «tiene un significado institucional y simbólico muy claro: representa su condición de organismo oficial del Estado español, vinculado directamente a la Corona como símbolo del Estado y de la nación». Su presencia, añade el PP, «sigue la tradición de otros organismos oficiales donde la corona es un símbolo de autoridad y legitimidad».



### UN DISEÑO DE ALBERTO CORAZÓN

La BNE encargó en 2005 a Alberto Corazón el rediseño del logo. Se apostó por las iniciales 'BNE', una corona y un color azul ultramar oscuro.

# «Mis cuentos los encarnan mujeres en momentos decisivos de sus vidas»

## Consuelo Triviño

Escritora

### ► La escritora colombiana afincada en nuestro país desvela a ABC las claves de su último libro

CARMEN R. SANTOS  
MADRID

Consuelo Triviño, autora colombiana afincada en España, es una de las voces más sobresalientes de la literatura en español. Narradora, docente, ensayista, crítica literaria y editora, su último libro es 'Todo es cuento' (Seix Barral), una recopilación de relatos, género que cultiva con maestría. —¿Cómo se ha ido gestando esta obra? ¿Son cuentos inéditos?

—Incluye inéditos y otros ya publicados anteriormente, y ahora muy revisados. Es una selección que abarca en torno al 30% o un poco más de toda mi producción en el relato.

—¿Se siente usted cómoda en este género?

—El cuento es exigente y en absoluto un género menor, como a veces se quiere dar a entender. Es un género muy hermoso, con mucha fuerza. Esta fuerza radica en que tiene la forma de los impulsos de la vida. De quien lo escribe y del que lo lee.

—Buena parte los protagonizan personajes femeninos...

—Sí. Ese es uno de sus nexos de unión. También el que están inmersas en un momento particular de sus vidas, en ocasiones complicado. Son mujeres de variada condición y profesiones. Exploro sus sentimientos, frustraciones, anhelos. Y todas de alguna manera se preguntan quiénes son, en qué situación se encuentran y hacia dónde se dirigen.

—¿Recomendaría algún relato en especial?

—Es difícil, pero aconsejaría 'Yo la maté'. Creo que su arranque: «Esa chica mató a sus amigas y se fue. Nadie volvió a saber de ella» despierta el interés. También 'Los motivos del lobo', que se inspira en un poema de Rubén Darío. Asimismo 'La casa imposible' y '¡Mamá, ven a recogerme!'.

—En 'Yo la maté' leemos: «Escribir me produce un dolor tan insoportable como el de las caries, acercándose al nervio para horadarme la cabeza». ¿Es así para usted?

—Al escribir sacas algo que hay dentro de ti, pero no solamente como los escritores realistas, que te describen la realidad, o los autores naturalistas, que exponen una teoría para dar una explicación científica de las pasiones humanas o el comportamiento de los personajes. Los escritores decadentistas se alimentan del arte y consideran que el arte no tiene nada que ver con la realidad, que el arte se nutre del arte y entonces tenemos a toda esa lista de autores para los que la literatura es práctica-

“  
España

«Mi arraigo aquí es profundo, pues le debo a este país lo que soy»



mente puro artificio, y luego vienen las vanguardias que rompen todos los conceptos de realismo, incluso la noción de belleza y claro, ante esos movimientos estéticos, una se pregunta dónde se posiciona. —Conoce usted muy bien la emigración... ¿Usted se sintió bien acogida aquí?

—Hay luces y sombras, pero, en general, muy bien. Cuando vine a España no había prácticamente emigración. Luego empezaron a llegar emigrantes huyendo de la violencia del narcotráfico y de las FARC. Vine a hacer mi doctorado en 1982 sobre mi compatriota José María Vargas Vila, sobre quien escribí la novela 'La semilla de la ira'. Iba a volver a Colombia, pero decidí quedarme.

—¿No se arrepiente de haberse quedado?

—Mi arraigo en España es profundo, pues yo le debo a España lo que soy. Adoro este país porque no olvido que me dieron la oportunidad de competir por un trabajo en un organismo público. El haber estado trabajando 25 años en el Cervantes ha sido para mí motivo de orgullo. Y en España he conocido a mucha gente que me ha aportado mucho, personal e intelectualmente, como el escritor y catedrático Jorge Urrutia, que ahora es mi marido. A veces, claro está, siento una cierta nostalgia y escucho vallenatos, a pesar de que no me gusta este tipo de música.



La playa de Los Boliches (Fuengirola), llena de veraneantes en este mes de julio // FRANCIS SILVA

## Fuengirola, lista para duplicar su población en verano: «Yo me voy a Bilbao»

► Visitantes y vecinos escriben la historia de una ciudad que vive del turismo y se reinventa para no perder su esencia

ALEJANDRO TRUJILLO  
FUENGIROLA

Arde Fuengirola. Son las ocho y el termómetro marca 30 °C. Las maletas repican y los camareros descargan barriles. «Llevamos semanas afinando cada detalle», confiesa Fernando Sánchez, dueño del Hostal Los Corchos en Los Boliches. Aquel barrio de redes y barcas es hoy escaparate de la ciudad: sus calles se ensanchan para recibir a la marea de visitantes. El gobierno local contabiliza 518.814 viajeros hoteleros en 2024, un 8% más que el estío anterior. Las pernoctaciones superan los 2,45 millones, con una estancia media de 4,78 días, según datos de Turismo Costa del Sol. Además, la corporación municipal anuncia que, para impulsar la llegada de forasteros,

empleará análisis masivo de datos a fin de ofrecer información más útil al visitante. Los responsables calculan que la población se dobla en julio y agosto, un aluvión que dispara la ocupación, el tráfico y las quejas por ruido. Aun así, el consistorio presume de armonía: «El objetivo es equilibrar la actividad vacacional con el bienestar de los vecinos». La avalancha de veraneantes ha llevado al ayuntamiento a activar un dispositivo especial: 11.600 horas extra y 24 agentes más patrullan las calles. El servicio de limpieza también refuerza plantillas con 38 operarios. A mediodía, el paseo marítimo hierve: la arena se viste con un mosaico de sombrillas y las aceras laten como arterias repletas de chiringuitos, heladerías y altavoces. Ese bullicio veraniego,



La recepción del hostel Los Corchos



El paseo marítimo

que llega puntual con el solsticio, sigue hechizando a Francisca Romero: tras cuarenta años en Fuengirola, aún saborea la fiesta como el primer día.

### Turismo nacional

Fernando Sánchez lidia con ese tsunami humano. «El pico de ocupación llega entre la tercera semana de julio y las dos primeras de agosto. De ahí hasta mediados de septiembre seguimos casi llenos, pero no hay la misma tensión», explica. Las

cifras de su empresa ilustran el fenómeno: «Entre junio y agosto rozamos el 60% de reservas, casi todos clientes nacionales; sobre todo de la zona de Córdoba y Jaén». Este auge estival no se traduce, sin embargo, en contratos extra. «No contratamos a nadie. Somos la misma plantilla todo el año», subraya Sánchez. Asimismo, defiende que Fuengirola se ha convertido en un polo vacacional durante todo el año y que mantienen una ocupación mínima del

50% en invierno. Este hostel ilustra el tirón estival del municipio, aunque su éxito no se replica de forma homogénea en el resto de la ciudad.

El forastero se multiplica y el vecino se ve obligado a elegir entre adaptarse o marcharse. Anabel Bertolín, patóloga jubilada, es del segundo grupo: «Demasiada gente; esto antes estaba mucho mejor. En verano me voy a Bilbao», confiesa. Al otro lado de la balanza está Francisca Romero, extremeña afincada en el centro: «Hay aglomeraciones, claro, pero de esto vivimos. Fuengirola es una ciudad dormitorio sin la temporada alta». Para Brian Cooper, dueño del pub británico Koopers, la clave es el calendario: «Septiembre es el mejor mes. Vuelven los ingleses, los escandinavos bajan en invierno y, en junio y julio, mi clientela española es mínima; no se deciden a entrar». Ese vaivén le obliga a girar la carta según el público: 'fish and chips' y Premier League

cuando manda el Reino Unido; paellas y flamenco pop cuando lo hace Córdoba.

El punto de ebullición llega en la tercera semana de julio. Las noches se alargan con conciertos, el mercadillo y las terrazas. A mediados de agosto, aun con ocupaciones del 90%, la marea empieza a bajar. Septiembre trae días más cortos y calles respirables: Cooper conecta Sky Sports, los hoteles aplican

tarifa media y la Policía retira parte del dispositivo. El informe municipal constata que la ocupación «sigue siendo buena» hasta finales de octubre. El visitante de invierno y los usuarios de campos de golf mantienen viva la economía local mientras los vecinos recuperan su ritmo.

La pregunta que recorre las calles es si la ciudad podrá seguir creciendo sin renunciar a la «armonía» que proclama el consistorio. Las actuaciones de modernización avanzan al ritmo que permite la temporada baja. Pero el calendario se acorta: los técnicos ya hablan de una temporada que va de Semana Santa a noviembre. Entretanto, Fuengirola ajusta sus resortes para otro verano de récord. Otro año más los veraneantes la disfrutarán ante la mirada de residentes que irán a comprar el pan, al médico o a la iglesia del Rosario sin los hombros despellejados por el sol.

## UN VERANO PERDIDO

SALVADOR SOSTRES



# Bastardos de Fernán González

Mi querido amigo Jesús insiste en que visite Puy du Fou, el parque temático francés sobre la historia de España. Me cuesta, Jesús, me cuesta, le digo, pero no me hace caso y está tan seguro de que me va interesar que finalmente accedo. Hay algo con lo que no sé si los lectores de ABC están familiarizados, que es la llamada «putada catalana» y que consiste en una manera sarcástica de poner a uno que no te ha hecho nada malo –y que incluso te ha ayudado– en una situación muy incómoda. Es lo que le hago a mi hija obligándola a que me acompañe a Puy du Fou, que cada vez tengo que mirar cómo se escribe, bajo este calor atroz y teniendo que renunciar a estar en la piscina del club con sus amigas. Pero tengo razones para creer que seremos bien recibidos en Toledo.

Cuando le digo «temático» mi hija se emociona porque se piensa que vamos a montar en atracciones y eso en casa siempre nos ha gustado aunque tengamos que ir a Toledo, pero tengo enseguida que desanimarla porque Puy du Fou presume de no tener 'roller coasters' y de acercar al público de montaña rusa a los libros a través de sus potentes espectáculos teatrales de luz y colores sobre la historia de España que se realizan en su parque.

Con semejante jarro de agua fría no consigo levantar el humor del viaje, y aunque mi hija es muy educada y me dice que está feliz de acompañarme, yo sé que estoy poniendo muy a prueba el amor a su padre. Lo más cercano que se me ocurre a un parque temático sobre la historia de un país fue algo que en los 80 se puso muy de moda en mi tierra y que, respondien-

do a nuestro espíritu nacional, se llamó 'Cataluña en miniatura' y era un sórdido recorrido por muchos lugares y escenas de la catalanidad convertidos en maqueta. Este parque Puy du Fou –ahora he acertado sin mirar– es todo lo contrario y he de decir que mi hija es la primera en tirar sus prejuicios a la basura. Son franceses, está un poco en medio de la nada y en julio hace un calor horrible, pero esta manera única de narrar la historia de España tan pasional es

**«La manera única de Puy du Fou de narrar la historia de España tan pasional es arrebatadora y muy inteligente. Conmueve y agita. Pero la cetrería nos da pánico»**

arrebatadora y muy inteligente. Conmueve y agita. En el 'Sueño de Toledo', el público celebra la expulsión de los franceses en 1813 con la misma euforia que los goles de España en la última Eurocopa. Justo cuando la escuela pública mengua, desaparece, renuncia a explicar nuestra historia, y se empeña en que sintamos vergüenza de ella, este parque la reivindica desde la emoción, desde la tecnología, desde el espectáculo, desmintiendo que no todo puede ser entretenido. Este parque tiene una emoción sincera, verdadera, algo que desde muy al fondo reclama amor. No te dan una clase de Historia pero te enamoran con tus raíces, con tu cultura, con lo que eres, y el Cid, Jimena, Lope o Agustina de Aragón son tratados como los héroes que fueron, y es vibrante acercarte a ellos y a sus códigos de honor con la misma eficacia que Disney hace soñar a los niños con Mickey o el Pato Donald. Y el mérito de Puy du Fou es que lo consigue con personajes que la mayoría desconocía antes de entrar.



Espectáculo de Puy du Fou // H. FRAILE

Tal como la última Eurocopa –por eso la he mencionado antes– sirvió para que por primera vez María saliera de casa con su bandera de España, este encuentro emocional con su historia, prácticamente negada en el colegio, hace que se sienta agradecida del viaje, y tal como al principio yo sabía que estaba disimulando

por respeto a su padre, ahora sé que me lo dice en serio.

Pero cuando estamos mi hija y yo convencidos de la bondad absoluta de la experiencia, empieza el número de cetrería. Abderramán III y el conde Fernán González –todos somos hijos bastardos del conde Fernán González– se desafían mediante una

competición entre sus aves más nobles.

María y yo nos miramos aterrorizados. Los halcones, los búhos, las águilas, nos dan una abrumadora mezcla de angustia y pavor, con esa cara de mala leche, esa rabia, esa fuerza en los picos y en las garras. Todos ellos volando muy a ras de nuestras cabezas. No sabemos qué hacer, estamos aterrorizados. No se puede ver el cielo. Deseo metralletas para disparar a todo lo que se mueva. También pienso en el gran cobarde que soy y que vale más que yo una escopeta no la tenga nunca en las manos, pero aturdido por el linchamiento volador no puedo evitar preguntarme: una montaña rusa, ¿tanto os habría costado?

SOL SOSTENIDO

COLO





Estamos en plena temporada del 'thunnus alalunga' // MANU CECILIO

## PESCADOS DE VERANO (2)

# Bonito del norte, rey del verano

► Recorremos la ruta gastronómica de este manjar de carne blanca y sabor delicado

CARLOS MARIBONA  
MADRID

Estamos en plena temporada del bonito. Por supuesto del genuino bonito del Cantábrico, el que corresponde a la especie 'thunnus alalunga', un pez de carne firme, sabrosa y mucho más blanca que la del resto de sus parientes túnidos. Este bonito del norte, como se le conoce, es junto a la sardina, de la que nos ocupábamos la pasada semana, el gran pescado del verano en el Cantábrico. Toda la franja costera

que linda con este mar lo tiene como protagonista entre junio y septiembre. Vascos, cántabros, asturianos y lucenses los capturan y los consumen con fruición en cualquiera de las muchas preparaciones que tiene este pescado tan versátil.

El bonito del norte se distingue muy bien por su aspecto exterior: aletas pectorales muy largas, casi negras, cabeza y ojos grandes, cuerpo panzudo y brillante, de color azul muy oscuro en el dorso, más grisáceo en los flancos y pla-

teado en el vientre. Tiene una piel muy fuerte, de escamas muy duras, y escasas espinas. Su peso medio está entre dos y seis kilos, aunque hay ejemplares que llegan a pesar hasta treinta o cuarenta. Se trata de un gran depredador de los mares que se alimenta sobre todo de sardinas, anchoas y jureles. Y, dato importante, su pesca es artesanal, casi siempre con caña y anzuelo, al modo tradicional, entre junio y finales de septiembre que es cuando llegan al Cantábrico tras un largo viaje que comienza entre el mar de los Sargazos y las costas de Venezuela, donde desovan las hembras. Sobre cuáles son mejores hay disparidad de opiniones. Para unos, los bonitos pequeños son más jugosos. Para otros, los grandes resultan más sa-

brosos porque, dicen, están más hechos y llevan más tiempo comiendo en el Cantábrico. Desde luego, las ventrescas de los grandes son muchísimo más cotizadas. Con razón. Y también es mejor la carne que se obtiene en las piezas grandes cerca de las espinas, con la que se elaboran pla-

**Apenas hay restaurante desde Burela hasta Irún, sofisticado o modesto, que no lo ofrezca estos días**

**El bocado más exquisito es la ventresca, más grasa y sabrosa**

tos como el rollo de bonito.

Apenas hay restaurante desde Burela hasta Irún, sofisticado o modesto, que no lo ofrezca estos días en todas las preparaciones imaginables, desde la más sencilla, en rodajas a la plancha o al horno, hasta guisos tradicionales como el marmitaco o en preparaciones más modernas como el tartar. Lo importante es que su carne no se pase en el fuego porque se seca fácilmente y pierde muchas de sus cualidades. Por eso la pieza más codiciada, el bocado más exquisito, es la ventresca, más grasa y sabrosa, jugosa si se le da el punto justo. Se trata de la pieza que se encuentra en la panza del animal, entre la cabeza y el lomo. Su gran cantidad de grasa hace que resul-

te muy adecuada para hacerla a la parrilla, a la plancha o al horno. En este último, el método menos habitual, resultan especialmente jugosas. También está muy buena la ventresca en conserva, pero esa queda para el resto del año. Ventrescas que se consumen a lo largo del Cantábrico con nombres diferentes según las zonas: ijada, ventrisca, ventresca, mendreska, chaleco... En Galicia, pese a que el de Burela es el puerto bonitero por excelencia, el consumo es menor. El gran Álvaro Cunqueiro, que era un incondicional de estas ventrescas, se quejaba de que en su tierra gallega no sabían sacarlas ni asarlas. Algo ha cambiado en los últimos años, pero es cierto que nunca ha habido allí tanto entusiasmo por ellas como en el resto de la cornisa cantábrica.

En cualquier caso, el bonito es un pescado muy apreciado en la cocina por su aprovechamiento y por sus enormes posibilidades. Una simple rodaja a la plancha ya es una delicia. Pero no hay que desdeñar el amplio recetario del que sirve de base: encebollado, con tomate, en albóndigas o en ese guiso popular de los pescadores vascos, el marmitaco, convertido en plato estrella de los mejores restaurantes. Una forma tradicional de preparar este pescado, y que resulta una delicia cuando está bien hecho, es el rollo de bonito. Muy popular en Asturias y en algunas zonas de Lugo, esta elaboración permite conservar su sabor al tiempo que le da una jugosidad extraordinaria. Se trata de un pastel en el que la carne del bonito se mezcla con pimientos morrones, jamón, huevo cocido, aceitunas y cebolla. También son muy habituales los escabeches, una técnica vinculada con su conservación. Y para los amantes de los sabores fuertes, la casquería del bonito, con la que han trabajado especialmente dos cocineros asturianos, Marcos Morán, de Casa Gerardo, y Nacho Manzano, de Casa Marcial. Sorprendente sobre todo el corazón, con intenso sabor a mar.

El puerto de Burela es el que más descargas de bonito registra durante su temporada. En el muelle de esta localidad de la mariña lucense, que ha hecho del bonito del norte su principal forma de vida, se celebra la Feira do Bonito, una Fiesta de Interés Turístico Nacional, que este año tendrá lugar el 2 de agosto cumpliendo su 39 edición. Raciones de bonito en distintas recetas, in-

cluidas empanadas, entre música de gaitas.

Para terminar, una breve relación de restaurantes costeros cantábricos donde encontrarán buen bonito este verano.

**KAIA KAIPE.** Una de las mejores parrillas de pescado del País Vasco, situada sobre el puerto, con unas estupendas vistas tanto desde su comedor elegante de la planta superior como desde la terraza de la inferior. En temporada nunca falta el bonito, con especial protagonismo de la ijada (ventresca) a la brasa. **General Arnao, 4. Guetaria (Guipúzcoa).** [www.kaia-kaipe.com](http://www.kaia-kaipe.com)

**JOXE MANUEL.** Asador familiar de pescado en el puerto de Ondárroa. Joxe Mari Peña trabaja muy bien los pescados en la parrilla y ahora en verano muy especialmente el bonito, que consigue en los puertos cercanos y que, cortado en rodajas, deja perfectamente jugoso recubierto con cebolleta pochada. **Sabino Arana, 23. Ondárroa (Vizcaya).** 946 83 01 04

**EGAÑA.** En el puerto de Lequeitio, especializado en buen pescado, el bonito tiene gran protagonismo en esta casa. Lo preparan sobre todo encebollado, con tomate, a la plancha o en el tradicional marmitaco. **Antiguako Ama, 2. Lequeitio (Vizcaya).** [www.eganarestaurante.com](http://www.eganarestaurante.com)

**KAI ALDE.** Taberna marinera con una terraza con vistas al puerto de Bermeo, el principal puerto bonitero del País Vasco. Además de en preparaciones clásicas, la cocinera lo elabora en versiones moder-



nas como en el tataki con cebolla caramelizada, alga wakame y piparritas. **Muelle Benancio Nardiz, 2. Bermeo (Vizcaya).** 946 04 21 72.

**ASADOR HONDARTZAPE.** Situado en la misma playa de Gorliz, este asador de pescados es uno de los mejores de

Vizcaya. Una de sus grandes especialidades no pasa por las brasas. Se trata del excelente bonito que embotan allí mismo y que protagoniza una estupenda ensalada con vinagreta de tomate, pimiento verde y cebolla.

**Paseo de Astondo, 5. Gorliz (Vizcaya).** [www.hondartzape.com](http://www.hondartzape.com)

**EL RESTAURANTE DE PILAR.** Restaurante de cocina tradicional marinera en el puerto de Santoña. Entre sus especialidades figuran varios platos de bonito, principalmente, la 'cazuela Pilar', un guiso de taquitos de lomo de este pescado en salsa de tomate, pimiento verde y cebolleta. Muy buenos también el encebollado o guisado con alubias rojas. **Edificio El Mirador de las Marismas. Santoña (Cantabria).** [www.elrestaurantedepilar.com](http://www.elrestaurantedepilar.com)

**LA TRAINERA.** Más de treinta años lleva La Trainera dando bien de comer en Pedreña. Bonito a la plancha, con tomate, escabechado o en marmita, un guiso con patatas muy similar al marmitaco vasco. Pero sobre todo destaca el bonito encebollado: cebolla pochada en aceite con pimiento verde y ajo casi caramelizada a la que se añade una rodaja del pescado y se deja hacer unos minutos más.

**Avda. Severiano Ballesteros, 134. Pedreña (Cantabria).** [www.latrainerapedreña.com](http://www.latrainerapedreña.com)

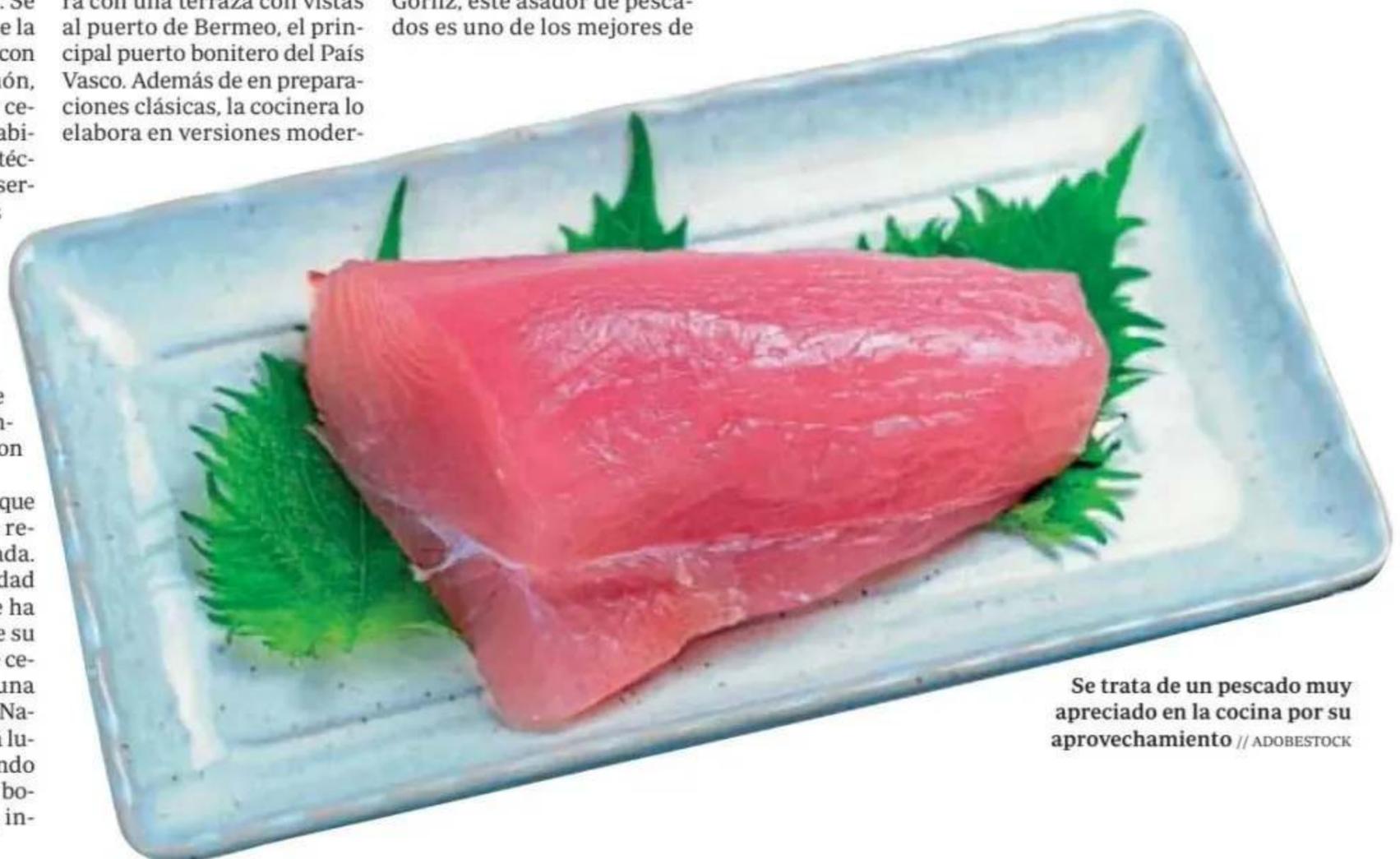
**REAL BALNEARIO DE SALINAS.** Uno de los grandes restaurantes de producto de España. Durante el verano nunca falta el bonito. Bien la ventresca, hecha al horno con ajoarriero, bien elaboraciones más modernas como el que incorpora salsa teriyaki y yuzu o el que se sirve con caldo de palo cortado.

**Juan Sitges, s/n. Salinas (Asturias).** [www.realbalneario.com](http://www.realbalneario.com)

**CASA CONSUELO.** En la mejor casa de comidas del occidente asturiano, el escabeche casero de bonito es, entre otras preparaciones con este pescado, un plato imprescindible, como lo es el rollo de bonito, uno de los mejores de Asturias. **N-634, km 511,1. Otur (Asturias).** [www.casaconsuelo.com](http://www.casaconsuelo.com)

**MESÓN EL CENTRO.** La ventresca que prepara a la plancha Mary Fernández, muchas veces por encima de un kilo de peso, impecable de punto, es un lujo. Atención también al tartar de bonito que elabora. **Plaza de Cupido. Puerto de Vega.** [www.mesoncentro.es](http://www.mesoncentro.es)

**NITO.** En la principal villa de la costa lucense está el mejor restaurante de marisco y pescado de la provincia. Imprescindible su bonito en rollo, aunque también lo pueden encontrar con salsa de tomate o simplemente a la plancha. **Playa de Area, 1. Viveiro (Lugo).** 982 56 09 87. [www.hotelego.com](http://www.hotelego.com)



Se trata de un pescado muy apreciado en la cocina por su aprovechamiento // ADOBESTOCK

# Castaño desafía a la medicina con un miura antiguo

► Pese al gesto de reaparecer con una cornada fresca, lo sensato hubiese sido no torear

ROSARIO PÉREZ  
SANTANDER

Con la herida fresca en el gemelo por su cornada en Mont de Marsan, tan solo 72 horas después de que un toro de Escolar le abriese un boquete, Damián Castaño reaparecía en Santander. Contra todo pronóstico médico, con el alta voluntaria e infiltrado. La herida aún sangraba en la memoria y en la carne, pero los toreros pertenecen a otro mundo. Con el alma por delante y el cuerpo a rastras —la cojera era más que ostensible—, se plantó en la arena para enfrentarse a un toro. Y no al de cualquier ganadería, sino a la de Miura. Y no a cualquier miura, sino a un miureño antiguo, de esos que miran con ojos de siglos, con ojos de negra leyenda, y cortan la respiración como un navajazo. Un miura de los que piden el carnet y estar al cien por cien. Era evidente que el salmantino no lo estaba, pero tiró de arrestos e hizo el esfuerzo con aquella prenda. Un mal rato pasó no sólo el matador, sino también el público por verle tan mermado: los gestos están muy bien, pero lo sensato hubiese sido no torear con esa cojera que acongojaba.

Vibrante fue el saludo a la verónica a ese cornicorto tercero, que empujó en el peto, pero en el siguiente se fue de najas. Con una generosidad temeraria, Castaño planteó batalla en la distancia kilométrica mientras el miura se arrancaba con mucho brío. Un murmullo recorría los tendidos y algún aficionado cabal decía que a ese toro hubiera sido mejor poderlo primero por abajo. Pero el matador venía a Santander sin medias tintas, aunque físicamente estuviese a medias.

Fue una faena de tremenda emotividad desde el primer mulatazo, con un toro que se revolvió muy rápido. No perdonaba la más mínima y lo prendió por el chaleco, a la altura del pecho, en una imagen escalofriante. Tocó también la parte posterior de la pierna derecha, marcando

do un agujero en la taleguilla, cerca del lugar donde la cornada de Francia aún latía. Siguió Damián como un jabato, en su heroica apuesta. Y seguía mandando recados Granujito: por un lado cazaba moscas; por el otro, hasta mosquitos. Sin chaquetilla, sin fuerzas, con el cuerpo roto y la alimaña complicadísima, tirarse a matar era casi como apagar un incendio con una cantimplora. Lo cazó a la segunda: tanta fue la emotividad que desprendió aquel capítulo, que el palco le concedió el trofeo tras una petición de más voces que pañuelos. Primó la sensibilidad con una oreja que premiaba la épica de Castaño: seguía en pie. Lloraba el torero de emoción y dolor, de dolor y emoción. No era para menos: se ganó el corazón de Cuatro Caminos. Anda que las estrellas del césped, que se resguardan ante cualquier rasguño, iban a estar ahí pronto...

Maltrecho, tuvo que pasar a la enfermería, donde le volvieron a infiltrar, pero si alguien pensaba que Damián no iba a rematar su tarde estaba equi-

## SANTANDER

**COSO DE CUATRO CAMINOS.** Martes, 22 de julio de 2025. Cuarta corrida. Más de tres cuartos de entrada. Toros de Miura y un sobrero del Pilar (4°), desiguales de presencia y de juego variado; aplaudidos 2° y 3° (una prenda); suavones 1° y 6°.

**MANUEL ESCRIBANO,** de verde y oro: pinchazo y estocada rinconera (saludos); pinchazo y estocada (leve petición y saludos).

**DAVID GALVÁN,** de lila y oro: estocada corta, desprendida y perpendicular (leve petición y saludos); bajonazo enhebrado y descabello (silencio tras aviso).

**DAMIÁN CASTAÑO,** de blanco y plata: pinchazo y estocada delantera (oreja); pinchazo y estocada (ovación de despedida).

vocado. Quería subirse al tren de la puerta grande. Y lo intentó con Gavioto, que nada tenía que ver con el otro de su lote. Agalgado este castaño, de trote cochinerero, que se hizo de salida más metros que en un encierro. Qué buena vara agarró el piquero, con Gavioto empujando. Contado poder y suavona embestida portaba el miura, que le permitió andar con más serenidad y gustarse en toreras series —se puede estar en torero de muchos modos y el título no está reservado solo para los elegidos del arte—. Gavioto le recordaría que estaba delante de un miura, sobre todo por el zurdo. No hubo grandes aperturas, pero se valoró su gesto, incluso hubo algún pasaje de guiño ferrerista en la expresión, que no es mal espejo. Lástima que pinchara y se evaporase el premio, pero ahí quedó su tarde, una tarde en la que desafió a la lógica, arrastrando la pierna, pero con el sentir intacto. No arrancó bien la corrida con el altote y huesudo Jabato. Triste la imagen de uno de Zahariche postrado en el rue-

do, que habían estado acondicionando durante la madrugada, aunque dio la impresión de que se necesita rebajar aún más arena y compactarla. De aparente presencia era Jarito, el previsto en cuarto lugar, aunque tampoco le sobraba el fuelle, por lo que Escribano lo oxigenó mucho tras un cumplidor tercio de banderillas. Disfrutó el de Gerena, a placer con el suavón y noblón miura. Ninguna maldad tenía en sus asas el de la A, con una embestida tan dormida, tan mexicana por momentos. Pero aquello, para disfrute del torero, no transmitía en los tendidos, que le pidieron abreviar. Un tremendo arrimón se pegaría con el del Pilar, aunque el acero no estuvo certero como los palos, con grandes pares.

La nota estética vino de las manos de David Galván con el segundo, de bonita estampa y con mejor pitón derecho, que por el otro se vencía. Sin estrecheces, imprimió mucho gusto, pero no cuajó la petición. Un peligro, sordo para muchos, tenía el quinto, de corto viaje y con cero clase, que la puso el torero, pero su fea espada enfrió todo.

El calor y los honores fueron para Damián Castaño, con su honesta lección de amor propio, aunque el cuerpo fuese un mapa de heridas y la corrida llevase el hierro de Zahariche.



Damián Castaño, prendido por el chaleco durante la faena al tercer toro de Miura, una prenda // SERRANO ARCE



Las cantantes Ana Guerra y Aitana en una imagen de archivo de 2018 // GTRES

## Aitana y Ana Guerra: la historia tras su distancia y su reciente reencuentro

► Las dos cantantes se unieron mucho durante su paso por 'Operación Triunfo', pero un día sus vidas se separaron

NOELIA ZAZO  
MADRID

En el concierto de Aitana celebrado el pasado sábado, se produjo un momento que muchos fans llevaban esperando: una actuación en dúo con Ana Guerra. La tinerfeña salió al escenario justo cuando empezaban a sonar los primeros acordes de 'Lo malo', el que fue su gran éxito juntas. Desde 2018, momento en que salió ese tema, no han vuelto a sacar ninguna canción juntas. Ambas tomaron caminos separados y se habló incluso de un problema o enemistad entre ellas.

El hecho de que ahora hayan cantado juntas deja claro que no hubo problema alguno en

su relación, pero lo cierto es que la prometedor amistad que iniciaron en el 'talent' se quedó por el camino.

Una persona muy cercana al equipo de Ana Guerra explica para ABC que «solo fueron pequeñas cosas que las llevaron a distanciarse, Aitana cada día tenía más trabajo y verla era difícil para la canaria, que también estaba centrada en su música y su círculo» cuenta. «Además, Ana comenzó una relación con alguien fuera del mundo de la música y Aitana conoció a Miguel Bernardeau y eso las llevó a no compartir círculo», añade.

De ahí que la canaria, en 2023, en el podcast 'Animales Humanos' dijera abiertamen-

te «yo no hablo con Aitana», en referencia a que no mantenían un contacto frecuente. Tal y como asegura la fuente consultada, «fue algo natural y progresivo. Las dos estaban en un momento de explotar la oportunidad que el programa les dio, de crecer, y eso creó distancia, pero no enfado ni animadversión».

Prueba de ello ha sido el reciente concierto en el que nadie esperaba esta colaboración y que ha llevado a muchos de sus fans a preguntarse qué pasó realmente entre ellas. «Al equipo de Ana le sorprendió que fuera a cantar con Aitana, pero ha quedado claro que juntas tienen mucha química y mucha fuerza sobre el escenario» explica la misma persona. Y es el remate para dejar claro que no son las amigas más cercanas del mundo, pero guardan un bonito recuerdo de sus inicios.

## Muere ahogado Malcolm-Jamal Warner, estrella de 'La hora de Bill Cosby'

El actor Malcolm-Jamal Warner, exintegrante de 'The Cosby Show' (1984-1992), murió al ahogarse durante unas vacaciones en Costa Rica.

La Policía Nacional costarricense informó a la publicación que el actor, de 54 años de edad, conocido por interpretar a Theodore 'Theo' Hux-

table en la serie de NBC, se ahogó cerca de la playa Cocles en el país centroamericano el domingo y que la causa oficial de su muerte fue asfixia. La policía indicó que una fuerte corriente logró atraparlo mientras nadaba y su cuerpo fue encontrado el domingo por la tarde.



Malcolm-Jamal // REUTERS

## Un juzgado ordena el desahucio de la familia de Montserrat Caballé de su fundación

► La propietaria formalizó la demanda contra el hermano de la soprano y la entidad por impago de 41.000 euros

ELENA BURÉS  
BARCELONA

Carlos, hermano de Montserrat Caballé, tendrá que abandonar la fundación que lleva el nombre de la soprano fallecida el próximo 3 de octubre. Así lo ha acordado un juzgado de Barcelona, Primera Instancia 36, ante un impago en el alquiler del espacio de más 41.000 euros. El decreto, avanzado por 'El Español' y consultado por este diario, sostiene que el requerimiento por falta de pago se realizó el pasado 2 de junio y que, transcurrido el plazo de diez días, la parte demandada ni lo ha atendido ni ha comparecido ante el órgano judicial para oponerse.

Por ese motivo, desde el juzgado, la letrada de la Administración de Justicia suspendió la vista prevista para principios de julio, y acordó el lanzamiento del espacio que ocupa la Fundación Montserrat Caballé, en la calle Muntaner 259 de Barcelona, y que es propiedad de la empresa Puntí SL. Por su parte, el letrado de Carlos Caballé, del turno de oficio, ha intentado suspender el desalojo de forma cautelar, bajo el argumento de que el hermano de la soprano se encuentra en situación de vulnerabilidad y sin alternativa habitacional. Para ello, formalizó ante el juzgado un escrito, al que adjuntó un informe de servicios sociales del consistorio de la capital catalana, en el que detallaba que sus ingresos se encontraban por debajo de los 1.000 euros mensuales. La deuda, según la demanda de la empresa propietaria, ascendería a 22.500 euros en el caso de Carlos Caballé, a los que se sumarían otros 18.700 por parte de la propia fundación, todo ello,

en base a impagos que comenzaron en noviembre de 2023. Según detalló a este diario Marta Legarreta, abogada de la propiedad, durante estos dos años ha intentado llegar a un acuerdo para solucionar el impago sin tener que recurrir a los tribunales, pero no ha sido posible. Al no haber saldado las cantidades adeudadas, la situación se volvió «insostenible» y por eso formalizaron la demanda. «Es algo que no gusta a nadie», certifica. Ante la alegación de vulnerabilidad de Carlos Caballé, ahora el juzgado tendrá que decidir si suspende el lanzamiento, ya que la propiedad, al contar con más cinco inmuebles, es un gran tenedor —según la legislación catalana—. El espacio, que la fundación lleva muchos años ocupando, mide unos 250 metros cuadrados, y es la sede tanto de la entidad como el domicilio del hermano de la soprano, por lo que un desalojo, en caso de quedar acreditada la precariedad económica, sería inviable, hasta que este contase con una alternativa habitacional.



La soprano Montserrat Caballé en 2007 // GTRES

# LOS PASATIEMPOS DEL VERANO

# ABC

## Autodefinido

Complete el casillero con ayuda de la imagen dada.

	TOCADO	EXPRESA BURLA	TELA PARA MOSQUITERO	BRISA	CUARTA NOTA	REVISTA DE HISTORIETAS	CASERO	SE ENTIERRA EL MIÉRCOLES DE CENIZA
	ESTROPEADA O AVERIADA	INDICA AUMENTO		CAYERON COPOS	FILO		TROZO DE TABLA ESTRECHO	
			EXTRA-ORDINARIA			VIVE CON EPI		
	COL. VANO, OSTENTOSO		MORADA DE LOS DIOS			RUIDO DE UN GOLPE		
						GORRA REDONDA Y PLANA		
				MARIBEL ... ACTRIZ			PUNTO CARDINAL	
				COORDINA LOS JI. OO.			ISLA PITIUSA	
NOMBRE DE GASOL	ADINERADO				MIEMBRO DE LA FAMILIA, REAL ESPAÑOLA	1/2		
	JOAN ... PINTOR					FECHAR		
	ACTOR QUE NO HABLA				... ZEPPELIN, GRUPO ROCK		COL. PARA ESCRIBIR	
	JOHN ... MÚSICO				BALNEARIO			
PLANTAR SEMILLAS	MEGAN ... ACTRIZ	BOXEADOR AMERICANO		APIRIETE CON EL PIE		CONTIGUO		HOGAR PEQUEÑO
ESTACIÓN AEREA	MANOJO	BEATA, DEVOTA		PIEZA PARA TECHAR				
					DESPUÉS DE DOMINIO DE PORTUGAL		A ... AL LIMITE	ANTIGUA MATRICULA DE CADIZ
								LAZADA
PREF. MUY LARGO			PATRIARCA BIBLICO		BARRA O PISTOLA		VALLE DE ... PAIS VASCO	
			MATRIZ		PASE		TOMOGRFIA	BUFANDA DE PLUMAS
BANCO MUNDIAL		HASTA ESTE MOMENTO		REACTOR		... VEZ, DE NUEVO		UNIDAD DE MEMORIA
OPUESTO DE POPA		ESTATURA		CÓDIGO IATA DE MADRID		AVIDEZ		ABRE LOS ... FILME
			OCUPAN POR LA FUERZA					
					SEÑORA		COLORURO DE ... SAL	
					COSTABA		COL. DON-JUAN	
CAVA SECO	SACIADA DE COMIDA			TELEVISIÓN ESPAÑOLA		SÍMBOLO DEL CLORO	NOMBRE DE LA LETRA J	
	A ... EN BRAZOS			DETESTABLE (F.)		ARGOLLA, ANILLO	ZURCIR	
			INMEDIATAMENTE, AHORA MISMO					
			TOSTADA				DIMINUTIVO ARAGONES	LIVIANO
			ALCANZAR EL FIN				JUNTADO	BALOO Y WINNIE POOH
CERVEZA REBAJADA	CARLES ... EXFUT-BOLISTA			PREPOSICION Y ARTICULO		CON ASPEZAS (F.)		ENTUMECERSE POR HIPOTERMIA
	EMBROLLO			LO DE AHÍ		CANTAR LA RANA		
			ENTENDÍ LO ESCRITO		EN PANTALLA, PERMITEN ACCESO DIRECTO			VAPOR
			FORTUNA					TRATAMIENTO DE LAS MUJERES
... REED, MÚSICO		ANTÓNIMO DE RURAL	DESTRUIR					
			PREFIJO SUPERLATIVO			NUNCA ANTES PUBLICADO		
						EXCELENTE		
		FRUTOS MORADOS DE TEMPORADA			CADENA ... EMISORA	ESCUCHAD		PAPELES EN UN FILME
						COL. MUCHO USO DE ALGO		ROÑA, TIÑA
PREFIJO QUE INDICA INFERIORIDAD	QUIEBRA			TOROS				COBALTO
	ALGUNAS, CIERTAS			SIENTEN CARINO				HERMANO DE ABEL
		FRUTA DE FORMA CONICA			NOMBRE DE LETRA			
		PREPOSICION			UTILIZA, EMPLEA		ARBOL CON FLORES OLOROSAS	
APARECER, SURGIR				CAYÓ EN EL AÑO 1989			ARIADNA ... ACTRIZ	
PAISAJES AMPLIOS				VOZ DEL TORO		PREF. CAMPO		ARTÍCULO
						ISLANDIA, EN INTERNET		PRONOMBRE PERSONAL
					HACER ... GUSTAR			TERSA
EXISTEN			CÍRCULOS DE FARALAES					
						CERTOS NATIVOS ESCANDINAVOS		

## Sudoku

Fácil

		5						
3	4	9	2					1
	7			9				2
7			8	4		5	6	
	5							
6					2			
5					3	9	8	
2								7
			1	6	9			

Difícil

		8	5	3	2			7
9	3				6		5	2
7				6				8
1	6			5		7		
			7					1
3				1	4		2	
		1	9					5
6					7			

## Binario

Complete el casillero con las cifras 0 y 1. En cada fila y en cada columna debe haber la misma cantidad de ceros y de unos. No puede haber más de dos números iguales consecutivos, ni en horizontal ni en vertical.

Fácil

			0		1				0
		1		1		0			
							1		1
	0	0					1		1
0			0					0	
0				1		1			
		0							
1					0				1
	0		1						1

## Rostrograma

Identifique al personaje de la fotografía e inserte su nombre y su apellido en el casillero.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			
	12			13				14						
	15	16			17				18					
	19			20		21								
	22		23				24	25		26				
	27				28	29								
30	31	32	33	34		35	36	37			38	39		40
41					42					43		44		
45				46		47			48	49				
50				51		52		53				54		55
56	57				58			59	60		61	62		63
64		65			66						67	68		
69				70			71			72			73	
74				75					76		77			78
79					80			81				82		

**HORIZONTALES. 1:** Recluir, confinar. **7:** Atlas, cartas. **12:** Cierta carné. **13:** Aceite de las ceremonias religiosas. **14:** Dolor, pena. **15:** Ópalo noble. **17:** Barrita de grafito. **18:** Bar irlandés. **19:** Sede del Kremlin. **21:** Hoja de pago. **22:** País de un mago famoso. **23:** Enteras, completas. **25:** Taco, librillo. **27:** Papá navideño. **28:** Gobierno árabe. **30:** Opinión, juicio. **36:** Muy delgado o fino. **38:** Dios griego. **41:** Rumiante lanudo. **42:** Pulimentada. **43:** Mamífero mustélido. **45:** Jugada del baloncesto. **46:** Se traslada. **47:** Claxon, bocina. **49:** Suministrar una sustancia narcótica. **50:** Sustancia que parece que cura. **53:** Docta, erudita. **54:** Bebida relajante. **56:** Indica lugar alejado. **58:** Loncha de carne. **61:** Doctrinas comunes. **64:** Falto de modales. **66:** Cineasta española. **67:** Loé, ensalcé. **69:** Inmensidad. **71:** Ventaja o aspecto favorable. **72:** Púlpito de los maestros. **74:** Cierta pariente. **75:** Col., amigo o compañero. **76:** Proporciona. **77:** Damnificación. **78:** Dominio web de Andorra. **79:** Retratos de una promoción. **80:** Silvestre o Isidro. **81:** Ave tropical. **82:** De la divinidad (f).

**VERTICALES. 1:** Estimulo, aliento. **2:** El segundo. **3:** Al revés es un nueve. **4:** Artículo determinado. **5:** Nombre de la exgimnasta. **6:** Pieza del ajedrez. **7:** Col., necesidad. **8:** Hilo trefilado, hecho de metal. **9:** Abertura del iris. **10:** Especie de pez apreciado por su carne. **11:** Concavidad del brazo, axila. **16:** Fricción, restriegos. **20:** Hortaliza comestible. **23:** Videojuego de bloques. **24:** Útil de carpintería. **26:** Maduro, veterano. **27:** Limpia, pura. **29:** Onomatopeya del beso. **30:** Lujo extraordinario. **31:** Escrito firmado. **32:** Tela sobrante. **33:** Asunto primordial. **34:** Haga un hoyo. **35:** Quietud, paz. **37:** Se encuentra. **39:** Firme (f). **40:** Hermana, religiosa. **44:** Sobrenombre, seudónimo. **48:** Impedir razonar con claridad. **49:** Escrito a partir de una lectura. **51:** Apellido de la exgimnasta. **52:** Col., cosa de poco valor. **55:** Pulcra, curiosa. **57:** Brillar suavemente. **58:** Cupones, vales. **59:** Región alpina entre Austria e Italia. **60:** Abandono forzoso de la patria. **62:** Ciertos roedores. **63:** Producir, causar. **64:** Tiro fuera. **65:** Que existe. **68:** Combustible. **70:** Col., oreja. **71:** Pequeña insignia. **73:** Abreviatura de documento.

# Soluciones de hoy

## Autodefinido



## Sudoku - Fácil

4	8	7	1	6	9	2	3	5
2	9	3	4	8	5	6	1	7
5	6	1	7	2	3	9	8	4
6	1	8	9	5	2	4	7	3
9	5	4	6	3	7	1	2	8
7	3	2	8	4	1	5	6	9
1	7	6	5	9	8	3	4	2
3	4	9	2	7	6	8	5	1
8	2	5	3	1	4	7	9	6

## Sudoku - Difícil

6	2	9	8	5	7	1	4	3
8	4	1	9	2	3	7	6	5
3	7	5	6	1	4	8	2	9
2	5	3	7	4	8	6	9	1
1	8	6	3	9	5	2	7	4
7	9	4	2	6	1	5	3	8
9	3	7	1	8	6	4	5	2
5	1	2	4	7	9	3	8	6
4	6	8	5	3	2	9	1	7

## Binario

0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1
1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1
1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0
0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0
0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1
1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1
1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1
0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1
0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0
1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0

## Rostrograma



**quiz**  
 DESCUBRA LOS MEJORES  
 JUEGOS LITERARIOS

PASATIEMPOS LITERARIOS  
**especial**  
 2,95€

PRECIO DE LANZAMIENTO  
**2,95€**

**SORTEOS DE AYER**

**CUPÓN DE LA ONCE (Mar. 22)**

54082 Serie: 035

**TRIPLEX DE LA ONCE (Mar. 22)**

S.1: 492 S.2: 301 S.3: 793

S.4: 502 S.5: 116

**MIDÍA DE LA ONCE (Mar. 22)**

Fecha: 18 MAY 1942 N° suerte: 5

**BONOLOTO (Mar. 22)**

1 11 18 21 36 46

Complementario: 43 Reintegro: 5

**EUROMILLONES (Mar. 22)**

8 15 26 33 41

Estrellas: 9-10 Millón: RKN40876

**SÚPER ONCE (Mar. 22)**

Sorteo 1:

07-08-12-14-22-25-26-37-40-43

46-47-54-61-62-63-66-74-77-78

Sorteo 2:

06-08-20-23-25-29-35-37-38-41

44-45-54-60-65-69-70-75-79-80

Sorteo 3:

05-06-09-10-12-20-30-36-39-42

52-58-61-68-71-74-77-79-80-84

Sorteo 4:

03-07-08-11-14-17-21-26-28-38

43-45-46-61-66-70-71-75-80-85

Sorteo 5:

09-10-15-16-18-21-22-24-25-28

34-45-46-49-51-55-57-59-65-71

Suscríbete ya a

**ABC Premium\***



Y disfruta de una navegación ilimitada en abc.es



**SORTEOS ANTERIORES**

**CUPÓN DE LA ONCE**

Sábado 19: 04483 Serie: 013

Domingo 20: 68082 Serie: 042

Lunes 21: 60926 LaPaga: 050

**TRIPLEX DE LA ONCE**

Sá. 19: 438 / 476 / 261 / 183 / 406

Do. 20: 781 / 172 / 479 / 335 / 111

Lu. 21: 189 / 860 / 272 / 013 / 723

**BONOLOTO**

Sábado 19: 10-13-23-33-39-47 C.12 R:8

Domingo 20: 11-13-14-18-19-37 C.33 R:0

Lunes 21: 07-19-20-29-44-45 C.10 R:9

**LOTERÍA PRIMITIVA**

Sábado 19: 15-16-20-39-40-47 C.19 R:4

Lunes 21: 01-06-16-23-30-40 C.36 R:0

**GORDO DE LA PRIMITIVA**

Domingo 20: 01-30-36-37-54 C:8

**EUROMILLONES**

Martes 15: 24-38-41-45-49 E: 1-6

Viernes 18: 13-19-25-42-45 E: 2-9

**LOTERÍA NACIONAL**

Sábado 19 de julio

Primer premio: 99775

Segundo premio: 46590

Reintegros: 2, 5 y 6

**LOTERÍA NACIONAL**

Jueves 17 de julio

Primer premio: 39601

Segundo premio: 03508

Reintegros: 0, 1 y 9

**Crucigrama blanco Por Óscar**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

**HORIZONTALES.- 1:** Quedarse el jinete colgado de un estribo al caer del caballo. **2:** Hacerse una persona digna de premio o de castigo. Símbolo del osmio. **3:** Tierra muy húmeda, en la cual se deja crecer o se siembra la hierba para pasto de los ganados. Quieren, adoran. **4:** Expediente de regulación de empleo. Al revés, cogerán con las manos. **5:** Que tienen mucha longitud. Al revés, perro. **6:** Símbolo del litio. Empezar a mostrarse. **7:** Atreverse. Intenciones, reparos o advertencias que observa alguien para el arreglo de su conducta.

**Crucigrama Por Cova-3**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

**HORIZONTALES: 1:** Toro que tiene el pelaje blanco en la zona genital. **2:** Si es de hielo se llama iceberg. **3:** Compañía que extrae y refina oro negro. **4:** Transporte que utiliza las vías. **5:** Al revés, almiar, montón de paja al aire libre cubierto con retama. Funda. **6:** Real Decreto. Hacen engordar a los animales. Al revés, nota musical. **7:** Toca levemente. Río gallego que desemboca en la ría de Ares. **8:** Al revés, sufijo femenino que indica procedencia. Otra manera de decir aquí. Sufijo en femenino con valor despectivo y diminutivo. **9:** Profesional que estudia el origen de las palabras, femenino. **10:** Lo haría un juez si asumiese un asunto que correspondiese a un órgano inferior. **11:** Extingo el fuego

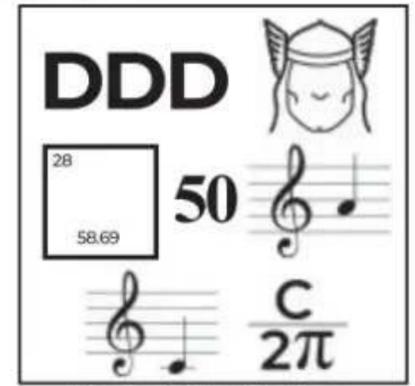
**VERTICALES: 1:** Parranda. **2:** Deje sin efecto un castigo. **3:** Unidad informática que equivale a un billón de bites. La última letra. **4:** Sirve para estructurar y medir los versos. Impuesto que se aplica en toda la UE. **5:** Al revés, grandísimo. Al revés, manzana pequeña y chata. **6:** Al revés, recipiente para beber cava. Chollo, algo muy barato. **7:** Al revés, garantizan un producto. Al revés, ceremonia. **8:** Al revés, llenó la toalla con las pequeñas partículas que forman las playas. Mamífero al que le gusta dormir. **9:** Variedad de mandarina original de Israel. Apremia. **10:** Al revés, arte de enlazar los acordes musicales. **11:** Tuerce hacia uno de sus costados

**Contiene 10 cuadros en negro**

**8:** Norte. Al revés, profesoras que se han jubilado y mantienen sus honores y algunas de sus funciones. **9:** Terminación verbal. Avión que tiene dos motores. **10:** Al revés, los dos extremos de las cosas. Al revés, tuesten, abrasen.

**VERTICALES.- 1:** Empujones recios que se dan con el cuerpo para sacar de su lugar o asiento a alguien o algo. **2:** Cortáis algo de madera con la sierra. Interjección que se usa repetida para arrullar a los niños. **3:** Acercar, aproximar. Campeón. Símbolo del boro. **4:** Labor o tejido de mallas. En Cantabria, restos que quedan de las árgomas después de quemar el monte. **5:** Tablas pintadas con técnica bizantina. Movimiento convulsivo producido por la contracción involuntario de los músculos. **6:** Símbolo del berilio. Al revés, melindrosa, muy aficionada a caricias. **7:** Labrar la tierra. Que mira demasiado y con curiosidad. **8:** Decimonovena letra del abecedario español. Alminar, torre de las mezquitas desde donde el almuédano convoca a los musulmanes a la oración. **9:** Asáramos ligeramente. **10:** Al revés, fatigüe, agote. Espuerta grande sin asas.

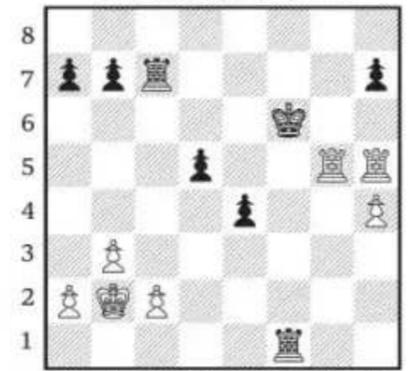
**Jeroglífico**



Poco hará el tornillo sin eso

**Ajedrez**

Blancas juegan y ganan



Schmid - Hoffman (1958)

**Sudoku Por Cruz&Gramma**

			1	4	9			
	1			8				
	6							5
	5	7		2				
				7	3	8	9	
							2	
			6		9		4	
5		1	2				6	8
	8							

**Soluciones de hoy**

2	8	4	3	8	1	5	7	9
9	8	1	2	4	7	6	3	8
3	7	8	9	5	4	1	2	6
1	3	9	4	8	6	2	5	7
6	4	2	5	7	3	8	9	1
8	5	7	1	2	9	3	6	4
4	1	3	9	5	7	1	4	8
7	2	5	8	1	4	9	6	3

**Crucigrama**  
**HORIZONTALES: 1:** Meano. **2:** Tempango. **3:** Petrolera. **4:** Ferrocarril. **5:** araln. **6:** Vaina. **7:** Roca. **8:** Ceban. **9:** Roza. **10:** Eumé. **11:** Apago  
**VERTICALES: 1:** Farra. **2:** Perdone. **3:** Tera. **4:** Métrica. **5:** emronE. **6:** apoc. **7:** nalava. **8:** Bicoa. **9:** nalava. **10:** gneranE. **11:** Ladea  
**Jeroglífico**  
**DESTORNILLADOR**  
**Ajedrez**  
**1:** h6+. **2:** e7+. **3:** f7+. **4:** f7+. **5:** f7+. **6:** f7+. **7:** f7+. **8:** f7+. **9:** f7+. **10:** f7+. **11:** f7+. **12:** f7+. **13:** f7+. **14:** f7+. **15:** f7+. **16:** f7+. **17:** f7+. **18:** f7+. **19:** f7+. **20:** f7+. **21:** f7+. **22:** f7+. **23:** f7+. **24:** f7+. **25:** f7+. **26:** f7+. **27:** f7+. **28:** f7+. **29:** f7+. **30:** f7+. **31:** f7+. **32:** f7+. **33:** f7+. **34:** f7+. **35:** f7+. **36:** f7+. **37:** f7+. **38:** f7+. **39:** f7+. **40:** f7+. **41:** f7+. **42:** f7+. **43:** f7+. **44:** f7+. **45:** f7+. **46:** f7+. **47:** f7+. **48:** f7+. **49:** f7+. **50:** f7+. **51:** f7+. **52:** f7+. **53:** f7+. **54:** f7+. **55:** f7+. **56:** f7+. **57:** f7+. **58:** f7+. **59:** f7+. **60:** f7+. **61:** f7+. **62:** f7+. **63:** f7+. **64:** f7+. **65:** f7+. **66:** f7+. **67:** f7+. **68:** f7+. **69:** f7+. **70:** f7+. **71:** f7+. **72:** f7+. **73:** f7+. **74:** f7+. **75:** f7+. **76:** f7+. **77:** f7+. **78:** f7+. **79:** f7+. **80:** f7+. **81:** f7+. **82:** f7+. **83:** f7+. **84:** f7+. **85:** f7+. **86:** f7+. **87:** f7+. **88:** f7+. **89:** f7+. **90:** f7+. **91:** f7+. **92:** f7+. **93:** f7+. **94:** f7+. **95:** f7+. **96:** f7+. **97:** f7+. **98:** f7+. **99:** f7+. **100:** f7+. **101:** f7+. **102:** f7+. **103:** f7+. **104:** f7+. **105:** f7+. **106:** f7+. **107:** f7+. **108:** f7+. **109:** f7+. **110:** f7+. **111:** f7+. **112:** f7+. **113:** f7+. **114:** f7+. **115:** f7+. **116:** f7+. **117:** f7+. **118:** f7+. **119:** f7+. **120:** f7+. **121:** f7+. **122:** f7+. **123:** f7+. **124:** f7+. **125:** f7+. **126:** f7+. **127:** f7+. **128:** f7+. **129:** f7+. **130:** f7+. **131:** f7+. **132:** f7+. **133:** f7+. **134:** f7+. **135:** f7+. **136:** f7+. **137:** f7+. **138:** f7+. **139:** f7+. **140:** f7+. **141:** f7+. **142:** f7+. **143:** f7+. **144:** f7+. **145:** f7+. **146:** f7+. **147:** f7+. **148:** f7+. **149:** f7+. **150:** f7+. **151:** f7+. **152:** f7+. **153:** f7+. **154:** f7+. **155:** f7+. **156:** f7+. **157:** f7+. **158:** f7+. **159:** f7+. **160:** f7+. **161:** f7+. **162:** f7+. **163:** f7+. **164:** f7+. **165:** f7+. **166:** f7+. **167:** f7+. **168:** f7+. **169:** f7+. **170:** f7+. **171:** f7+. **172:** f7+. **173:** f7+. **174:** f7+. **175:** f7+. **176:** f7+. **177:** f7+. **178:** f7+. **179:** f7+. **180:** f7+. **181:** f7+. **182:** f7+. **183:** f7+. **184:** f7+. **185:** f7+. **186:** f7+. **187:** f7+. **188:** f7+. **189:** f7+. **190:** f7+. **191:** f7+. **192:** f7+. **193:** f7+. **194:** f7+. **195:** f7+. **196:** f7+. **197:** f7+. **198:** f7+. **199:** f7+. **200:** f7+. **201:** f7+. **202:** f7+. **203:** f7+. **204:** f7+. **205:** f7+. **206:** f7+. **207:** f7+. **208:** f7+. **209:** f7+. **210:** f7+. **211:** f7+. **212:** f7+. **213:** f7+. **214:** f7+. **215:** f7+. **216:** f7+. **217:** f7+. **218:** f7+. **219:** f7+. **220:** f7+. **221:** f7+. **222:** f7+. **223:** f7+. **224:** f7+. **225:** f7+. **226:** f7+. **227:** f7+. **228:** f7+. **229:** f7+. **230:** f7+. **231:** f7+. **232:** f7+. **233:** f7+. **234:** f7+. **235:** f7+. **236:** f7+. **237:** f7+. **238:** f7+. **239:** f7+. **240:** f7+. **241:** f7+. **242:** f7+. **243:** f7+. **244:** f7+. **245:** f7+. **246:** f7+. **247:** f7+. **248:** f7+. **249:** f7+. **250:** f7+. **251:** f7+. **252:** f7+. **253:** f7+. **254:** f7+. **255:** f7+. **256:** f7+. **257:** f7+. **258:** f7+. **259:** f7+. **260:** f7+. **261:** f7+. **262:** f7+. **263:** f7+. **264:** f7+. **265:** f7+. **266:** f7+. **267:** f7+. **268:** f7+. **269:** f7+. **270:** f7+. **271:** f7+. **272:** f7+. **273:** f7+. **274:** f7+. **275:** f7+. **276:** f7+. **277:** f7+. **278:** f7+. **279:** f7+. **280:** f7+. **281:** f7+. **282:** f7+. **283:** f7+. **284:** f7+. **285:** f7+. **286:** f7+. **287:** f7+. **288:** f7+. **289:** f7+. **290:** f7+. **291:** f7+. **292:** f7+. **293:** f7+. **294:** f7+. **295:** f7+. **296:** f7+. **297:** f7+. **298:** f7+. **299:** f7+. **300:** f7+. **301:** f7+. **302:** f7+. **303:** f7+. **304:** f7+. **305:** f7+. **306:** f7+. **307:** f7+. **308:** f7+. **309:** f7+. **310:** f7+. **311:** f7+. **312:** f7+. **313:** f7+. **314:** f7+. **315:** f7+. **316:** f7+. **317:** f7+. **318:** f7+. **319:** f7+. **320:** f7+. **321:** f7+. **322:** f7+. **323:** f7+. **324:** f7+. **325:** f7+. **326:** f7+. **327:** f7+. **328:** f7+. **329:** f7+. **330:** f7+. **331:** f7+. **332:** f7+. **333:** f7+. **334:** f7+. **335:** f7+. **336:** f7+. **337:** f7+. **338:** f7+. **339:** f7+. **340:** f7+. **341:** f7+. **342:** f7+. **343:** f7+. **344:** f7+. **345:** f7+. **346:** f7+. **347:** f7+. **348:** f7+. **349:** f7+. **350:** f7+. **351:** f7+. **352:** f7+. **353:** f7+. **354:** f7+. **355:** f7+. **356:** f7+. **357:** f7+. **358:** f7+. **359:** f7+. **360:** f7+. **361:** f7+. **362:** f7+. **363:** f7+. **364:** f7+. **365:** f7+. **366:** f7+. **367:** f7+. **368:** f7+. **369:** f7+. **370:** f7+. **371:** f7+. **372:** f7+. **373:** f7+. **374:** f7+. **375:** f7+. **376:** f7+. **377:** f7+. **378:** f7+. **3**



PARRILLADA MIXTA

JESÚS LILLO

## Los toman por tontos

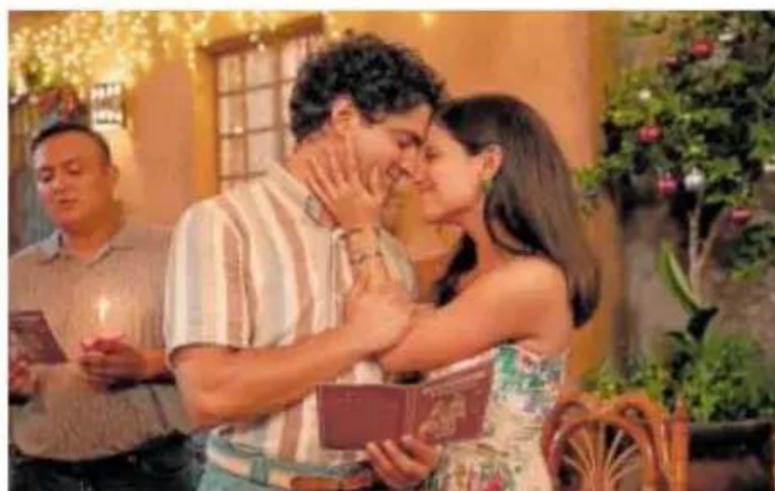
Los toman por tontos, pero se dejan. Los utilizan para arrevistar unos telediaros en los que la voz de la calle se escucha como supuesto anexo documental de unas informaciones de carácter social, por decirlo con cierta elegancia. Hablan por los codos según les arriman la cebolleta del micrófono, y siempre para decir unas cosas muy humanas, salidas de adentro, vividas y sentidas con ese verismo, a menudo dramático, que solo la gente corriente y moliente puede dar a las cosas más comunes. Los tratan como auténticos imbéciles, inhabilitados para terciar en debates de una mínima altura, y los dejan para que hablen del tiempo, de los alquileres, del precio del melocotón, de la suciedad de las calles o de algún suceso

o desastre natural, Dios no lo quiera. Son los anónimos de nuestro nuevo siglo de oro, la voz de la calle que nuestras emisoras amplifican para solaz de un público que consume costumbrismo barato y demoscopia folk.

En los tiempos fundacionales de la Transición, ahora régimen del 78, el único telediaro disponible sacaba sus cámaras extramuros para testar el estado de una opinión pública sometida por voluntad propia a la irrupción de una democracia entonces incipiente y convulsa. Ante los micros de TVE, la gente se expresaba con aparente libertad sobre lo más sagrado, y con un conocimiento de causa que contrasta con la vulgaridad de las respuestas condicionadas por las preguntas -igualmente infantiles, por

decirlo con cierta elegancia- que les formulan los informativos de hoy. El subgénero de la entrevista callejera no solo constituyó un buen recurso con el que aligerar la carga política de aquellos informativos, sino el elemento vertebrador de una opinión pública que tras el franquismo ni siquiera era consciente de su existencia como tal. Tal fue la popularidad de estos alegres sondeos, aleatorios o no, quizá manipulados, pero siempre repletos de carga política y crítica social, pegados a una coyuntura cambiante, que Andrés Pajares los recreó a través de una representativa y celebrada galería de personajes ficticios e igualmente anónimos, sin pelos en la lengua y con pelucas postizas.

Llama la atención esta perturbación televisiva del rumor callejero -las causas son discutibles; el huevo y la gallina- en una crisis constituyente como la que en su día anunció el exministro Campo y que ejecuta ahora el despacho Sánchez & Pumido. Si otra transición era posible, la sanchista nos coge hablando del tiempo.



Enrique Arrizon y Camila Pérez en 'Acapulco' // APPLE TV+

## Las Colinas de 'Acapulco' cierran sus puertas para siempre

► La serie de Apple TV+ estrena su última temporada y se despide de Máximo, su carismático protagonista, y su hotel

C. MOLLÁ  
MADRID

Máximo Gallardo se despide. Y no con lágrimas, sino, como era de esperarse, con música, color y un montón de camisas floreadas. 'Acapulco', la comedia bilingüe que sorprendió por su frescura, estrena en Apple TV+ su cuarta y última temporada.

Lo hace con los dos primeros episodios ya disponibles y una entrega semanal cada miércoles hasta el 17 de septiembre. Es una vuelta a Las Colinas, que huele a despedida... pero también a revancha.

'Acapulco' cuenta la historia de Máximo, un joven mexicano que consigue el empleo de sus sueños en un resort de lujo

en los años 80. Narrada desde el presente por el propio Máximo adulto, la serie ha sido una carta de amor a la familia, al trabajo duro... y a los mojitos con sombrilla. Alternando pasado y presente, 'Acapulco' ha mezclado nostalgia, comedia y corazón sin volverse empalagosa, y sin caer en los clichés que suelen acechar a las historias sobre México.

Esta última temporada tiene claro su objetivo. El Máximo del presente está decidido a reabrir Las Colinas, el mítico hotel donde comenzó todo. Pero nada será tan fácil como parece. Mientras tanto, en 1986, el joven Máximo tiene sus propios problemas: su querido hotel ha caído del primer puesto en el ranking de los mejores resorts de Acapulco y una competencia feroz amenaza con robarle más que prestigio.

La temporada promete decisiones arriesgadas, reencuentros emotivos y ese caos perfectamente orquestado al que la serie ya nos tiene acostumbrados. El humor seguirá siendo clave, pero también lo será la melancolía de cerrar una etapa. Porque si algo ha hecho bien 'Acapulco' es recordarnos que el éxito no siempre está en la cima, sino en el camino que se recorre para alcanzarla... aunque ese camino incluya servir margaritas a turistas exigentes o romperse el corazón más de una vez.

## EL CINE EN TELEVISIÓN

POR FABIÁN MOLINO



★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA  
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

### 'Padre no hay más que uno 3'

España. 2022. Comedia. 99 min. Dir.: Santiago Segura. Con Santiago Segura, Toni Acosta, Loles León, Carlos Iglesias, Silvia Abril, Leo Harlem, Florentino Fernández.

22.50 Antena 3 ★★

En toda saga familiar que se precie no pueden faltar las Navidades. Y en ese plan la emprenden Santiago Segura y su coguionista Marta González de Vega en esta tercera entrega, que se apoya en la fórmula celebratoria para trazar subtramas aprovechando el generoso número de chavales (que tienen su gracia), adolescentes y adultos, con la llegada de los personajes de Carlos Iglesias y Florentino Fernández, que se suman a Loles León, Silvia Abril y Leo Harlem. Con la serie por su quinto capítulo, da la sensación de que Segura hace la plancha, cuidando más a los actores y sus diálogos que arriesgando ideas de puesta o encuadre. Una curiosa acreditación para Antonio Resines, que 'No sale pero le queremos'.



### 'El vengador del sur'

11.25 La 2 ★

EE.UU. 1969. Oeste. 77 min. Dir.: Marlon Sirko. Con John Garko, Sean Todd, Elisa Montés, Jerry Wilson.

Western espagueti-paella, la enésima historia del tipo que sobrevive para vengarse -aquí del ultraje y asesinato de su mujer a manos de soldados confederados-, argumento que busca prolongar el enfrentamiento Norte-Sur pero a un nivel básico. Dirige Marlon Sirko (Mario Siciliano) quien, a falta de presupuesto, apela a rebuscados encuadres.

### 'Ángel de venganza'

22.00 Paramount ★

EE.UU. 2015. Crimen. 94 min. Dir.: Charles Stone III. Con Jennifer López, Viola Davis, Shea Whigham.

Thelma y Louise se cruzan con Charles Bronson podría ser el tosco resumen de este producto

de acción sobre dos madres justicieras que se unen para vengar la muerte de sus hijos, cargándose a los narcos en una violenta espiral con ribetes inverosímiles. Lo más extraño es ver a una actriz 'seria' como Viola Davis en semejante embrollo.

### 'Ahora o nunca'

0.55 Antena 3 ★★

España. 2015. Comedia romántica. 91 min. Dir.: Maria Ripoll. Con Dani Rovira, Maria Valverde, Joaquín Núñez, Jordi Sánchez.

Dani Rovira sigue explotando el humor regional en esta comedia sobre bodas y aeropuertos, acompañado por dos Marías poco asociadas al género: la directora Ripoll y la actriz Valverde. Y casi salen airosos, de no ser por ese previsible guion con personajes tan sosos que busca combinar el romance con la parodia y un 'british touch' a lo 'Love Actually'.

## PARRILLA DEPORTIVA

11.30 Waterpolo. World Aquatics Water Polo Championships: Estados Unidos-España. En directo. Tras caer en la semifinal frente a Hungría, la selección española busca una victoria frente a Estados Unidos para lograr la medalla de bronce. **Teledporte**

13.25 Natación artística. World Aquatics Artistic Swimming World Championships. En directo. Final dúo técnico mixto. **Teledporte**

14.45 Ciclismo. Tour de France: Bollène-Valence. En directo. **La 2**

20.00 Fútbol. Amistoso pretemporada: Valencia CF-CD Leganés. En directo. **Gol**

20.45 Fútbol. UEFA Women's Euro 2025: Alemania-España. En directo. Sin demasiadas dificultades hasta el momento, la selección española femenina se ha plantado en las semifinales de la Eurocopa femenina. **La 1**

## LA 1

**7.00 Telediario matinal.** Presentado por Sirún Demirjián y Álex Barreiro.

**8.30 La hora de La 1.** Presentado por Silvia Intxaurrendó y Marc Sala.

**10.35 Mañaneros 360.** Presentado por Adela González y Javier Ruiz.

**13.55 Informativo territorial 1**

**14.20 Mañaneros 360.** Presentado por Adela González y Javier Ruiz.

**15.00 Telediario 1.** Presentado por Alejandra Herranz.

**15.35 Deportes 1.** Presentado por Ana Ibáñez.

**15.40 El tiempo.** Presentado por Albert Barniol.

**15.45 Informativo territorial 2**

**15.55 Malas lenguas.** Presentado por Jesús Cintora.

**17.20 Valle Salvaje**

**18.10 La Promesa**

**19.10 Premios Princesa de Girona**

**20.45 UEFA Women's Euro 2025.** «Alemania-España». En directo.

**22.55 ¿Algo que declarar?** Presentado por Pablo Chiappella.

**0.50 Españoles en el mundo.** Incluye «Santo Tomé y Príncipe» y «Maldivas, el paraíso del Índico».

## LA 2

**9.05 Un país para leerlo.** «Cuenca».

**9.35 ¡Qué animal!** «Cánidos».

**9.45 Lugares con encanto de Canarias.** «Gúimar y Pájara».

**10.10 Caminando sobre las olas.** «Etapa desde Zenarruza a Muskiz».

**10.40 De tapas por España.** (Rep.) «Barcelona, ciudad modernista e innovadora».

**11.25 El western de La 2.** «El vengador del Sur». Italia, España. 1969. Dir: Mario Siciliano. Int: Gianni Garko, Ivan Rassimov.

**12.45 El cazador.** (Rep.)

**14.45 Tour de France.** «Bollène-Valence».

**17.40 Panteras.** «El leopardo de las nieves».

**18.10 De tapas por España.** «San Sebastián. La perla del Cantábrico».

**19.00 Malas lenguas**

**21.00 Cifras y letras.** (Rep.)

**22.00 Documaster.** «El asesino de la baraja».

**22.47 Documaster.** «El asesino de la baraja».

**0.25 Edelweiss.** Incluye «Operación océano» y «El legado de Nazar».

**1.35 De tapas por España.** «Sevilla, la ciudad de los descubrimientos».

**2.25 Conciertos de Radio 3**

## ANTENA 3

**8.55 Espejo público.** Presentado por Lorena García.

**13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano**

**13.45 La ruleta de la suerte.** Presentado por Jorge Fernández.

**15.00 Antena 3 Noticias 1.** Presentado por Sandra Golpe.

**15.30 Deportes.** Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

**15.35 El tiempo**

**15.45 Sueños de libertad**

**17.00 Y ahora Sonsoles.** Presentado por Sonsoles Ónega.

**20.00 Pasapalabra.** Presentado por Roberto Leal.

**21.00 Antena 3 Noticias 2.** Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.

**21.30 Deportes.** Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

**21.35 El tiempo.** Presentado por Roberto Brasero.

**21.45 El hormiguero.** (Rep.) Presentado por Pablo Motos.

**22.50 El pelucón.** «Padre no hay más que uno 3». España. 2022. Dir: Santiago Segura. Int: Santiago Segura, Toni Acosta.

**0.55 Cine.** «Ahora o nunca».

**2.45 Sportium Game Show**

**3.30 La tienda de Galería del Coleccionista**

## CUATRO

**7.00 Love Shopping TV Cuatro**

**7.30 ¡Toma salami!**

**8.00 Alerta Cobra.** Emisión de los capítulos «La reportera de noche», «La rehén» y «Fiesta familiar».

**10.30 En boca de todos.** Presentado por Nacho Abad.

**14.00 Noticias Cuatro.** Presentado por Alba Lago.

**14.55 ElDesmarque Cuatro.** Presentado por Manu Carreño.

**15.15 El tiempo**

**15.30 Todo es mentira: Summer TEM.** Presentado por Risto Mejide, Pablo González Batista y Laila Jiménez.

**18.30 Lo sabe, no lo sabe.** Presentado por Xuso Jones.

**20.00 Noticias Cuatro.** Presentado por Diego Losada.

**20.45 ElDesmarque Cuatro.** Presentado por Ricardo Reyes.

**21.00 El tiempo**

**21.05 Viajeros Cuatro.** Incluye «Valencia», «Costa Brava», «Barcelona y sus playas» y «Costa del Sol».

**2.15 Sportium Game Show**

**3.00 En el punto de mira.** Incluye «Sexo en pandemia» y «Los huesos de Alcàsser».

**5.00 Puro Cuatro**

## TELECINCO

**7.00 Informativos Telecinco: el matinal.** Presentado por Carmen Corazzini.

**9.00 La mirada crítica**

**10.30 Vamos a ver**

**15.00 Informativos Telecinco.** Presentado por Ángeles Blanco.

**15.30 ElDesmarque Telecinco.** Presentado por Lucía Taboada.

**15.40 El tiempo**

**15.45 TardeAR**

**18.30 El diario de verano**

**20.00 Agárrate al sillón**

**21.00 Informativos Telecinco.** Presentado por Carlos Franganillo.

**21.40 ElDesmarque Telecinco.** Presentado por Matías Prats Chacón.

**21.50 El tiempo**

**22.00 First Dates.** Presentado por Carlos Sobera.

**23.00 Todos por ti.** Presentado por Carlos Sobera. Emoción, sorpresa y humor son los ingredientes que envuelven al programa, donde una persona acude al plató sin saber lo que le espera.

**1.20 El rey del mando.** Presentado por Carlos Latre.

**2.00 Gran Madrid Show**

**2.25 ¡Toma salami!**

**2.40 El horóscopo de Esperanza Gracia**

**2.45 Love Shopping TV**

## TRECE

**8.00 La tienda de Galería del Coleccionista**

**11.00 Santa misa. Palabra de vida.** Presentado por Jesús Higuera.

**11.40 Adoración eucarística**

**12.00 Ángelus**

**12.05 Iglesia al día.** Presentado por Raquel Caldas.

**12.20 Don Matteo.** «Tango» y «Era mi hija».

**14.30 Trece y Cope.** Es Noticia

**14.40 Sesión doble.** «Alerta roja, Neptuno hundido». EE.UU. 1978. Dir: David Greene. Int: Charlton Heston, David Carradine.

**16.50 Sesión doble.** «Hombres orgullosos». EE.UU. 1987. Dir: William A. Graham. Int: Charlton Heston, Peter Strauss.

**18.30 Western.** «El último sol». EE.UU. 1956. Dir: Charles F. Haas. Int: John Agar, Mamie Van Doren.

**20.20 Cine.** «El llanero solitario». EE.UU. 1956. Dir: Stuart Heisler. Int: Clayton Moore, Jay Silverheels.

**22.00 El cascabel.** Presentado por Antonio Jiménez.

**0.30 Cine.** «Remo, desarmado y peligroso». EE.UU. 1985. Dir: Guy Hamilton. Int: Fred Ward, Joel Grey.

**2.15 Teletienda**

## HOY NO SE PIERDA...

## 'Algo que declarar'

La 1 | 22.55 |

Formato presentado por Pablo Chiappella, donde ayuda a desconocidos a encontrar el amor.



## 'Todos por ti'

Telecinco | 23.00 |

Formato que combina sorpresa y humor con personas que acuden sin saber lo que les espera.



## AUDIENCIAS

## LO MÁS VISTO del lunes 21 de julio

Noticias 1 Antena 3, 15.00.

**2.019.000** espectadores  
**22,7%** de cuota



## LA SEXTA

**7.00 Help Flash**

**7.15 ¿Quién vive ahí?**

**9.00 Aruser@s fresh**

**11.00 Al rojo vivo.** Presentado por Inés García Caballo.

**14.10 La Sexta noticias 1ª edición.** Presentado por Helena Resano.

**15.10 Jugones.** Presentado por Josep Pedrerol.

**15.40 La Sexta meteo**

**15.45 Zapeando**

**17.15 Más vale tarde**

**20.00 La Sexta noticias 2ª edición.** Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.

**21.00 La Sexta Clave.** Presentado por Joaquín Castellón.

**21.20 La Sexta meteo.** Presentado por Francisco Cacho y Joanna Ivars.

**21.25 La Sexta deportes.** Presentado por Carlota Reig y Óscar Rincón.

**21.30 El intermedio Summertime**

**22.45 Tracker.** Emisión de los capítulos «Choque ontológico», «Líneas de sangre», «La tormenta» y «Regreso al pasado».

**2.00 Pokerstars**

## TELEDEPORTE

**8.00 80 cm**

**8.30 Activa2**

**9.00 UEFA Women's Euro 2025**

**10.45 Baloncesto al día.**

**10.50 Arena 1000 EBT Handball Tour.** Final masculina.

**11.30 World Aquatics Water Polo Championships**

**12.50 Arena 1000 EBT Handball Tour.** Final femenina.

**13.25 World Aquatics Artistic Swimming World Championships**

**14.50 Informativo deportes 24H**

**15.00 FIA Formula E**

**15.30 World Aquatics Water Polo Championships**

**17.00 UEFA Women's Euro 2025.** «Inglaterra-Italia». Semifinal.

**18.45 World Aquatics Artistic Swimming World Championships**

**20.00 Informativo deportes 24H**

**20.10 Tour de France**

**23.00 UEFA Women's Euro 2025 Magazine.** En directo.

**23.45 UEFA Women's Euro 2025**

**1.30 World Aquatics Water Polo Championships**

## MOVISTAR PLUS+

**9.10 Cine.** «Kung Fu Panda».

**10.35 Supernormal**

**11.35 Perejil**

**12.19 Crímenes**

**14.05 La caza.** Monteperrido. «La cierva blanca».

**15.18 Ilustres ignorantes.** «Donaciones».

**15.45 Cine.** «Hitch: especialista en ligues». EE.UU. 2005. Dir: Andy Tennant. Int: Will Smith, Eva Mendes.

**17.38 Cine.** «Mi gran boda griega III». EE.UU. 2023. Dir: Nia Vardalos. Int: Elena Kampouris, John Corbett.

**19.03 La historia volcánica de Santorini**

**20.01 El síndrome de La Habana**

**20.57 Ilustres ignorantes.** «Dormir».

**21.27 Leo talks.** «Bendita adolescencia».

**22.00 Cine.** «Genie». EE.UU. 2023. Dir: Sam Boyd. Int: Melissa McCarthy, Paapa Essiedu.

**23.27 Cine.** «El menú». EE.UU. 2022. Dir: Mark Mylod. Int: Anya Taylor-Joy, Nicholas Hoult.

**1.07 Historia de un encuentro**

**2.17 Palomares**

## TELEMADRID

**15.00 Deportes**

**15.20 El tiempo**

**15.30 Cine de tarde.** «Destinos sin rumbo».

**17.35 Amar es para siempre**

**18.35 Madrid directo**

**20.30 Telenoticias**

**21.10 Deportes**

**21.20 El tiempo**

**21.25 El análisis: el diario de la noche**

**22.45 Madrileños por el mundo**

**1.10 Cómo funciona Madrid.** «El civitas metropolitano».

## TVG

**10.50 Estache bo**

**11.30 O termómetro**

**13.55 Galicia noticias**

**14.25 Telexornal mediodía**

**15.15 Telexornal deportes mediodía**

**15.35 O tempo**

**15.45 Quen anda aí? Verán**

**19.25 Hora galega**

**20.55 Telexornal serán**

**21.30 O tempo**

**21.45 Eu sei + Ca ti**

**22.20 A superfiesta**

**23.30 Fanáticos**

**0.05 O + viral**

## ETB2

**16.25 Esto no es normal**

**17.35 Todas las criaturas grandes y pequeñas.** «La feria».

**18.35 Quédate**

**20.05 A bocados verano**

**21.00 Teleberri**

**21.45 Gaur egun kirolak**

**22.00 Eguraldia**

**22.25 Itxaso.** «La burbuja».

**23.15 La víctima número 8.** «El tiro de gracia» y «Una teoría de mierda».

**1.25 Quédate**

**2.45 Esto no es normal**

## TV3

**11.00 El doctor Martin.**

**13.20 Cuines**

**14.00 Telenoticias comarques**

**14.30 Telenoticias migdia**

**15.40 Downton Abbey**

**16.45 Els Durrell**

**18.25 Assassinats al nord**

**20.05 Atrapa'm si pots. Especials**

**21.00 Telenoticias vespre**

**22.05 Cita bestial.** «Pensar amb el cor».

**23.00 Entre quatre parets**

**0.00 Animals arquitectes**

## CANAL SUR

**8.30 Buenos días**

**9.00 Despierta Andalucía**

**10.15 El verano de hoy en día**

**12.50 Hoy en día, mesa de análisis**

**14.30 Canal Sur noticias 1**

**15.25 La tarde. Aquí y ahora**

**18.00 Andalucía directo**

**19.50 Cómetelo**

**20.30 Canal Sur noticias 2**

**21.45 Atrápame si puedes**

**22.55 Gente maravillosa.** «Antonio Carmona y La Húngara».

## CMM

**15.25 El campo**

**15.45 En compañía**

**18.15 Lo mejor del Oeste.** «El trotamundos».

**20.00 Castilla-La Mancha a las 8**

**20.30 La cancha**

**20.40 El campo**

**20.50 El tiempo**

**20.55 Ancha es Castilla-La Mancha**

**21.45 Atrápame si puedes**

**22.30 Hecho en Castilla La Mancha**

**23.30 Variotinto**

**0.45 En compañía**



Verbolario

POR RODRIGO CORTÉS

**Angustia**, f. Estado del ánimo que sobreviene cuando el silencio en una conversación supera los nueve segundos.



VIVIMOS  
COMO SUIZOS

ROSA  
BELMONTE

Sabina Valéry

Hay veces en que las decepciones se convierten en triunfos, como el otro día en 'La Traviata'

DECÍAMOS AYER

Esos bañadores de carne y hueso

▶ Neptunos fornidos con bigotes campaban tiempo atrás en las playas españolas para zambullir a los niños en el mar las nueve veces que prescribían los médicos

MÓNICA ARRIZABALAGA



«E

stoy viendo saltar, correr, jugar a los niños en la playa. Los veo entrar en el agua al encuentro de las olas con intrepidez y despreocupación, como viejos lobos de mar. Ninguno chillaba, ninguno se repucha. Sus rostros, sus brinco, muestran contento, alegría desbordante. Los veo y me hago cruces». La estampa que contempló Antonio Díaz-Cañabate en 1975 antes de escribir estas líneas, como la que cualquiera puede observar hoy en cualquier playa española, era muy distinta al espanto que vivió en los veranos de su infancia. «¡Dios mío de mi alma, lo que pude yo sufrir de niño bañista! ¡Qué perra cogía al llegar a la playa! Esa perras, estas llantinas infantiles eran la música que llenaba las playas (...) ¡Qué suplicio tener que soportar durante nueve minutos el violento golpear de las olas tenaces, incansables!».

Nueve minutos, sí. Han leído bien. Porque por entonces los baños de los niños estaban regulados. «Cosas de médicos», apuntaba el crítico taurino. Algún doctor lo prescribió «al buen tuntún», como pudo decir cinco, o doce. «A este niño le conviene tomar nueve baños de mar, permaneciendo en el agua nueve minutos justos». Y los demás médicos se agarraron al nueve, aunque otros, como en 1894 Luis Royo Villanova, recordaban que la duración de los baños variaba: los tres primeros eran de cuatro minutos, luego tres de cinco y los últimos tres de ocho. «Ni un minuto más ni uno menos. Y un chapuzón de cabeza al entrar y otro al salir». Desde la orilla, las madres y las abuelas, que jamás habían puesto un pie en el agua, llevaban a rajatabla la contabilidad de las breves zambullidas, reloj en mano. «Todo era corto entonces, menos los vestidos de baño. Justamente al revés que ahora», observaba Jaime Ballesté allá por 1950, y eso que aún no se había popularizado el bikini.



los niños de su tiempo. «Salían de estampida a refugiarse en las faldas de sus mamás, aún temblorosos, aún espantados». En las playas elegantes, como la Concha de San Sebastián, existían los bañeros, que acudían solícitos a remojar a los pequeños. Eran hombres fornidos. Ballesté los describió como Neptunos con bigotes, muchos de los cuales lucían orgullosamente alguna condecoración al valor cuya intrahistoria guardaban en secreto, con rara modestia. Los balnearios solían colocar a estos bañeros junto a las olas, como una póliza de seguro de vida para sus clientes. En aquella época, «de cien de los bañistas, noventa tenían pavoroso miedo al mar» y no solo los niños se agarraban como una lapa a los forzudos 'bañadores'. «Hombres con toda la barba temblaban abrazados a su bañero correspondiente», aseguraba Díaz-Cañabate.

Los niños les temían más que a las olas. «Nada más verlos nos echábamos a temblar y a llorar», decía el escritor al recordar esas «manazas tremendas» que, impasibles a sus berridos, les sumergían la cabeza en medio de una ola y les metían mar adentro hasta la cintura. La técnica de los bañeros no era demasiado depurada. Ponían una de sus grandes manos bajo la nuca del pequeño, otra sobre la boca y haciendo pinzas con el índice y el pulgar en la naricilla, les restregaban bien las nalgas sobre la arena. Según Ballesté, «los angelitos escapaban aterrados». Y si por fin, después de muchos sustos y azotinas, llegaban a congraciarse con el agua salada, les hacían volver a tierra porque se habían cumplido los minutos de rigor. Había excepciones, claro está. Más de uno y más de dos que nadaban con destreza de adultos debían la vida a uno de esos bañeros de la infancia que también repartían consejos y diagnosticaban con énfasis el estado del mar.

No extraña que tras estas traumáticas experiencias, al articulista de ABC le sorprendiera ver a los niños de 1975 entrar tan campantes en el mar, como hoy. «¡Quién lo hubiera dicho! Los niños riéndose de las olas». Claro que no sabían lo que era un bañero.

O

TRA sustitución histórica. El nuevo musical 'Chicago' triunfaba en Broadway en 1975 con Gwen Verdon como Roxie y Chita Rivera como Velma. Verdon tuvo que ser operada de urgencia y Fred Ebb, letrista de la obra, contó a Liza Minnelli que tenían que cerrar cinco semanas. Liza saltó: «De eso nada. Yo hago el papel». Puso la condición de que no se quitara el nombre de Gwen Verdon de la marquesina. Y que no se anunciara. El primer día fue el más especial. Se apagan las luces: «Señoras y señores, en la función de esta noche el papel de Roxie Hart no será representado por Gwen Verdon». Un ooooo se extiende por el teatro. El señor sigue hablando. «Esta noche el papel de Roxie Hart lo interpretará Liza Minnelli». Y estalla una ovación. Es como el meme de la independencia catalana, pero al revés, con la decepción antes de la alegría. Minnelli venía de ganar su Oscar por 'Cabaret'. No solo era la hija de Judy Garland.

El otro día paso algo así, pero también un poco al revés en el Teatro Real cuando Sabina Puértolas sustituyó a la estrella americana Nadine Sierra en 'La Traviata'. Se lo confirmaron el mismo domingo de la función, aunque la habían avisado, por si acaso, el día antes. Y asistió. Sin ensayo y habiendo interpretado a Violeta la última vez en Jerez en 2024, se encontró con un aplauso atronador en su 'Addio del passato'. A punto de morir como Violeta, hasta lloró. Puértolas no es una jovencita, tiene 52 años y un carrerón internacional. No es una diva tipo Netrebko, tampoco Eva Harrington. Me gusta de lo del domingo que no hubiera 'encore', aunque el director estuviera listo para la repetición. El Teatro Real ha abaratado los bisés. No sé si por el shock (hasta los trabajadores del teatro estaban aplaudiéndola), pero Puértolas, como Netrebko por ser Netrebko, siguió. Después de agradecer. Claro que Sondra Radvanovsky estaba estupenda en esa 'Tosca' en la que la rusa no biseó y ella sí (también Jonas Kaufmann). Como escribió Gonzalo Lahoz en su día, «cantar un bis en el Real es como sacarse el carnet de conducir en Cuenca». Bien por Sabina Puértolas.